

# Revista de la **Universidad del Valle de Atemajac**

# 102

Año XXXVI cuatrimestral Núm. 102 enero-abril 2022



# CRECER COMO TÚ QUIERES



UNIVA



Es un Sistema Universitario con un modelo educativo comprometido con la innovación constante para incidir en la sociedad y formar a los **líderes del mañana**



**+300 Universidades** con convenio para intercambios internacionales



**Sistema híbrido** que combina presencialidad y virtualidad



**Vinculación permanente** al ámbito laboral

## OFERTA ACADÉMICA



PREPARATORIA



LICENCIATURAS

- Escolarizadas
- Impulso Profesional para gente que trabaja



POSGRADOS

- Especialidades
- Maestrías
- Doctorados



EDUCACIÓN CONTINUA

- Diplomados, cursos y talleres



Descubre  
nuestros programas  
académicos

Certificaciones que avalan el nivel académico de excelencia del Sistema UNIVA.



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

☎ 800 3690 900 ☎ 332 154 3330

www.univa.mx #UNIVAGuadalajara f @

# DIRECTORIO

Año XXXVI, Núm. 102; enero-abril 2022

## Rector Fundador

Mons. Dr. Santiago Méndez Bravo (†)

## Rector

Pbro. Lic. Francisco Ramírez Yáñez

## Director General Académico

Dr. Salvador Cervantes Cervantes

## Director de Publicaciones

Pbro. Lic. Armando González Escoto

## Coordinador Editorial

Lic. Saúl Raymundo López Cervantes

## Consejeros Editoriales

C. a Dr. Jorge Dionicio Castañeda Torres

Dra. Patricia Sánchez Rivera

Dr. Francisco Ernesto Navarrete Báez

Dr. Manuel Ernesto Becerra Bizarrón

C. a Dr. Jorge Iván García Morando

Dr. Juan José Rojas Delgado

## Corrección de Estilo

Mtro. Miguel Camarena Agudo

## Fotografía

Jefatura de Comunicación Corporativa y  
Mercadotecnia

## Traductores del Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) UNIVA

Mtro. Orlando Díaz Ramírez (Inglés)

Ana Lilia Villalobos Orozco. (Francés)

## Diseño

Jefatura de Comunicación Corporativa  
y Mercadotecnia

LDG. Érika Palomino Lemus



## Portada

Jefatura de Comunicación  
Corporativa y Mercadotecnia

## Colaboran en esta edición

Nancy Paulina Puga Calderón

Adriana Alcaraz Marín

José Carlos Vázquez Parra

Mauricio Hardie Beuchot Puente

Omar Osiris López García

Isay David Alanís Serrano

Claudia Marcela Cantú Sánchez

Ma. Gloria Vega Argote

Jorge Emmanuel Mejía Benavides

Osmar Antonio Jaramillo Morales

ISSN 0187-5981

Publicación cuatrimestral,

indizada en CLASE

<http://dgb.unam.mx>

La Revista de la Universidad del Valle de Atemajac, año XXXVI, no. 102, enero-abril 2022, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad del Valle de Atemajac; avenida Tepeyac No. 4800, fraccionamiento Prados Tepeyac; Zapopan, Jalisco, México. C.P. 45050. Tel. (33) 3134 0800, Ext. 1735, [www.univa.mx/publicaciones/coleccion.php](http://www.univa.mx/publicaciones/coleccion.php) Editor responsable: Saúl Raymundo López Cervantes. Reserva de derechos al Uso Exclusivo No. 04 – 2017 – 070311535500 - 102, ISSN. 0187-5981, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Licitud de Título y Contenido en trámite, otorgada por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de sus autores. Se permite la reproducción total o parcial de la revista, siempre y cuando se cite su procedencia. Las colaboraciones deben dirigirse al Coordinador Editorial.

**Correo electrónico:** [saul.lopez@univa.mx](mailto:saul.lopez@univa.mx) **Página Web:** [www.univa.mx/publicaciones/coleccion.php](http://www.univa.mx/publicaciones/coleccion.php)

# SUMARIO

# IDENTIDAD

La Revista de la Universidad de Atemajac tiene el agrado de presentar la edición correspondiente al cuatrimestre enero-abril, donde se destacan las colaboraciones surgidas desde la docencia y la investigación, como actividades sustantivas de nuestra Casa de Estudios, dentro de las cuales se manifiestan las ideas surgidas en el devenir del quehacer educativo cotidiano.

En ellas, el lector encontrará las ideas y reflexiones que animan el devenir educativo de nuestra Casa de Estudios, enriquecido con la participación de diversas instituciones y personalidades, con quienes se comparte el compromiso y la responsabilidad de la formación integral. Por ello, el presente número se nutre con las Conferencias online presentadas dentro del Ciclo de Conferencias para reflexionar sobre los retos que afronta la Iglesia en su tarea evangelizadora al recordar el *V Centenario de la Conquista de México y el Bicentenario de su Independencia UNIVA 2021*, celebrado virtualmente en nuestra Universidad el año pasado

Así, el primer artículo plantea la importancia de los colectivos de consumo y no solo en el individuo, partiendo de la hipótesis de que las marcas entran en el ámbito sociocultural y se convierten en distintivas formas de percibir el mundo. La divulgación de los resultados de un estudio doctoral sobre la participación de la mujer en puestos directivos en las empresas de Ciudad Guzmán, Jalisco, su escasa participación en puestos directivos y la presencia de limitantes de desarrollo arraigados en el imaginario cultural, se presentan en un segundo artículo.

Otra colaboración aborda un ejemplo de los derechos humanos realizado por los evangelizadores de la Nueva España, o el México colonial, distinguiéndose el caso de Bartolomé de las Casas y su defensa de los derechos humanos de los indios y, posteriormente, de los africanos traídos para ayudar en trabajos pesados.

El siguiente artículo presenta una visión crítica de la Iglesia en México y sus implicaciones para la Nueva Evangelización en aras de contribuir a la construcción de un México con esperanza, mediante una nueva evangelización, más audaz que la del siglo XVI, para inculcar los valores de la fe cristiana en pleno siglo XXI.

Un acercamiento a la familia mexicana como un factor de cambio social y psicológico durante el proceso de desarrollo histórico de México ante conflictos sociales, económicos, políticos, culturales, tecnológicos y demás, que influyen en la sociedad, en general, y en una parte importante de ella como es la propia familia, es presentado en una siguiente colaboración.

La última colaboración, pretende analizar la influencia de la familia y el nivel de dependencia de adultos mayores de dos instituciones de atención geriátrica, a través de una valoración sobre funcionamiento familiar e instrumentos para valorar el nivel de dependencia, dado el importante papel realizado para brindar apoyo y asesoramiento a nivel individual y familiar.

El suplemento literario Grafógrafos aporta el aspecto literario y poético infaltable para acompañar su propia reflexión y análisis.



# Branding de comunidades: marcas y colectivos de consumo

Reseña de libro

**Nancy Paulina Puga Calderón**

Licenciada en Psicología por la Universidad del Valle de Atemajac plantel Zamora

Maestra en Terapia Familiar Sistémica por la Universidad del Valle de Atemajac plantel Zamora

Doctorante en Ciencias del Desarrollo Humano por la Universidad del Valle de Atemajac

Docente del Departamento de Ciencias de la Salud y Coordinadora Académica de la Licenciatura en Psicología en la Universidad del Valle de Atemajac plantel Zamora

*En el marco de estos tres antecedentes, y apoyados en investigaciones de Dichter (1964), Levy (1959) y Woods (1959), se resalta “la importancia de las influencias sociales y psicológicas en el proceso de toma de decisiones y se admite que los productos tienen un valor simbólico y social, desechando la concepción racional del proceso de compra”*

## Resumen

La tesis de la obra versa en los colectivos de consumo y no solo en el individuo. La hipótesis de los autores parte de que las marcas entran en el ámbito sociocultural, razón por la cual las marcas son símbolos culturales que se convierten en distintivas formas de percibir el mundo.

A lo largo de los capítulos, los autores paulatinamente van introduciendo al lector al *branding* de comunidades, para que, al llegar al último apartado, se tenga una conceptualización más clara del término y se pueda llegar a diferenciar de conceptos relacionados.

Palabras Clave: Branding | Colectivos de consumo | Símbolos culturales | Comunidades de marca.

### Community branding: brands and consumer collectives. Book review

#### Abstract

The thesis of the work is to focus on consumer groups and not only on the individual. The authors' hypothesis is that brands enter the sociocultural sphere, which is why brands are cultural symbols that become distinctive ways of perceiving the world.

Throughout the chapters, the authors gradually introduce the reader to community branding, so that by the last section, the reader will have a clearer conceptualization of the term and will be able to differentiate it from related concepts.

Keywords: Mexico | Mexican family | Psychological structure | Social change | Historical development.

### Branding des communautés : marques et groupes de consommation. Critique de livre.

#### Résumé

La thèse de l'oeuvre versa sur faire faire attention aux groupes de consommation et pas seulement à l'individu. L'hypothèse des auteurs commence à partir des marques qui entrent dans le domaine socio-culturel, raison pour la quelle les marques sont des symboles culturels qui se transforment en distinctives manières de percevoir le monde.

Tout au long des chapitres, les auteurs progressivement introduisent au lecteur dans le branding des communautés, afin qu'à l'arrivée du dernier paragraphe, il y ait une conceptualisation plus claire du terme et de cette manière pouvoir arriver à le différencier des concepts liés.

Mots clés: Branding | Groupes de consommation | Symboles culturels | Communautés des marques.



**E**l libro, cuyos autores son Jorge David Fernández Gómez y María Teresa Gordillo Rodríguez, está dividido en 5 capítulos. La tesis de la obra versa sobre los colectivos de consumo. La hipótesis de los autores parte de que las marcas entran en el ámbito sociocultural, razón por la cual las marcas son símbolos culturales que se convierten en distintivas formas de percibir el mundo.

A lo largo de los capítulos, los autores paulatinamente van introduciendo al lector al *branding* de comunidades, para que, al llegar al último apartado, se tenga una conceptualización más clara del término y se pueda llegar a diferenciar de conceptos relacionados.

### **Capítulo 1: Una aproximación teórica al branding de comunidades**

El primer capítulo inicia definiendo el concepto *branding*, entendiéndolo como:

Gestión de la marca atendiendo a la existencia actual o potencial de un grupo de consumidores – de tamaño variable- que se sienten, de manera más o menos intensa y en diferentes niveles y formas, conectados a ella y al resto de consumidores sobre la base de unos valores identitarios compartidos, propuestos por la marca y experimentados por los consumidores en ausencia de interacción física (Fernández Gómez y Gordillo Rodríguez, 2020, p. 14).

Para los autores el *branding* de comunidades y el *branding* cultural comparten los siguientes principios:

1. Paradigma del consumidor: el consumidor es el motor principal del *brand management* y a partir de él se construye la comunicación de marca.
1. Influencia de la psicología cognitiva: conexión entre marcas con las emociones, comportamientos y actitudes.
1. Teorías del *branding* de personalidad: Relacionados con la motivación, autorrealización y consumo simbólico de las personas que se relaciona con la propia personalidad del consumidor.

En el marco de estos tres antecedentes, y apoyados en investigaciones de Dichter (1964), Levy (1959) y Woods (1959), se resalta “la importancia de las influencias sociales y psicológicas en el proceso de toma de decisiones y se admite que los productos tienen un valor simbólico y social, desechando la concepción racional del proceso de compra” (Mason, 1984, p. 31-32, citando en Fernández Gómez y Gordillo Rodríguez, 2020, p. 22). Es decir, el vínculo que se establece entre marcas e identidad del sujeto influenciará el comportamiento del consumidor, dando lugar al consumo simbólico, entendido como el uso de marcas o productos (símbolos) donde los consumidores pretenden comunicar su identidad y la pertenencia a ciertos grupos dentro de los cuales comparten patrones de consumo, donde la publicidad tendrá un importante papel, al transferir a la marca significados culturales. Cabe señalar que el consumo simbólico se centra más en las marcas que en los productos.

Siguiendo la línea de la publicidad, los autores presentan suficiente evidencia teórica de investigaciones como Steel (2000), Bravo (1988), Chevalier y Mazalovo (2005) y Gobé (2005) que contemplan a un consumidor activo en la marca al hablar de comunicación y relaciones entre ambos, en palabras de Steel (2000) para “explorar sus sentimientos, hábitos, motivaciones, inseguridades, prejuicios y deseos de comprender cómo encaja el producto en su vida y cómo responderá a los distintos mensajes publicitarios” (citado en Fernández Gómez y Gordillo Rodríguez, 2020, p. 33).

## Capítulo 2: El branding de personalidad como antecedente

El capítulo inicia con la definición del concepto personalidad de marca de Aaker (1997), donde los autores hacen su traducción: “Se define formalmente como el conjunto de características humanas asociadas con una marca” (citado en Fernández Gómez y Delgadillo Rodríguez, 2020, p. 39). Se amplía el concepto siguiendo a Davis (2001, p. 64) quien lo define como:

El conjunto de características humanas que los consumidores asocian a la marca, como la personalidad, la apariencia, los valores, gustos (...) la inteligencia, la clase socioeconómica y la educación. Estos rasgos dan vida a la marca (...) los consumidores deciden si quieren ser asociados con una marca de manera muy similar y por las mismas razones por las que quieren asociarse con algunas personas y no con otras. (citado en Fernández Gómez y Gordillo Rodríguez, 2020, p. 40).

El axioma de personalidad de marca vincula la personalidad de las marcas con las personalidades de los consumidores, esta última deriva en comportamientos, características físicas y actitudes; mientras que la personalidad de marca viene de los contactos directos o indirectos de los consumidores con la misma, lo que lleva a la teoría de los dos ángulos de Plummer (1985):

*El primer ángulo es cómo una marca se presenta a sí misma al mundo – a través del propio producto, a través de su embalaje, su nombre, dónde se vende, y otras comunicaciones de marketing. El segundo ángulo es cómo el mundo realmente interpreta la marca después de haber pasado por los filtros de las experiencias, percepciones, ideas erróneas y los valores y sistemas culturales de los individuos que componen el mundo (citado en Fernández Gómez y Gordillo Rodríguez, 2020, p. 43).*

Para Pol (2017) “las personas eligen a las marcas que se le parecen (identificación) o aquellas a las que quisieran parecerse (proyección) (...) la personalidad permite la generación de un espacio de intercambio con los consumidores o usuarios, y en este sentido, la humanización y la personificación de la marca sustentan la condición de posibilidad para establecer, desarrollar y consolidar un vínculo significativo” (p. 8).

En síntesis, se habla de la interacción marca-persona, donde también entra en juego, además de la personalidad, lo que una parte piensa de la otra.

### Puntualizando en el branding de personalidad:

Numerosos estudios hacen énfasis en la importancia de la personalidad de la marca (Sentis y Markus, 1996; Aaker, 1997), sugiriendo que pueden proveer un punto de diferenciación (Pummer, 1985), crear beneficios emocionales (Ogilvy, 1986) o servir como base para la construcción de las relaciones (Fournier, 1988). (citado en Fernández Gómez y Gordillo Rodríguez, 2020, p. 49).

Las marcas son una red asociativa, un sistema en el que todo está conectado, así, la fuerza de una marca se basa en la fuerza de sus asociaciones, donde Franzen y Moriarty:

*... demuestran la estrecha relación entre las asociaciones de marca y la acción de compra, así como la influencia de las primeras sobre la segunda (...) desde una perspectiva cognitiva las marcas fuertes en una categoría vienen más rápido a la mente del consumidor en el proceso de compra (citado en Fernández Gómez y Gordillo Rodríguez, 2020, p. 52).*



Las asociaciones que hace el consumidor giran en torno al nombre de la marca, nombre, logotipo, isotipo, valores, entre otros. “Las teorías asociacionistas revelan el tipo de comportamiento que deben tener las marcas para conectar con los consumidores, porque de las asociaciones que se realicen en torno a la personalidad de marca dependerán en gran medida los valores que las marcas logren asumir como propios” (Fernández Gómez y Gordillo Rodríguez, 2020, p. 53). Lo anterior es lo que se conoce como atributo

de marca, que se enfocan en recolectar experiencias y percepciones de los consumidores de la marca.

Para comprender lo anterior descrito, los autores hacen referencia al trabajo realizado por Aaker (1997) quien estableció un marco con los rasgos de personalidad de marca más atractivos para los consumidores, a saber: sinceridad, emoción, competencia, sofisticación y resistencia. En cada dimensión de personalidad, identifica 15 hechos que se muestran en la figura 1:

Figura 1  
*Rasgos de personalidad de marca atractivos para los consumidores*



*Un aspecto importante para la autora de esta reseña y que no se menciona en el texto y que es aporte de la psicología social son las actitudes, ya que el análisis de las actitudes en el comportamiento del consumidor es el que ha realizado mayores aportaciones*

Estos rasgos idealmente deberían reflejarse en los atributos de la marca.

Otro punto importante del capítulo son los valores intangibles de las marcas y sus significados psicológicos, que según los autores es relevante entender para comprender el *branding* de comunidades. Lo intangible pone atención en los significados de las marcas y valores psicológicos, particularmente en las emociones (*emotional branding*), utilizado por la publicidad para crear en el consumidor el deseo por el producto, donde el objetivo es usar las emociones y sentimientos como el motor principal para que las personas seleccionen y compren la marca.

Un aspecto importante para la autora de esta reseña y que no se menciona en el texto y que es aporte de la psicología social son las actitudes, ya que el análisis de las actitudes en el comportamiento del consumidor es el que ha realizado mayores aportaciones en varios sentidos: cómo las actitudes influyen en la toma de decisiones y elecciones de los consumidores, cuáles son los elementos que influyen en la creación de las actitudes y cómo influir en las actitudes para persuadir respecto al consumo, por citar algunos teóricos Bem (1972) y Fishbein y Ajzen (1975).

### Capítulo 3: Consumo, simbolismo e identidad

Este capítulo inicia con las aportaciones de Thorstein Veblen, economista y sociólogo sobre el consumo simbólico al abordarlo desde la concepción psicossociológica, estudiando el comportamiento del consumidor señalando que la conducta de los individuos está marcada por motivaciones, como la emulación, que se refiere a la tendencia a seguir la conducta de un grupo de referencia, generalmente de mayor estatus social. A su vez, el autor mencionado encuentra que el consumo es un modo de mostrar a los demás su poder adquisitivo. Así, la adquisición de ciertos bienes o pro-



ductos será un indicador simbólico de posición social, de esta forma, el acto de consumir comunica determinados aspectos de sí mismos, por ejemplo, identidad, pertenencia a grupos, estatus social, entre otros. Por lo tanto, las personas no solo adquieren bienes para satisfacer necesidades biológicas sino también sociales o de definición personal. (Fernández Gómez y Gordillo Rodríguez, 2020, p. 75). Los autores del volumen, en concordancia con Levy (1959) apuntan que también a través del consumo las personas satisfacen necesidades vinculadas a sentimientos, placeres y deseos.

La sociología del consumo precisamente resalta la influencia de los aspectos socioculturales en el consumo. López de Ayala (2004) enmarca el “carácter simbólico del consumo como un proceso social de expresión o construcción de la identidad” (citado en Fernández Gómez y Gordillo Rodríguez, 2020, p. 73). En este rubro y en base a las conclusiones de Levy (1959) se hace referencia a que los símbolos pueden llegar a formar parte de la identidad del consumidor y a su vez, los productos elegidos los representan y/o expresan la visión que tienen de sí mismos al exterior. La correspondencia simbólica entre el *self* (yo) y el producto-marca es mayormente significativa dentro de los grupos sociales. De esta manera las posesiones materiales pueden apoyar a los individuos a definirse en el marco del simbolismo social de los productos como modo de expresión mediante sus patrones de consumo.



Los autores hacen referencia importante a las aportaciones de Eguizábal (2007) quien recalca que “los productos dejan de ser objetos para convertirse en signos (...). Lo que se consume no son mercancías, son significaciones. (Citado en Fernández Gómez y Gordillo Rodríguez, 2021, p. 92). Los individuos buscan un producto-marca que se ajuste a sus gustos, estilo o personalidad y esto a su vez se convierte en la fuerza motivacional de su consumo.

Dentro de este capítulo los autores describen diferentes propuestas que enfatizan el valor de los significados para el consumo, entre ellos:

*Russell Belk: Las posesiones como parte del self individual y el group self. Quien además da especial relevancia a las posesiones materiales como una extensión del individuo.*

1. Michael Solomon: El valor simbólico de los productos como motor de la elección de compra.
1. Russell Belk: Las posesiones como parte del *self* individual y el *group self*. Quien además da especial relevancia a las posesiones materiales como una extensión del individuo. Existen símbolos asociados a ciertos grupos (familia, vecindario, nación, etc.) que ayudan a definir el *self* grupal que expresa pertenencia.
1. Marsha Richins. Los significados como fuente del valor de las posesiones. Desde esta perspectiva se busca vincular los significados del objeto tanto al individuo como a su entorno social.

Los autores describen el simbolismo en las marcas y la relación que existe con el *self*, ya que la relación que se establece entre la marca y el *self* será el motor de la decisión de compra, debido a que la persona busca una coherencia entre el modo en que se ve a sí mismo (*self concept*) y el modo en que ve a los objetos que consume. En palabras de los autores: “el consumidor suele elegir un producto o marca que considera similar a su *self-concept*” (citado en Fernández Gómez y Gordillo Rodríguez, 2021, p. 106).

El *self-concept* ideal es la imagen que tiene la persona encaminada al cómo le gustaría verse. Este concepto tendrá mayor relevancia cuando se está en grupos, ya que los patrones de consumo van encaminados a expresar el *self-concept* ideal.

Las conexiones entre la marca y el consumidor se establecen en términos de construcción de identidad, ya que las personas tienen a crear su identidad a través de las propias historias relacionadas con las marcas, en las cuales estas ayudan a los consumidores a alcanzar sus objetivos personales o a satisfacer necesidades psicológicas. (Fernández Gómez y Gordillo Rodríguez, 2021, p. 106).

En cuanto al consumo simbólico y grupos de referencia, es vital considerar los colectivos como determinantes del consumo, ya que “las marcas pueden servir como un importante vínculo psicológico entre las personas, ya que se afirma que personas que consumen las mismas marcas pueden desarrollar un *self-concept* equivalente” (Fernández Gómez y Gordillo Rodríguez, 2021, p. 119).

El consumo simbólico es una forma de entender al consumidor desde una perspectiva holística y compleja que permitirá a profesionales de diversas disciplinas

profundizar en las variables asociadas al comportamiento del consumidor y en variables asociadas al dinamismo que surge de los cambios culturales promueven la sociedad contemporánea (Nemen y Rodríguez, 2013).

Para Munita (2007, citado en Nemen y Rodríguez, 2013) el consumo simbólico es una forma de expresión, donde los productos u objetos considerados no esenciales, se vuelven objetos de representación para satisfacer una necesidad social de identificación con el grupo de pertenencia, al que el autor le da el nombre de consumo identitario.

#### Capítulo 4: Dimensión cultural y social de consumo

Este capítulo se trata de las marcas como símbolos culturales capaces de generar comunidades, de las cuales surgen los colectivos de consumo definidos por determinados patrones de comportamiento, en el cual, el valor cultural de la marca suele ser la protagonista. “El branding cultural permite vincular el valor simbólico del consumo con el surgimiento y desarrollo de grupos consumidores” (Fernández Gómez y Gordillo Rodríguez, 2021, p. 134). De esta forma es vital considera el consumo en su dimensión sociocultural, ya que los significados asociados a los productos y marcas provienen del contexto cultural y su consumo llega a formar parte de las relaciones cotidianas de las personas. Así, las campañas publicitarias están dirigidas a reflejar tendencias culturales, con la intención de convertirse en parte del sistema cultural de significados, intentando transformar la marca en un icono. Detrás del icono están los principios del consu-

*En síntesis, las marcas generar comunidades a su alrededor donde los grupos de consumidores se acercan a la marca por las posibilidades de definición identitaria y por la conexión que les brinda con otros. Esto es lo que los autores definen como colectivos de consumo.*

mo simbólico ya que se trata de contenedores de significados que satisfacen las necesidades expresivas de los consumidores, representando los valores identitarios de un grupo cultural. Por lo tanto, la marca no se considera un elemento comercial, ya que la marca se convierte en un sello importante para el grupo al que pertenece el consumidor. En palabras de los autores:

En este tipo de colectividades los individuos encuentran el contexto ideal para expresar y desarrollar su self (...) el individuo puede ser más su self, que además se ve reafirmado pues coincide con otros self similares a los que este se siente conectado” (Fernández Gómez y Gordillo Rodríguez, 2021, p. 145).

En síntesis, las marcas generar comunidades a su alrededor donde los grupos de consumidores se acercan a la marca por las posibilidades de definición identitaria y por la conexión que les brinda con otros. Esto es lo que los autores definen como colectivos de consumo.



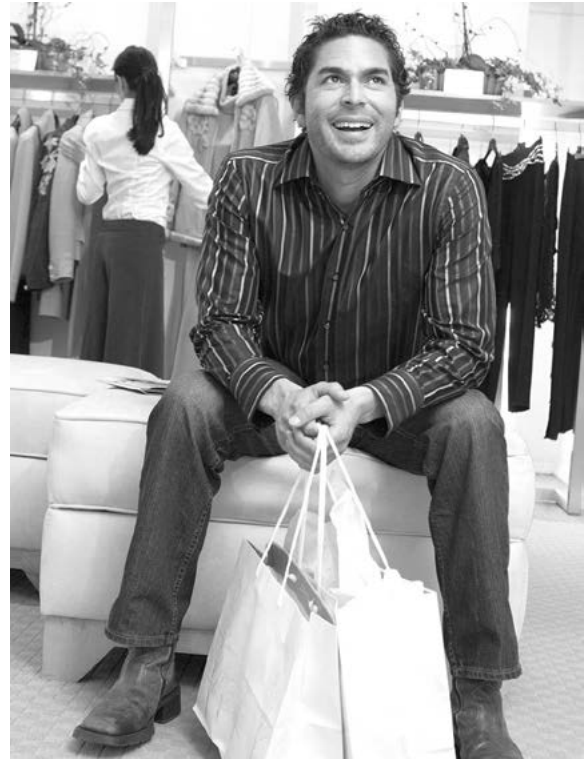
## Capítulo 5: Los colectivos de consumo y comunidades de marca.

En palabras de Boortsin (1973) las comunidades de consumo son colectivos donde las personas no se conocen, sin embargo, permanecen unidos mediante el uso de objetos similares (citado en Fernández Gómez y Gordillo Rodríguez, 2021, p. 153). En otras palabras, son agrupaciones que tienen como eje central una forma común de consumo. Es importante no perder de vista que la razón principal que lleva a las personas a integrarse a un colectivo de consumo es la búsqueda de integración e identificación con el grupo.

En palabras de García (2004):

Lo que une a los miembros de este tipo de comunidad es, más bien, la implicación con los valores y actitudes encarnados por la marca de su elección. Esta implicación une a los usuarios no sólo con la marca, sino también entre sí, según lazos de una solidaridad propia de quienes se reconocen como semejantes (p. 259).

*Las personas requieren de un sistema que les proporcione sentido y estabilidad en la sociedad contemporánea que les permita estar en constante conexión o relación con un grupo, desde la sociología del consumo, se relacionan con otros que consuman de forma similar a la propia o se conecten con las mismas marcas.*



Las marcas necesitan ser experimentadas por lo que buscan fomentar la interacción entre los consumidores a través de las comunidades, aprovechando que dichas comunidades deben su estabilidad a un compromiso compartido que es comercial (García, 2005).

Las personas requieren de un sistema que les proporcione sentido y estabilidad en la sociedad contemporánea que les permita estar en constante conexión o relación con un grupo, desde la sociología del consumo, se relacionan con otros que consuman de forma similar a la propia o se conecten con las mismas marcas. Así la experiencia de consumo se con-





vierte en un elemento central de las relaciones, creando un sentimiento de comunidad.

Una de las tipologías de consumo son las comunidades de marca, las cuales “representan un comportamiento de consumo intrínsecamente relacionado con la conexión entre individuos sobre la base de elementos identitarios compartidos, base que proporciona la propia firma a partir de significados simbólicos asociados” (Fernández Gómez y Gordillo-Rodríguez, 2021, p. 164), “se caracterizan también por los rasgos específicos de la vida comunitaria: conciencia de pertenencia, transmisión de ritos y tradiciones, y sentido de responsabilidad hacia el grupo. La peculiaridad es que el centro de estos sentimientos y actitudes es explícitamente comercial” (García 2004).

Las subculturas de consumo son una estructura social estable, basadas generalmente por criterios geográficos, edad o clase. “Estos colectivos se basan en el manejo de símbolos culturales relacionados con el consumo, que permiten al individuo expresar su self sobre la base de unos significados compartidos”

Fernández Gómez y Gordillo Rodríguez, 2021, p. 166). En este grupo la marca es un posible vínculo, pero no el único, ya que se forman cuando las personas se identifican con ciertos objetos a actividades de consumo y con otras personas a través de la identificación de dichos objetos.

## Referencias

- Fernández Gómez, J. D. y Gordillo Rodríguez, M. (2020). *Branding de comunidades: marcas y colectivos de consumo*. Barcelona: Editorial UOC. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecauniva/135258?page=14>
- García, P. (2004). *Comunidades de marca. El consumo como relación social*. Política y sociedad, 2005. Vol. 42 Núm. 1: 257-272
- Neme, S., y Rodríguez González, L. (2013). *Consumo simbólico: una perspectiva sociocultural en la comprensión del comportamiento del consumidor*. Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología, 6 (2), 27-33.
- Pol, A. (2017). *Branding y personalidad de la marca visual*. Zin-cografía, 1(1), 5-20. Epub 09 de octubre de 2020. <https://doi.org/10.32870/zcr.v0i1.1>



## Barreras que limitan el liderazgo en las mujeres. Un estudio en Ciudad Guzmán, Jalisco.

**Adriana Alcaraz Marín**

Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Sur, México

**José Carlos Vázquez Parra**

Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara, México

*El ser humano está llamado, en esencia, al trabajo y a construir en un mejor entorno familiar y empresarial. En la actualidad, se vive una revolución social importante en el mundo corporativo, en el que temas como la inclusión y la promoción de la diversidad son aspectos cada vez más valorados en las organizaciones.*

## Resumen

El presente artículo tiene el objetivo de divulgar los resultados del estudio doctoral *La participación de la mujer en puestos directivos en las empresas de Ciudad Guzmán Jalisco*, que tenía la meta de identificar los posibles obstáculos que determinan la escasa participación que ha tenido la mujer en puestos directivos en las empresas de esta ciudad del sur del estado. A través de la aplicación de un cuestionario autodiagnóstico sobre barreras de género, la investigadora consiguió identificar la presencia de ciertas limitantes de desarrollo arraigadas en el imaginario cultural de la región, mismos que impiden el crecimiento laboral de las mujeres dentro de las empresas.

Palabras Clave: Brecha de género | Liderazgo | Desarrollo profesional | Inclusión | Dirección de empresas.

### Barriers that limit women's leadership. A study in Ciudad Guzmán, Jalisco.

#### Summary

The purpose of this article is to disseminate the results of the doctoral study "The participation of women in managerial positions in the companies of Ciudad Guzmán, Jalisco", which aimed to identify the possible obstacles that determine the low participation of women in managerial positions in the companies of this city in the south of the state. Through the application of a self-diagnostic questionnaire on gender barriers, it was possible to identify the presence of certain development limitations rooted in the cultural notion of the region, which impede the labor growth of women within the companies.

Keywords: Gender gap | Leadership | Professional development | Inclusion | Corporate management.

### Les obstacles qui empêchent les femmes du leadership. Un essai à Ciudad Guzmán, Jalisco

#### Résumé

Cet article a l'objectif de promouvoir les résultats de l'étude doctorale «la participation de la femme dans les postes de direction des entreprises de Ciudad Guzmán Jalisco», qui a eu pour but d'identifier les possibles obstacles qui déterminent l'insuffisante participation qu'a eu la femme dans des postes de direction dans les entreprises de cette ville au sud de l'état. À travers d'une enquête auto-diagnostique sur les barrières de genre, on est parvenu à identifier la présence de certaines contraintes de développement enracinées dans l'imaginaire de la structure culturelle de la région, les mêmes qui empêchent le développement d'emploi des femmes à l'intérieur des entreprises.

Mots clés: Écart entre le genre | Leader | Développement professionnel | Insérer | Gestion des entreprises.



Hace algunas décadas todavía se pensaba que las mujeres estaban limitadas solo a actividades del hogar y no se concebía la posibilidad de que pudieran emprender o ser líderes de empresas internacionales. Esta situación ha llevado a que la incursión de las mujeres en las organizaciones sea poco visible y fuertemente invisibilizada, tanto por sus colegas, otros líderes, e incluso, su propia familia. Hay una fuerte tendencia a confundir su rol cultural como cuidadora, con su labor como trabajadora.

La participación que ha tenido la mujer en el ámbito laboral avanza cada día, aunque falta llegar todavía a ciertos puestos directivos donde existen barreras culturales, sociales, de género, así como factores familiares y de contexto que limitan a la mujer para que ocupe puestos de alto mando y tome decisiones directivas. La mujer siempre ha tenido un lugar en la empresa, claramente delimitado y estereotipado como femenino, con trabajos que suelen no ser ocupados por hombres. Del mismo modo, los trabajos de hombres no le han sido asequibles. Aunque la mujer ha demostrado que para el trabajo directivo es igualmente capaz que el hombre, las posiciones de alto nivel siguen siendo prioritariamente masculinas.

Así, el imaginario empresarial parece manifestar en sus prácticas que la cuestión de género es un inconveniente para las mujeres a la hora de alcanzar puestos de más elevada responsabilidad en las instituciones, así como en los consejos de administración de las empresas. Para abrir paso a la mujer a posiciones directivas, es necesario sustituir los estereotipos laborales sexuados por modelos de referencia explícitos y objetivados (apoyados con indicadores valorables), descritos en términos de cualidades y aptitudes ne-

cesarias. Sin embargo, un paso previo, es identificar aquellas barreras que siguen presentes dentro de la industria y las empresas, mismas que limitan el desarrollo de las mujeres y nos les permiten desarrollarse.

El presente artículo busca compartir los resultados de la investigación *La participación de la mujer en puestos directivos en las empresas de Ciudad Guzmán Jalisco*, estudio que tenía el objetivo de identificar las barreras que limitan el desarrollo empresarial de las mujeres en esta ciudad del sur de Jalisco.

### Marco teórico

El ser humano está llamado, en esencia, al trabajo y a construir en un mejor entorno familiar y empresarial. En la actualidad, se vive una revolución social importante en el mundo corporativo, en el que temas como la inclusión y la promoción de la diversidad son aspectos cada vez más valorados en las organizaciones. El talento no es cuestión de sexo, sino de aptitudes, de habilidades y de disposición para asumir un proyecto. De acuerdo con Bernal (2014), esta visión es la que abre la posibilidad de llevar a cabo estudios acerca de las brechas de género en el ámbito empresarial, pues no existe una razón objetiva que impida que una mujer no pueda ocupar un cargo directivo.

Las mujeres comienzan a desempeñar un rol más trascendente, aunque por lo general menos visible que el del hombre. En un estudio realizado por la revista *Executive Female*, se estimó que 18 % de los negocios familiares son dirigidos por mujeres, 36 % de los dueños de empresas dan empleo a sus esposas, 19 % de los dueños emplean a alguna de sus hijas y 10 % a alguna hermana. Así, cada vez más mujeres ocupan puestos directivos y de decisión en las orga-

nizaciones, tendencia que se presume continuará en las próximas décadas. Adicionalmente, cada vez más mujeres están terminando sus estudios superiores e ingresan a programas de posgrado, logrando que su liderazgo y participación en el modelo de negocio de las empresas y en la economía de varios países esté impactando a la sociedad, a la familia y al mundo laboral (Marín & Vázquez, 2019).

Según Rodríguez, Rodríguez y Ramírez (2013) desde el 2007 se percibe una tendencia a la mayor participación de las mujeres en las políticas públicas, lo que es posible apreciarse desde el Consejo Nacional Empresarial de la Mujer de las Naciones Unidas, así como desde el impulso que pone la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la promoción de mujeres empresarias y del emprendimiento femenino. En cuanto a este último punto, según Bennis y Nanus (2008), la participación de las mujeres en nuevos emprendimientos no solo impacta en mejorar la visibilización de la mujer en nuevos espacios empresariales, sino que también influye en el crecimiento de los países. Aun así, según el *Global Entrepreneurship Monitor* (GEM), en casi todos los países, el volumen de mujeres empresarias es siempre menor al de los hombres. Algunas de las razones que se señalan sobre esta brecha son el trabajo de cuidados, usualmente atribuido a las mujeres, la falta de apoyo y voluntad de sus parejas, la presión social y familiar de la que son sujetas, así como la falta de confianza por parte de inversionistas.

Para Vázquez, Arredondo y Velázquez (2018), la presencia de las mujeres en el ámbito empresarial sigue siendo mínima cuando se hace una comparación con los hombres, lo que se agrava notoriamente conforme se sube en la pirámide organizacional. Por lo anterior, resulta indispensable estudiar sobre cuáles son los factores que influyen en que las mujeres no sean tomadas en cuenta para ocupar un puesto directivo dentro de las organizaciones, es decir, la identificación de posibles barreras que impiden su desarrollo.

De acuerdo con Berdugo y Gámez (2015), se debe partir de la idea de que la flexibilidad para conciliar la vida profesional y personal es uno de los factores que pueden influir, positiva o negativamente, en que las mujeres se conviertan en empresarias o tengan puestos de liderazgo, ya que estas no solo suelen enfrentar la labor que implica su trabajo, sino también, las responsabilidades culturalmente atribuidas por su género, es decir, el cuidado del hogar y de los hijos. Según Cachón C. (2018), en los últimos años han

tenido lugar numerosos cambios a nivel económico, social, político y tecnológico que han generado una nueva relación trabajo-familia basada en una doble responsabilidad que tienen tanto hombres como mujeres de asumir tareas en el ámbito laboral como dentro del hogar. Sin embargo, el cambio en este binomio tiene un sentido positivo y uno negativo. Por un lado,

*Por un lado, se considera muy positivo el que las mujeres puedan incorporarse al mundo laboral, ya que esto implica su desarrollo personal y profesional, pero negativamente, el hombre sigue sin cumplir con una parte proporcional en el hogar, añadiendo una doble dificultad a las mujeres, quienes deben llevar una doble responsabilidad de trabajo-familia, que les somete a una doble jornada, ahora laboral y doméstica.*

se considera muy positivo el que las mujeres puedan incorporarse al mundo laboral, ya que esto implica su desarrollo personal y profesional, pero negativamente, el hombre sigue sin cumplir con una parte proporcional en el hogar, añadiendo una doble dificultad a las mujeres, quienes deben llevar una doble responsabilidad de trabajo-familia, que les somete a una doble jornada, ahora laboral y doméstica.

De forma adicional a la condición personal, las mujeres deben enfrentar barreras internas dentro de las empresas. Marrugo-Salas, L. (2016) y Moine (2013) plantean una clasificación sobre los tipos de barreras que se pueden enfrentar las mujeres al momento de buscar cargos de poder:

- Las barreras externas: des-estimulos directos o indirectos debido al sexo, más comúnmente llamados “discriminación”. Por ejemplo: la falta de mentorazgo y apoyo a las mujeres, la abierta obstaculización del ascenso por parte de otros miembros, el hostigamiento y el cuórum laboral femenino, diferencias salariales de género y la ausencia de modelos femeninos de liderazgo, entre otros.

- Barreras internas (o culturales): se encuentran arraigadas a la esfera cultural y ceden poca tolerancia al cambio. Se perciben como nociones de carácter idiosincrasia (casi mítico), que antes de tener un contenido argumentativo tienen un arraigado significado tradicionalista. Estas son: desinformación de los cargos a aplicar por las mujeres, baja autoestima femenina, miedo al fracaso y falta de competitividad.

Siguiendo este análisis, y como parte del estudio, se analizaron más de 50 artículos que estudiaban los diversos factores que motivan y limitan la carrera profesional de las mujeres. Esta clasificación quedó resumida en la siguiente tabla 1.

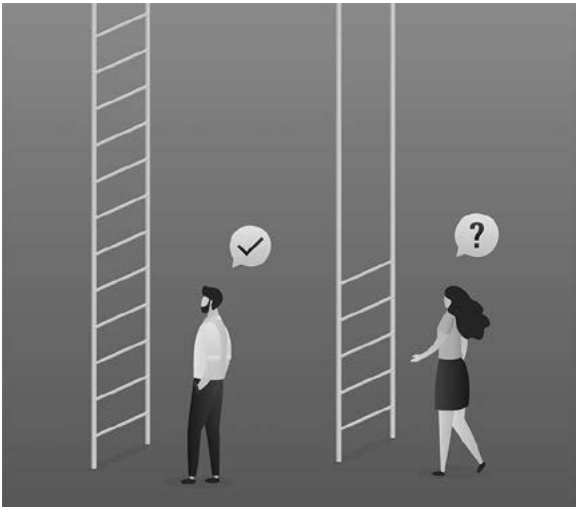


Tabla 1: Factores que limitan el desarrollo de las mujeres en las empresas

|                        |                                      |
|------------------------|--------------------------------------|
| Factores personales    | Responsabilidad familiar             |
|                        | Formación y desarrollo               |
|                        | Percepción personal                  |
| Factores organizativos | Liderazgo                            |
|                        | Cultura organizativa                 |
|                        | Apoyo organizativo                   |
|                        | Redes de contacto y trabajo          |
| Factores sociales      | Estereotipo de género                |
|                        | Políticas públicas y de conciliación |

Fuente: Creación propia (Marín & Vázquez-Parra, 2020)

Por su parte La Comisión Federal sobre el Techo de Cristal en los Estados Unidos, identifica otros tres tipos de barreras que limitan el acceso de las mujeres a puestos directivos (Tabla 2).

Tabla 2: Tipos de barreras que limitan el liderazgo de las mujeres

| Tipos de Barreras        |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Barreras sociales        | Describen tanto la cantidad y disponibilidad de mujeres preparadas para los cargos de alta dirección, así como las diferencias que pueden existir en cuanto a sus características de liderazgo.                                                                         |
| Barreras internas        | Aquellas existentes al interior de la organización y que se traducen en aspectos tales como clima organizacional intolerante con las diferencias, o la resistencia al desarrollo de tutorías a los miembros de grupos minoritarios para futuras promociones o ascensos. |
| Barreras gubernamentales | Incluyen la falta de seguimiento a la aplicación de las leyes que regulan esta materia, así como la deficiente recopilación de antecedentes y reportes que precisen la existencia del techo de cristal en el territorio.                                                |

Fuente: Elaboración propia a partir de Gaete, 2015, p.10 y Cornell University, 2018

Por último, Selva, Pallarés y Sahagún (2013) recopilan algunas barreras adicionales que limitan el acceso de las mujeres a puestos directivos (Tabla 3).

Tabla 3. Barreras que obstaculizan que la mujer pueda ingresar a puestos directivos

| Barreras                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Menor formación de las mujeres</b>                         | Todavía en las décadas de los ochenta y noventa, se cuestionaba sobre la falta de preparación de la mujer, siendo este uno de los argumentos que se utilizaron más para justificar la baja presencia de la mujer en puestos de dirección. De acuerdo a cifras del Instituto de la Mujer 2010 esto ha quedado invalidado porque la mujer ha tenido mayor acceso a los niveles educativos superiores, inclusive a carreras que antes no se veía el sector femenino. De esta forma, la barrera de la formación se convierte en un currículo oculto argumentado en las creencias, normas y valores sociales que no figuran entre los objetivos y fines académicos. |
| <b>Estereotipos de género</b>                                 | Los estereotipos de género, es decir, las creencias generalizadas acerca de las características, conductas y roles propios de hombres y mujeres continúan vigentes. Algunos autores afirman que la escasa presencia de la mujer en cargos directivos se debe a creencias irracionales y poco argumentadas de que los hombres son más competentes en las posiciones directivas que las mujeres. Otros autores sostienen que a esto se suman visiones arraigadas de que los rasgos de los directivos corresponden a los atributos masculinos.                                                                                                                    |
| <b>Liderazgo femenino</b>                                     | Existe un acuerdo acerca de la vinculación entre estilos de liderazgo y acceso de la mujer a la dirección, considerándose que el estilo de liderazgo femenino es un obstaculizador de progreso. La creencia errónea de que el estilo masculino tiende a ser autoritario, competitivo y rígido mientras que el femenino se asocia a características relacionadas con la capacidad de aglutinar, el trabajo en equipo o la facilidad en las relaciones personales y emocionales, es lo que lleva a que usualmente las mujeres se consideren mayormente para mandos intermedios o de trato al cliente, y no así, en la dirección de empresas.                     |
| <b>Segregación ocupacional vertical y horizontal</b>          | Esta barrera se sustenta en la idea de que las profesiones tradicionalmente femeninas son las estimadas de apoyo como la enseñanza, trabajo social, enfermería, relaciones públicas, las cuales son profesiones consideradas de vocación social. Lamentablemente, de acuerdo a los estudios las mujeres se concentran en profesiones tradicionalmente feminizadas fomentando la segregación ocupacional horizontal y, por lo tanto, permaneciendo en los niveles más bajos de las organizaciones.                                                                                                                                                              |
| <b>Menor acceso a las redes sociales de la organización</b>   | Tradicionalmente la literatura ha estimado que la mujer no tiene acceso a las redes sociales, sin embargo, otros estudios actuales refieren que las redes sociales empiezan a no ser solo del uso exclusivo de los hombres y que el aislamiento al que estaba sometida la mujer en épocas anteriores está cambiando y esto favorece la igualdad en la promoción social.                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Dificultades en la conciliación familiar y profesional</b> | Se refiere a las responsabilidades familiares como una de las principales barreras a las que se enfrenta la mujer en el avance hacia cargos directivos. Aquí es donde se observan los conceptos sobre carga de rol y conflicto de rol donde se expresan la multiplicidad de actividades que la mujer enfrenta al compaginar varios roles como el profesional y familiar. Las mujeres que desarrollan cargos directivos afirman que una de las principales barreras a las que se enfrentan derivan del hecho que las responsabilidades familiares continúan incurriendo en ellas y muy poco en sus compañeros masculinos.                                       |
| <b>Brecha salarial</b>                                        | En definitiva, este concepto se entiende por la desigualdad salarial entre hombres y mujeres y es uno de los factores de discriminación de las mujeres. Estadísticas del Instituto de la Mujer 2010 refieren que el salario de las mujeres es inferior al de los hombres en todas las actividades económicas y en todas las ocupaciones. Esto se agrava considerando el gran peso que llegan a tener las mujeres en cuanto a trabajos no remunerados y de cuidados.                                                                                                                                                                                            |

Fuente: Elaboración propia a partir Selva, C., Pallarés, S. & Sahagún, M. (2013) pp.79-82.

De acuerdo con estas clasificaciones, se llegó a la identificación y clasificación de algunos elementos que se repetían en la mayoría de los estudios, sin embargo, y por motivos de la investigación, se vio la necesidad de profundizar en su análisis, no quedando únicamente en una reflexión de tipo teórica. Así es que se constituyó el estudio de campo sobre el que se construye la propuesta de la investigación realizada.



## Metodología

Para cumplir con el objetivo de la investigación, se llevó a cabo un estudio cuantitativo, mismo que buscó hacer una recolección de información para conocer el nivel de presencia de diversas barreras que limitan la participación de las mujeres en puestos directivos en empresas de Ciudad Guzmán. Se trató de una investigación de diseño no experimental, propio de las ciencias sociales, ya que fue un estudio que se realizó sin la manipulación deliberada de variables y en el que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.

Las variables identificadas para el estudio, y sobre las que se seleccionó el instrumento son: participación, género, toma de decisiones, factores familiares y contextuales, menor formación de las mujeres, estereotipos de género, liderazgo femenino, segregación ocupacional vertical y horizontal, menor acceso a las redes sociales de la organización, dificultades en la conciliación familiar y profesional, así como la brecha salarial.

## Instrumento

Con respecto al instrumento que se aplicó para esta investigación, se llevó a cabo una adecuación del *Diagnóstico y Autodiagnóstico de Barreras de Género. Posicionamiento de la mujer ante el Empleo* realizado por Vega (2007). El cuestionario de barreras de género es un cuestionario autoadministrado que objetiva y valora distintas situaciones en las que se pueden presentar barreras de género durante la trayectoria vital y profesional de hombres y mujeres, especialmente de éstas. El objetivo de este instrumento es el autoconocimiento sobre las barreras de género que se presentan, han presentado o pueden presentarse en la

trayectoria personal y/o profesional del sujeto y el conocimiento de estrategias para evitar esos obstáculos.

En relación con el cuestionario original, este constaba de 88 ítems, 6 alternativas de respuestas y dividido con las siguientes 5 dimensiones:

Dimensión I. Ámbito Personal

Dimensión II. Ámbito Educativo

Dimensión III. Ámbito Profesional

Dimensión IV. Ámbito de Gestión del Tiempo

Dimensión V. Ámbito de Participación Social

Para fines de este estudio se adaptó el instrumento de acuerdo con la investigación teórica realizada, considerando solo 3 de las dimensiones (ámbito educativo, profesional y de gestión de tiempo), y 33 de los ítems originales. Las dimensiones del ámbito personal y de participación social no fueron tomadas en cuenta por motivos de que la investigación que se lleva a cabo no contempla este tipo de dimensiones.

Con las dimensiones seleccionadas, se considera que se puede evaluar la presencia de las siguientes barreras que limitan el desarrollo de las mujeres en puestos de decisión:

- Menor formación de las mujeres
- Estereotipos de género
- Liderazgo femenino
- Segregación ocupacional vertical y horizontal
- Menor acceso a las redes sociales de la organización
- Dificultades en la conciliación familiar y profesional
- Brecha salarial

Considerando estos cambios, el instrumento aplicado fue el siguiente:

Tabla 4: Cuestionario para el autodiagnóstico de barreras de género.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Instrucciones del cuestionario.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <p>La presente investigación busca analizar los factores que dificultan o limitan la participación de la mujer en puestos directivos en las empresas de ciudad Guzmán Jalisco. Este cuestionario te ofrece una serie de situaciones de la vida cotidiana que te ayudarán a reflexionar. Te servirá para plantearte las necesidades, dificultades y los apoyos que tuviste en el acceso al ámbito laboral, además de orientarte sobre los cambios y mejoras en tu vida y en tu entorno que te pueden resultar beneficiosos.</p> <p>No existen respuestas correctas o incorrectas, por lo que te rogamos que seas totalmente sincera a la hora de responder.</p> <p>El cuestionario se estructura en tres dimensiones que, sin ser independientes, pretenden valorar diferentes aspectos de las principales barreras que encuentra una mujer a lo largo de su vida personal y profesional. Deberás valorar el grado en que vives o has vivido una serie de situaciones en tu vida, o bien el grado de acuerdo-desacuerdo con las mismas. Para ello, señala con una X la opción que mejor se ajuste a tus circunstancias personales teniendo en cuenta la siguiente escala, donde "A" es el mínimo (Nunca-Completamente en desacuerdo) y "E" el grado máximo (Siempre-Totalmente de acuerdo). Use la opción N.P. (No procede) cuando en usted no se dé la situación que se plantea (Pe: tener hijos, estar trabajando, estar casada...)</p> <p><b>NP:</b> No Procede <b>A:</b> Nunca - Completamente en desacuerdo. <b>B:</b> Pocas veces - En desacuerdo. <b>C:</b> Algunas veces. <b>D:</b> Muchas veces - De acuerdo. <b>E:</b> Siempre - Totalmente de acuerdo.</p> |

### PREGUNTAS GENERALES.

#### Pregunta 1. Nombre de la empresa

#### Pregunta 2. Sector de la empresa

1. Agricultura, ganadería
2. Producción
3. Construcción
4. Actividades Inmobiliarias
5. Transporte
6. Comercio
7. Educación
8. Despachos profesionales y asesoría
9. Industrias manufactureras
10. Otras

#### Pregunta 3. Edad del entrevistado:

1. Menos de 18 años
2. 18 - 30 años
3. 31 - 40 años
4. 41 - 50 años
5. 51 - 60 años
6. 61 - más

#### Pregunta 4. ¿Estado Civil?

1. Soltera
2. Casada
3. Unión Libre
4. Separada
5. Divorciada
6. Viuda

| <b>Pregunta 5. ¿Cuál es su escolaridad?</b> |
|---------------------------------------------|
| 1. Posgrado                                 |
| 2. Licenciatura                             |
| 3. Preparatoria                             |
| 4. Secundaria                               |
| 5. Primaria                                 |
| 6. Sin estudios                             |
| 7. Otros                                    |

| <b>DIMENSIÓN I: AMBITO EDUCATIVO</b>                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Mi nivel de escolaridad me permite mejorar en el trabajo o acceder a otro mejor.      |
| 2. Mi familia me ha apoyado en mis estudios y en la libre elección de mi profesión.      |
| 3. Mi nivel de estudios y mi elección profesional ha sido una decisión meditada y libre. |
| DIMENSIÓN I- Subtotales A-B-C-D-E:                                                       |

| <b>DIMENSIÓN II: ÁMBITO DE GESTIÓN DEL TIEMPO</b>                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4. Las tareas de la casa no suponen un impedimento para mi trabajo.                            |
| 5. Mis condiciones laborales no afectan a mi decisión de tener familia o aumentarla.           |
| 6. Mis horarios laborales se ajustan a mis necesidades familiares.                             |
| 7. Mi situación personal/ familiar me permite desarrollarme en mi trabajo/carrera profesional. |
| 8. En nuestra economía familiar, mi sueldo es tan necesario como el de mi pareja.              |
| DIMENSIÓN II- Subtotales A-B-C-D-E:                                                            |

| <b>DIMENSIÓN III. ÁMBITO PROFESIONAL</b>                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9. Estar en una relación o casada no es un impedimento para promocionar en el empleo.                      |
| 10. Tengo las mismas ambiciones y expectativas que mis compañeros del sexo opuesto.                        |
| 11. Debo demostrar mi valía profesional al igual que mis compañeros del otro sexo.                         |
| 12. Mi profesión y mi trabajo, sea hombre o mujer, está igualmente valorada.                               |
| 13. Desempeño una profesión o un trabajo tradicionalmente masculino.                                       |
| 14. Me he ganado la confianza de mis compañeros de trabajo.                                                |
| 15. Me siento reconocida laboralmente por parte de mi entorno (familia, amistades, superiores, etcétera.). |
| 16. Tengo referencias de mujeres que han desempeñado su trabajo con eficacia.                              |
| 17. Mi trayectoria laboral tiene el mismo reconocimiento que la de mis compañeros del otro sexo.           |
| 18. Soy una persona que puede resolver problemas y tomar decisiones como mis compañeros del otro sexo.     |
| 19. Mi contrato se ajusta a las características del trabajo que realizo.                                   |
| 20. He podido realizar cursos de formación en mi empresa dentro de la jornada laboral.                     |
| 21. Mi salario es igual al de los compañeros/as que ocupan mi mismo rango.                                 |
| 22. En mi empresa, hombres y mujeres toman decisiones equitativamente.                                     |
| 23. Mis oportunidades han sido las mismas que las de mis compañeros del otro sexo.                         |
| 24. Mi empresa tiene criterios objetivos para hacer promociones a puestos de responsabilidad.              |
| 25. Antes de tomar una decisión, me gusta tener en cuenta puntos de vista diferente al mío.                |
| 26. Soy capaz de decidir en situaciones que implican estrategia y planificación.                           |
| 27. En situaciones difíciles no delego las decisiones que tengo que tomar.                                 |

|                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 28. Procuro ser clara en mis decisiones.                                                          |
| 29. Para mí es muy importante delimitar responsabilidades cuando se trabaja en equipo.            |
| 30. Me enriquece trabajar en equipo.                                                              |
| 31. El proceso para mejorar en puestos de trabajo en mi empresa se basa en los méritos laborales. |
| 32. Ser mujer no es un impedimento para ocupar un cargo de responsabilidad.                       |
| 33. Me siento integrada en las reuniones informales con mis compañeros de trabajo.                |
| 34. Formo parte de las redes informales que existen en mi empresa.                                |
| DIMENSIÓN III- Subtotales A-B-C-D-E:                                                              |

Fuente: Creación propia

### Implementación

El instrumento se aplicó a mujeres trabajadoras de entre los 18 y los 61 años de edad, buscando incluir a todo el rango de edad laboral. Se consideraron a aquellas mujeres trabajadoras activas en alguna empresa registrada en la Secretaría de Economía en Ciudad Guzmán, Jalisco. Los tipos de empresas consideradas con de diversos rubros, considerando agrícolas, ganaderas, de producción, industriales, inmobiliarias, manufactureras, de comercio, despachos profesionales, entre otras. La decisión de hacer este estudio en Ciudad Guzmán responde a la importancia económica que tiene este municipio en el Occidente de México, así como el fuerte arraigo del imaginario tradicional que aún se presenta en sus hogares.



*La decisión de hacer este estudio en Ciudad Guzmán responde a la importancia económica que tiene este municipio en el Occidente de México, así como el fuerte arraigo del imaginario tradicional que aún se presenta en sus hogares.*

De manera concreta, la población de empresas en donde se implementó el instrumento comprende todas aquellas empresas que se encuentran registradas y ubicadas en Zapotlán el Grande al 04 de Julio de 2020 de acuerdo al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Considerando que el número de empresas era mayor a 6000, se realizó una muestra por medio de un sistema de estratos. De esta forma, la muestra quedó así:

Tabla 5: Muestra de empresas consideradas en el estudio

| Personas                 | Número de empresas |
|--------------------------|--------------------|
| 11-30 pequeñas empresas  | 185                |
| 31-100 medianas empresas | 16                 |
| 101-250 grandes empresas | 4                  |
| <b>TOTAL</b>             | <b>202</b>         |

Fuente: Creación propia

A partir de lo anterior, se buscó la participación de 202 mujeres trabajadoras de estas empresas. En cuanto a la implementación, la misma se llevó durante los meses de octubre-diciembre 2020.

### Resultados

A partir de las barreras anteriormente señaladas, los resultados de la implementación arrojan lo siguiente:

Tabla 6: Resultado

| Barrera 1                             | Pregunta                                                                                               | Promedio de la pregunta | Promedio de la barrera |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------|
| <b>Menor formación de las mujeres</b> | 1. Mi nivel de escolaridad me permite mejorar en el trabajo o acceder a otro mejor.                    | 4.17                    | 4.16                   |
|                                       | 2. Mi familia me ha apoyado en mis estudios y en la libre elección de mi profesión.                    | 4.41                    |                        |
|                                       | 13. Desempeño una profesión o un trabajo tradicionalmente masculino.                                   | 3.94                    |                        |
|                                       | 15. Me siento reconocida laboralmente por parte de mi entorno (familia, amistades, superiores, etc.)   | 4.39                    |                        |
|                                       | 16. Tengo referencias de mujeres que han desempeñado su trabajo con eficacia.                          | 4.65                    |                        |
|                                       | 20. He podido realizar cursos de formación en mi empresa dentro de la jornada laboral.                 | 3.42                    |                        |
|                                       |                                                                                                        |                         |                        |
| Barrera 2                             | Pregunta                                                                                               | Promedio de la pregunta | Promedio de la barrera |
| <b>Esteriotipos de género</b>         | 10. Tengo las mismas ambiciones y expectativas que mis compañeros del sexo opuesto.                    | 3.7                     | 4.06                   |
|                                       | 11. Debo demostrar mi valía profesional al igual que mis compañeros del otro sexo.                     | 3.9                     |                        |
|                                       | 12. Mi profesión y mi trabajo, sea hombre o mujer, está igualmente valorada.                           | 4.2                     |                        |
|                                       | 19. Mi contrato se ajusta a las características del trabajo que realizo.                               | 4.4                     |                        |
|                                       | 22. En mi empresa, hombres y mujeres toman decisiones equitativamente.                                 | 3.5                     |                        |
|                                       | 23. Mis oportunidades han sido las mismas que las de mis compañeros del otro sexo.                     | 3.6                     |                        |
|                                       | 28. Procuro ser clara en mis decisiones.                                                               | 4.8                     |                        |
|                                       | 33. Me siento integrada en las reuniones informales con mis compañeros de trabajo.                     | 4.4                     |                        |
| Barrera 3                             | Pregunta                                                                                               | Promedio de la pregunta | Promedio de la barrera |
| <b>Liderazgo femenino</b>             | 3. Mi nivel de estudios y mi elección profesional ha sido una decisión meditada y libre.               | 4.7                     | 4.37                   |
|                                       | 14. Me he ganado la confianza de mis compañeros de trabajo.                                            | 4.6                     |                        |
|                                       | 18. Soy una persona que puede resolver problemas y tomar decisiones como mis compañeros del otro sexo. | 4.7                     |                        |
|                                       | 25. Antes de tomar una decisión, me gusta tener en cuenta puntos de vista diferente al mío.            | 4.4                     |                        |
|                                       | 26. Soy capaz de decidir en situaciones que implican estrategia y planificación.                       | 4.5                     |                        |
|                                       | 27. En situaciones difíciles no delego las decisiones que tengo que tomar.                             | 3.3                     |                        |
|                                       | 30. Me enriquece trabajar en equipo.                                                                   | 4.4                     |                        |

| Barrera 4                                                     | Pregunta                                                                                          | Promedio de la pregunta | Promedio de la barrera |
|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------|
| <b>Segregación ocupacional vertical y horizontal</b>          | 17. Mi trayectoria laboral tiene el mismo reconocimiento que la de mis compañeros del otro sexo.  | 3.8                     | 3.88                   |
|                                                               | 24. Mi empresa tiene criterios objetivos para hacer promociones a puestos de responsabilidad.     | 3.1                     |                        |
|                                                               | 29. Para mí es muy importante delimitar responsabilidades cuando se trabaja en equipo.            | 4.3                     |                        |
|                                                               | 31. El proceso para mejorar en puestos de trabajo en mi empresa se basa en los méritos laborales. | 4.1                     |                        |
|                                                               | 32. Ser mujer no es un impedimento para ocupar un cargo de responsabilidad.                       | 4.1                     |                        |
| Barrera 5                                                     | Pregunta                                                                                          | Promedio de la pregunta | Promedio de la barrera |
| <b>Menor acceso a las redes sociales de la organización</b>   | 34. Formo parte de las redes informales que existen en mi empresa.                                | 3.97                    | 3.97                   |
| Barrera 6                                                     | Pregunta                                                                                          | Promedio de la pregunta | Promedio de la barrera |
| <b>Dificultades en la conciliación familiar y profesional</b> | 4. Las tareas de la casa no suponen un impedimento para mi trabajo.                               | 3.76                    | 3.93                   |
|                                                               | 5. Mis condiciones laborales no afectan a mi decisión de tener familia o aumentarla.              | 3.53                    |                        |
|                                                               | 6. Mis horarios laborales se ajustan a mis necesidades familiares.                                | 4.09                    |                        |
|                                                               | 7. Mi situación personal/ familiar me permite desarrollarme en mi trabajo/carrera profesional.    | 4.6                     |                        |
|                                                               | 9. Estar en una relación o casada no es un impedimento para promocionar en el empleo.             | 3.67                    |                        |
| Barrera 7                                                     | Pregunta                                                                                          | Promedio de la pregunta | Promedio de la barrera |
| <b>Brecha Salarial</b>                                        | 8. En nuestra economía familiar, mi sueldo es tan necesario como el de mi pareja.                 | 2.3                     | 2.74                   |
|                                                               | 21. Mi salario es igual al de los compañeros/as que ocupan el mismo rango.                        | 3.2                     |                        |

Fuente: Creación propia

Tabla 6: Resultados más altos y más bajos registrados según la barrera

| Barreras                                               | Pregunta 1 | 2    | 3   | 4    | 5    | 6    | 7   | 8   | 9 | 10   | 11  | 12  | 13   | 14  | 15   | 16   | 17  | 18 | 19  | 20  | 21  | 22 | 23 | 24  | 25  | 26  | 27  | 28 | 29  | 30  | 31  | 32  | 33   | 34 | Total |
|--------------------------------------------------------|------------|------|-----|------|------|------|-----|-----|---|------|-----|-----|------|-----|------|------|-----|----|-----|-----|-----|----|----|-----|-----|-----|-----|----|-----|-----|-----|-----|------|----|-------|
| Menor formación de las mujeres                         | 4.17       | 4.41 |     |      |      |      |     |     |   |      |     |     | 3.94 |     | 4.39 | 4.65 |     |    |     | 3.4 |     |    |    |     |     |     |     |    |     |     |     |     |      |    | 4.16  |
| Estereotipos de género                                 |            |      |     |      |      |      |     |     |   | 3.7  | 3.9 | 4.2 |      |     |      |      |     |    | 4.4 | 3.5 | 3.6 |    |    |     |     |     | 4.8 |    |     |     |     | 4.4 |      |    | 4.06  |
| Liderazgo femenino                                     |            |      | 4.7 |      |      |      |     |     |   |      |     |     |      | 4.6 |      |      | 4.7 |    |     |     |     |    |    |     | 4.4 | 4.5 | 3.3 |    |     | 4.4 |     |     |      |    | 4.37  |
| Segregación ocupacional vertical y horizontal          |            |      |     |      |      |      |     |     |   |      |     |     |      |     |      |      | 3.8 |    |     |     |     |    |    | 3.1 |     |     |     |    | 4.3 |     | 4.1 | 4.1 |      |    | 3.88  |
| Menor acceso a las redes sociales de la organización   |            |      |     |      |      |      |     |     |   |      |     |     |      |     |      |      |     |    |     |     |     |    |    |     |     |     |     |    |     |     |     |     | 3.97 |    | 3.97  |
| Dificultades en la conciliación familiar y profesional |            |      |     | 3.76 | 3.53 | 4.09 | 4.6 |     |   | 3.67 |     |     |      |     |      |      |     |    |     |     |     |    |    |     |     |     |     |    |     |     |     |     |      |    | 3.93  |
| Brecha salarial                                        |            |      |     |      |      |      |     | 2.3 |   |      |     |     |      |     |      |      |     |    |     |     | 3.2 |    |    |     |     |     |     |    |     |     |     |     |      |    | 2.74  |

Fuente: Creación propia



### Análisis de resultados

A partir de los resultados anteriormente presentados, se puede observar que la barrera que tuvo el más alto índice y por ende percepción positiva fue la barrera 3 de liderazgo **femenino**. El hecho de que haya salido más alta nos indica que a partir de los textos de Agut & Martín, 2007; Anca & Aragón, 2007; Molero, Cuadrado, García-Ael, Recio & Rueda, 2009 (Citados por Selva, C., Pallarés, S. & Sahagún, M. 2013) existe un acuerdo acerca de la vinculación entre estilos de liderazgo y acceso de la mujer a la dirección, siendo el estilo de liderazgo femenino bien percibido. La barrera 3, fue evaluada por las preguntas 3,14,18,25,26,27 y 30 y como se puede observar en la tabla 6, varios de los resultados de ese indicador fueron de los más altos en la implementación.

La pregunta que tuvo el índice más alto de la barrera 3, fue la 3 y 18 que tiene que ver con la toma de decisiones, donde las mujeres consideraran que la mayoría de las veces o casi siempre pueden resolver problemas y tomar sus decisiones como sus compañeros varones, así como la decisión de estudiar y prepararse, que según las encuestadas ha sido una decisión libre y propia.

Por otro lado, y de acuerdo con la tabla de resultados generales se puede observar que la barrera que tuvo el porcentaje más bajo fue la barrera 7 que tiene que ver con la brecha salarial, dando muestra de que este sigue siendo un tema sensible y donde aún hay mucho que hacer. La barrera 7, fue evaluada por las preguntas 8 y 21 y como se observa en la tabla 6, ambos ítems fueron negativamente evaluados por las encuestadas. Así, es notorio que las mujeres de Ciudad Guzmán tienen una percepción negativa acerca de su salario en comparación con sus pares masculinos, considerando que el rol que juega su salario tanto en el trabajo como en el hogar es poco valorado.

*La pregunta que salió más alta corresponde a la barrera de Estereotipos de Género que tiene que ver con algunas creencias generalizadas acerca de las características, conductas y roles propios tanto de hombres como de mujeres en puestos de liderazgo.*



Independientemente de las barreras antes mencionadas, es importante señalar que hay ciertas preguntas que salieron extremadamente altas y otras extremadamente bajas por lo que es importante conocer el por qué y describirlas.

La pregunta que salió más alta corresponde a la barrera de Estereotipos de Género que tiene que ver con algunas creencias generalizadas acerca de las características, conductas y roles propios tanto de hombres como de mujeres en puestos de liderazgo. Algunos autores afirman que la escasa presencia de la mujer en cargos de mayor jerarquía se debe a que los hombres son más competentes en los puestos directivos que las mujeres, considerando algunos atributos propios del género masculino que son idóneos para esos puestos. Esto ha detonado que haya una falta de modelos de liderazgo femeninos en la mayoría de las empresas, arraigando estereotipos de un liderazgo masculinizado (Moncayo & Zuluaga, 2015). El hecho de que esta haya sido la pregunta más alta de la muestra da testimonio de que las mujeres no perciben que tengan rasgos inferiores que sus colegas varones, por lo que esta visión masculinizada del liderazgo se sustenta simplemente en estereotipos y creencias irracionales.

Por otro lado, la pregunta más baja de todas las barreras estudiadas corresponde a la barrera de Brecha salarial, siendo la pregunta 8 la de menor índice. Según los resultados de este ítem, las encuestadas consideran que su sueldo es poco necesario o considerado por parte de sus parejas, invisibilizando los frutos de su trabajo. Esto puede tener relación con la cultura que se presenta en Ciudad Guzmán en donde se ha asumido un rol invisible de las mujeres dentro de las organizaciones e incluso en los mismos hogares. La confusión de los roles de las mujeres como cuidadoras y trabajadoras las lleva a que su sueldo se vea como un recurso adicional para el hogar, mismo que no se concibe como la fuente primaria del sustento de la familia. El hecho de que esta sea la pregunta peor evaluada da muestra de que este hecho es claramente percibido por las mujeres encuestadas.

Aunque se tienen resultados muy interesantes sobre el resto de las barreras y preguntas realizadas, no es posible presentar el análisis de todas ellas. Aun así, se considera que los resultados son muy valiosos y arrojan una clara luz sobre la presencia de barreras de género que siguen arraigadas en la cultura organizacional de Ciudad Guzmán.

## Conclusiones

No cabe duda de que aún hay mucho que hacer en cuanto a la reducción de la brecha de género, sin embargo, hay ámbitos como el empresarial, en el que la labor no solo se enfoca en ganar espacios dentro de las empresas, sino el que los mismos se den en igualdad de circunstancias que los hombres. Los resultados obtenidos en este estudio comprueban que, aunque se ha avanzado mucho, aun en pleno siglo XXI todavía se tienen limitantes que siguen obstaculizando el desarrollo y ascenso laboral en las mujeres. Aspectos como la remuneración desigual, la invisibilización al momento de tomar decisiones, la falta de oportunidades, el acceso inequitativo a programas de formación y capacitación, así como la falta de un trato equilibrado entre la vida laboral y familiar, son solo algunos ejemplos de que el camino aún no se ha completado.

Por si esto no fuera suficiente, el estudio sobre el que versa este artículo no ha podido incluir los estragos económicos que ha implicado la COVID-19, la cual impacto fuertemente al desarrollo que llevaban las mujeres en el terreno laboral. Se calcula que en México gran parte de los empleos perdidos por la pandemia fueron de mujeres, lo que es nueva muestra de la invisibilización que da a su labor, así como la prioridad que se tiene sobre las labores de cuidado que se le han culturalmente atribuido.

Aunque consideramos que esta investigación ha podido arrojar mucha luz sobre esta realidad, se dejan algunas líneas de investigación abiertas para futuros estudios, como sería la aplicación de este instrumento en otras ciudades con una realidad cultural distinta, así como el considerar a un grupo muestra de hombres para contrastar su percepción. Se reconoce que el estudio pudiera haber profundizado más en los resultados, sin embargo, se considera que los mismos ya resultan valiosos como resultado de un estudio académico.

## Referencias

- Bennis W. & Nanus, B. (2008). *Líderes. Estrategias para un liderazgo eficaz*. España: Paidós.
- Berdugo, E., Gámez, J. (2015). *Mujeres Empresarias en Iberoamérica*. Casos: España, México y Colombia. Primera Edición. Bogotá: Ediciones Unisalle.
- Bernal, C. (2014). *Introducción a la Administración de las organizaciones. Enfoque global e integral*. Segunda Edición. Colombia. Pearson.
- Cachón, C. (2018). *Determining factors of women's careers in*



- management: A typology proposal*. Vol. 14, No. 2. Cornell University, 2. (2018). *Glass Ceiling Commission (1991-1996)*. Recuperado en noviembre de 2019, de Cornell University: <https://digitalcommons.ilr.cornell.edu/glassceiling/>
- Gaete-Quezada, Ricardo. (2015). *El techo de cristal en las universidades estatales chilenas. Un análisis exploratorio*. Revista iberoamericana de educación superior, 6(17), 3-20. <https://dx.doi.org/10.1016/j.rides.2015.06.001>
- Marín, A., & Vázquez-Parra, J. C. (2020). *Las barreras del desarrollo laboral de las mujeres. Una aproximación latinoamericana*. América Crítica, 4(1), 59-65. doi:<https://doi.org/10.13125/ameriacritica/3867>
- Marrugo-Salas, L. (2016). *El acceso de la mujer a cargos de toma de decisiones en las empresas colombianas que cotizan en bolsa*. Entramado, 12 (1), 108-120.
- Moine, M. (2013). *Factores que inciden en el acceso de las mujeres a cargos de responsabilidad en la estructura organizacional*. Ciencias Económicas, ISSN 1666-8359, ISSN-e 2362-552X, Vol. 1, N.º 10 (Ciencias Económicas), 2013, págs. 21-45
- Moncayo Orjuela, B., & Zuluaga, D. (2015). *Liderazgo y género: barreras de mujeres directivas en la academia*. Pensamiento & Gestión, (39), 142-177.
- Rodríguez, M., Rodríguez, M., y Ramírez, I., (2013). *La Mujer en la Empresa Familiar. (Una aproximación a la Provincia de Cordova)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. España.
- Selva Olibi, C., & Pallarés Parejo, S. & Sahagún Padilla, M. (2013). *¿Entre Obstáculos Anda el Camino? Trayectoria y Mujer Directiva*. Revista Psicología, pp. 75-88.
- Vázquez Parra, José, Arredondo Traperó, Florinda & Velázquez Sánchez, Luz, (2018). *Modelo de Generación de Entornos Laborales que favorecen el empoderamiento femenino*. XXIII Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática. ISSN 2395-8960.
- Vega Ruiz Eugenia (2007). *Diagnóstico y Autodiagnóstico de Barreras de Género. Posicionamiento de la mujer ante el empleo*. ISBN: 978-84-690-8548-6

Ciclo de Conferencias  
**V Centenario de la Conquista de México  
y Bicentenario  
de su Independencia.**





## La defensa de los derechos humanos por los evangelizadores de la Nueva España. El caso de Bartolomé de las Casas

**Mauricio Hardie Beuchot Puente**

Licenciado en Filosofía por el Instituto Superior Autónomo de Occidente (actual Universidad del Valle de Atemajac) y maestro y doctor en Filosofía por la Universidad Iberoamericana. Es investigador titular C de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel III.

Conferencias online presentadas dentro del Ciclo de Conferencias para reflexionar sobre los retos que afronta la Iglesia en su tarea evangelizadora al recordar el **V Centenario de la Conquista de México y Bicentenario de su Independencia**.

## Resumen

En estas páginas abordaré un ejemplo de la defensa de los derechos humanos hecha por los evangelizadores de la Nueva España, o el México colonial, como es el caso de Bartolomé de las Casas. Él se distinguió en la defensa de los derechos humanos de los indios, y después en la de los negros, cuando se arrepintió de haber pedido que se trajeran negros africanos para que los ayudaran en tan pesados trabajos, pues estaban diezmándose y amenazaban con desaparecer en la Isla de la Española o de Santo Domingo. Por ahora me centraré en las bases de su postura ante los derechos humanos. Y, primeramente, una breve semblanza.

Palabras Clave: Derechos humanos | Evangelización | Filosofía Política | Antropología filosófica.

### The defense of human rights by the evangelists of New Spain. The case of Bartolomé de las Casas.

#### Summary

In these pages I will address an example of the defense of human rights made by the evangelizers of New Spain, or colonial Mexico, as is the case of Bartolomé de las Casas. He excelled in the defense of human rights of the Indians, and later in that of the afro-descendants, when he regretted having asked for African dark-skinned people to be brought in to help them in such heavy work, as they were being annihilated and threatened to disappear on the Island of Hispaniola or Santo Domingo. For now, I will focus on the basis of his position on human rights.

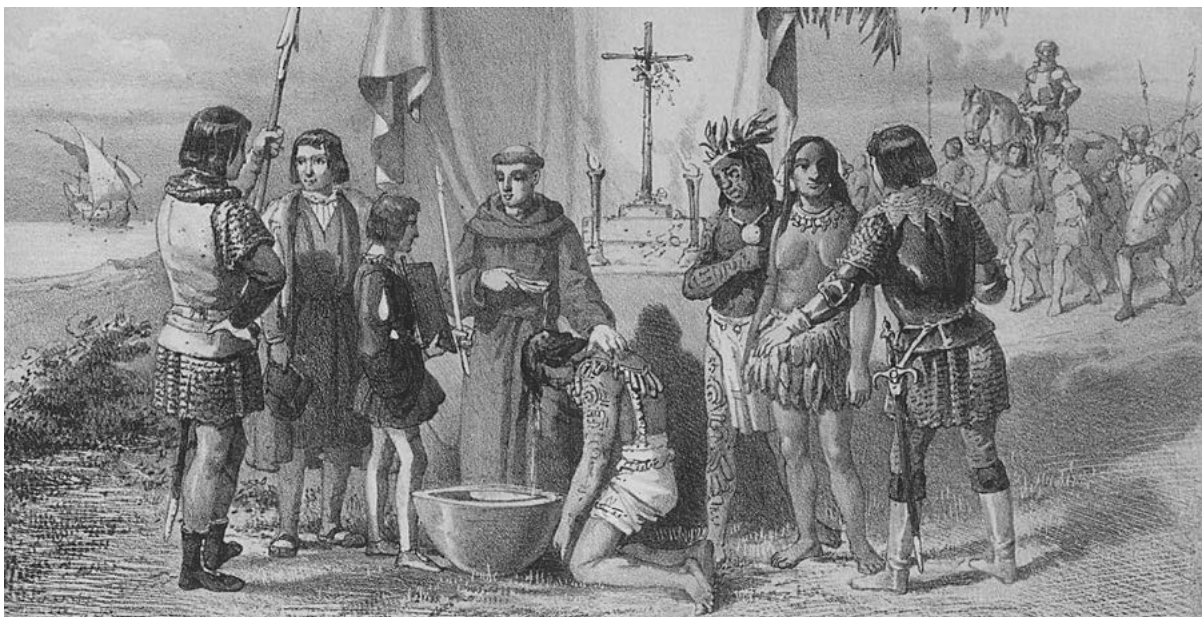
Keywords: Human rights | Evangelization | Political philosophy | Philosophical anthropology.

### La défense des droits de l'homme par les évangélisateurs de la nouvelle Espagne. Le cas de Bartolomé de las casas.

#### Résumé

Dans ces pages je vais aborder un exemple de la défense des droits de l'homme faite par les évangélisateurs de la nouvelle Espagne, ou bien le Mexique colonial comme est le cas de Bartolomé de las Casas. Il s'est distingué dans la défense des droits de l'homme des indiens, et après des noirs, quand il a regretté d'avoir demandé d'amener les esclaves noirs africains pour les aider aux travaux lourds, car ils étaient en train de se décimer et risquaient de disparaître dans l'île de l'Espagnole ou de Saint-Domingue. Pour le moment, je vais me concentrer sur les bases de sa position à l'égard des droits de l'homme.

Mots clés: Droits de l'homme | Évangélisation | Philosophie politique | Anthropologie philosophique.



### Perfil bio-bibliográfico

**B**artolomé de las Casas nace en Sevilla en 1484. <sup>1</sup>Hace allí sus primeros estudios y seguramente algo de la carrera clerical. En 1502 va a la Isla Española, donde recibe indios en repartimiento, con los cuales pone una labranza. Hacia 1506 vuelve a Sevilla, y probablemente recibe allí las órdenes menores, pues al año siguiente es ordenado sacerdote en Roma, aunque no canta su primera misa sino hasta 1510.

En 1511, un sermón de fray Antón de Montesinos le hace cambiar. El año de 1514 renuncia a sus indios y se dedica a catequizar. Al año siguiente va a España, y Cisneros lo nombra Protector de los indios. En 1520 insiste ante Carlos V en defensa de los indígenas, y hace experimentos sociales, llevando campesinos españoles a Indias. También aceptó que se trajeran negros, para ayudar a los indígenas; pero, apenas se dio cuenta de cómo los trataban, se dedicó a defenderlos también.

El año de 1522 ingresa a la Orden de Predicadores. Después de defender a los indios y de iniciar varios escritos en esa línea, en 1540 marcha a España y presiona a Carlos V hasta obtener las Leyes Nuevas, de 1542-1543, que abolían la esclavitud y la encomienda, pero que no se cumplían. En 1544 es consagrado en Sevilla obispo de Chiapas, México. Lucha por hacer cumplir las leyes nuevas.

Tiene, en 1550, la célebre polémica, en las juntas de Valladolid, con Juan Ginés de Sepúlveda, donde defiende a los indios contra la acusación de barbarie y de servidumbre natural. Ese mismo año renuncia

a su obispado y se dedica a continuar escribiendo. Publica unos *Tratados*. Presiona a Felipe II para que no conceda las encomiendas a perpetuidad (que teóricamente estaban abolidas). Después de enviar una carta al Papa Pío V, intercediendo por los indios, muere el 18 de julio de 1566.

Tiene varias obras célebres, entre otras, una *Apológica historia sumaria* y un tratado *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión* y la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*; una *Historia de las Indias*.<sup>2</sup> En todas ellas se ve su defensa de los derechos humanos.

### Antropología filosófica o filosofía del hombre: la naturaleza humana

Las Casas pone como fundamento de toda su construcción teórica una filosofía del hombre. Lo será de los derechos humanos. Ciertamente, está basada en una ontología o metafísica, que es la aristotélico-tomista; pero no se detiene a hacer consideraciones de tanta abstracción, se dedica a aprovecharlas para la antropología filosófica, de la que sí nos da muchas muestras y elementos. También recoge, a través de sus cofrades salmantinos, la influencia nominalista e, incluso, la humanista. En varias partes de su obra encontramos reflexiones y exposiciones más o menos detalladas de estos temas, precisamente para fundar sobre ellos su filosofía política y su filosofía del derecho.<sup>3</sup>

La filosofía del hombre o antropología filosófica que tiene Las Casas está muy orientada a la filosofía política y a la filosofía del derecho, pues era lo que más le interesaba, como implicado que estaba

en la defensa de los indios y en los acontecimientos políticos y jurídicos que estaban involucrados con la conquista y la evangelización.<sup>4</sup> Además, como es normal, su antropología filosófica es de fuerte raigambre aristotélico-tomista, según la versión de la escuela salmantina, que tan admirablemente asimiló. Así, concibe al hombre como un ser animado, esto es, con cuerpo y alma, la cual le da una dignidad que está por encima de los otros entes del mundo. El ser humano tiene conocimiento y voluntad y, por lo tanto, es libre.<sup>5</sup> Y se une a otros para vivir en sociedad. El ser humano es persona, y su carácter de ser personal le confiere una dignidad muy grande. Pero lo más importante es que esa dignidad la tienen igual todos los hombres; la dignidad humana hace a todos los hombres libres e iguales. Es ya el individuo renacentista, pero como persona, el de la escolástica. Del nominalismo toma la noción de derechos subjetivos o individuales, a través de Vitoria y Soto, discípulos de nominalistas en París.

Según Las Casas, tanto de su cuerpo como de su alma le vienen necesidades al hombre.<sup>6</sup> De subsistencia física, ciertamente, pero también de alimento espiritual, es decir, de cultura. Para vivir tiene que trabajar, y también necesita del afecto de los demás, la amistad. Por eso se reúne en sociedad. Pero, además, todas las virtudes que puede cultivar las desarrolla mejor en la sociedad. Es donde mejor se desenvuelve y se plenifica. Con ello se ve que el ser social es algo que pertenece a la naturaleza misma del hombre, y lo proyecta hacia la comunidad política, en la que realiza de la mejor manera su naturaleza misma. (Hay ecos de esto en el comunitarismo actual, que se ha ideado para contrarrestar al liberalismo tan excesivo que hoy se da.)

### Filosofía política: la naturaleza humana en la sociedad política

Una gran cantidad de ideas sociales, políticas y jurídicas se encuentran en las obras históricas de Las Casas, o en obras particulares como en su libro *Los tesoros del Perú*. Pero se hallan sobre todo en sus *Tratados*, así como en su *Apología*, en su obra *De unico vocationis modo* y en su *De regia potestate*. Hay otras ideas dispersas en algunos otros lugares de sus obras, pero procuraremos recoger las más representativas de algunas de las mencionadas. Con ello tendremos al menos un esquema de la labor paradigmática de Las Casas como pensador jurídico-político.<sup>7</sup>

En esos trabajos, de alguna manera Las Casas se hace eco de la preocupación por la justicia que se da en la Escuela de Salamanca, a pesar de que –según

*En esos trabajos, de alguna manera Las Casas se hace eco de la preocupación por la justicia que se da en la Escuela de Salamanca, a pesar de que –según hemos dicho– a veces se haya discutido la influencia que los representantes de dicha escuela tuvieron sobre él; pero negarla sería querer hacerlo demasiado original, en detrimento de la verdad de las cosas.*

hemos dicho– a veces se haya discutido la influencia que los representantes de dicha escuela tuvieron sobre él; pero negarla sería querer hacerlo demasiado original, en detrimento de la verdad de las cosas.<sup>8</sup> Aunque hubiera sacado de su misma praxis directa la mayoría de sus tesis acerca de la conquista, no puede negarse el influjo que recibió de sus compañeros dominicos de Valladolid y de Salamanca, que en ese entonces pasaban del colegio de San Gregorio de Valladolid a San Esteban de Salamanca, y viceversa, con mucha naturalidad. El mismo estuvo mucho tiempo en Valladolid, en dicho colegio, y en alguna de sus cartas menciona la ayuda teórica que recibió de los profesores de dicho plantel, y también mantuvo contacto epistolar con el gran Domingo de Soto, que estuvo tanto en Valladolid como en Salamanca, y que fue uno de los mejores continuadores de Vitoria y uno de los mayores defensores de sus resoluciones, a más de un talento creativo que las desarrolló.

Así, encontramos que, en el ángulo filosófico, el supuesto que fundamenta la doctrina jurídica y social de Las Casas –en seguimiento de Santo Tomás y de los tomistas salmantinos, como Vitoria y Soto– es el derecho natural.<sup>9</sup> El derecho está en función de la naturaleza humana, y ésta es la razón, la racionalidad. Pues bien, la razón es histórica y cambia, y, sin embargo, tiene un sustrato permanente de principios y leyes inmutables –pero que se van adaptando al paso de la historia–; así también la ley natural contiene un núcleo de estabilidad, pero igualmente implica adaptación e historicidad; es universal y, sin embargo, se encarna concretamente en lo particular; es una estructura dinámica, con un aspecto de fijeza y necesidad, pero asimismo con un

aspecto de movilidad y singularidad. Esta mezcla de naturaleza e historia es con lo que se está tratando de revitalizar el iusnaturalismo hoy en día.

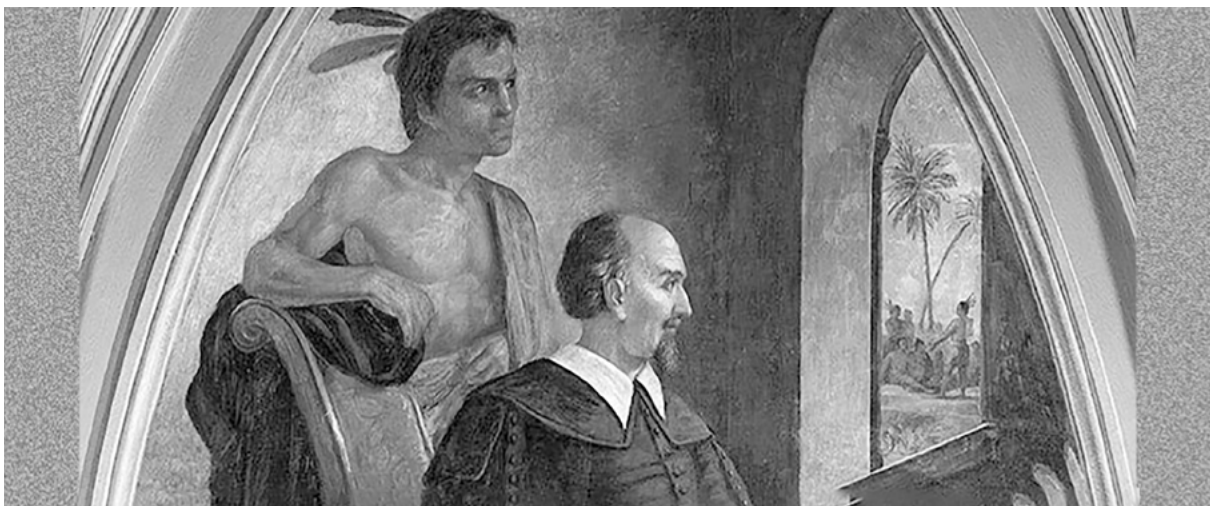
Según Las Casas, la sociedad es para que el hombre pueda procurarse más efectivamente su sustento y para disfrutar de la amistad, del amor. Es decir, tiene como origen la necesidad, surgida de la misma naturaleza del hombre, de sobrevivir, de multiplicarse, de cuidar y educar. Este compartir el trabajo y el afecto se da en la familia, entre esposo y esposa, entre padres e hijos, y entre hermanos; pero va más allá, a la ciudad, al reino, etc., hasta abarcar la multitud de naciones que hay, las cuales tienen que vivir en concordia, para alcanzar la paz. Tiene intelecto teórico e intelecto práctico, con el hábito de la *sindéresis*, que le hace buscar su bien y rehuir su mal.<sup>10</sup>

Por eso, el hombre tiene necesidad de procurarse los medios para su subsistencia, y también de poseerlos. Ha de trabajar y tener dominio sobre sus cosas y sus tierras. Pero también se da la necesidad de tener autoridades, tanto él mismo respecto de aquellos sobre los que tiene autoridad, como igualmente tener autoridades que rijan a la sociedad, es decir, gobernantes y jueces que tengan jurisdicción. A ambas cosas: propiedad y jurisdicción, se les denominaba dominio. Por eso se discutía tanto la legitimidad del dominio de los infieles sobre sus tierras y sobre sus gentes. Pues los infieles tienen prudencia, tanto individual como familiar y política.<sup>11</sup> Asimismo, además de las necesidades materiales, el ser humano tiene necesidades espirituales o intelectuales que satisfacer, como el conocimiento, la cultura, la religión, etc. Eso lo resuelve también en sociedad, en la cual hay ideologías, tradiciones, religiones... Es algo que se da implícito en la naturaleza del hombre, racional y volitiva o afectiva.

*Dice: “Natural es empero al hombre el ser un animal sociable, lo cual se muestra en el hecho de que uno solo no es suficiente para todo lo necesario a la vida humana. Por lo tanto, todo aquello sin lo cual no puede conservarse la naturaleza humana es naturalmente conveniente al hombre”.*

Así, de la misma naturaleza del hombre va sacando Las Casas su ética, su filosofía política y su filosofía del derecho (sobre todo en cuanto a los derechos humanos). La misma necesidad humana de reunirse en sociedad impone condiciones morales o éticas, de alcanzar las virtudes que permitan vivir en armonía con los demás. Sobre todo, en el ámbito de la política, se da la necesidad de tener autoridades, esto es, un cierto régimen, para buscar el bien común. Y, en el ámbito del derecho, se aplica esa idea romana y escolástica de que la necesidad engendra derecho; por lo que, de acuerdo con las distintas necesidades humanas, van surgiendo los derechos humanos que le competen. Corresponden a las inclinaciones del hombre, derivadas de la naturaleza humana, que constituyen necesidades reales y le otorgan ciertos derechos.

De esta manera, Las Casas plantea, por ejemplo, la inclinación natural del hombre a la sociabilidad, a vivir en sociedad y tener en ella todo lo que es debido a su naturaleza humana. Dice: “Natural es





empero al hombre el ser un animal sociable, lo cual se muestra en el hecho de que uno solo no es suficiente para todo lo necesario a la vida humana. Por lo tanto, todo aquello sin lo cual no puede conservarse la naturaleza humana es naturalmente conveniente al hombre”.<sup>12</sup> De la misma naturaleza racional del hombre se deriva, pues, esta sociabilidad que lo anima y que lo hace vivir en comunidad.

También surge de la naturaleza humana la libertad del hombre, la cual se realiza en la sociedad, “...porque desde el origen de la naturaleza racional todos los seres humanos nacían libres (*Lex manumissiones*, ff. *De iustitia et iure*). Puesto que siendo todos los hombres de igual naturaleza, no hizo Dios a un hombre siervo, sino que a todos concedió idéntica libertad. Y la razón es que la naturaleza racional esencial y absolutamente no está ordenada a otro ser como a su fin, como de hombre a hombre, según dice Santo Tomás (2 *Sententiarum*, dist. 44, quaest. 1, art. 3). Pues la libertad es un derecho inherente al hombre necesariamente y desde el principio de la naturaleza racional, y es por eso de derecho natural, como se dice en el Decreto: existe idéntica libertad para todos”.<sup>13</sup> También la libertad surge de la racionalidad del hombre, que tiene el intelecto y la voluntad para dirigirse libremente en sus acciones. Esa libertad la tiene por naturaleza. De acuerdo con ello, la esclavitud no puede ser sino un fenómeno accidental, debido a la casualidad y la fortuna, pero de ninguna manera obedece a causas naturales o esenciales.

Otro ejemplo de necesidad humana y prerrogativa del hombre, derivada de su libertad, es la potestad, jurisdicción o dominio sobre las cosas que le pertenecen: “...a todo rey o rector de cualquier multitud ayuntada o comunidad, de necesidad le compete

tener jurisdicción como cosa necesaria para el ejercicio del poderío o gobernación real. La cual le confirió toda la comunidad en quien estaba como en su fuente originalmente, como parece ff. *de orig. iur.*, l. 2, paragraph. *deinde cum essent*, et paragraph. *novissime*; y en otras partes del derecho común. De lo dicho se sigue a los infieles pertenecelles de derecho natural todos los estados e dignidades e jurisdicciones reales en sus reinos e provincias de derecho y ley natural, como a los cristianos, y cerca desto ninguna diferencia se puede asignar. La prueba desto es porque, sin diferencia, infieles o fieles son animales racionales, y por consiguiente competelles y serles cosa natural vivir en compañía de otros, y tener ayuntamientos, reinos, lugares y ciudades, y por consiguiente tener gobernadores y reyes y competeles tenellos, y los que lo son pertenecelles de ley e derecho natural”.<sup>14</sup> La cita es larga, pero vale la pena. Nos hace ver que, ya que por su carácter racional y social el hombre se ve compelido a vivir en comunidad, y dado que la comunidad necesita de alguien que la dirija, para que esté orientada al bien común, y no sólo al particular de cada quien, se necesita un gobernante.

Y otra inclinación natural que va de la mano de la anterior es tener leyes justas y gobierno adecuado. Bartolomé nos explica: “Las normas jurídicas empezaron a existir precisamente con la fundación de ciudades y la creación de magistrados. También el pueblo romano transmitió al principio todo su poder con derecho a imponer cargas. En consecuencia, el poder de soberanía procede inmediatamente del pueblo. Y es el pueblo la causa efectiva de los reyes o príncipes y de todos los gobernantes, si es que tuvieron un comienzo justo. Luego si el pueblo fue la causa efectiva o eficiente y también la causa final de los reyes y prín-



cipes, de forma que tuvieron su origen en el pueblo a través de elecciones libres, no pudieron desde el principio imponer más tributo y servicios que los aceptados por el pueblo mismo y a cuya imposición hubiera él consentido de buena voluntad. La consecuencia es clara: cuando un pueblo eligió sus príncipes o su rey, no perdió su propia libertad ni renunció o concedió poder de gravarle, coaccionarle, ordenar o imponerle cargas en perjuicio de todo el pueblo o comunidad política. Y no fue necesario que expresamente se aclarase todo esto en el momento de elegir al rey, puesto que se supone que ni disminuye ni aumenta lo que es derecho natural, aunque no se haya declarado ni se mencione expresamente. Luego fue necesario que interviniese el consenso del pueblo para que no se le gravase, ni se le privara de su libertad, ni se infiriese violencia alguna a la comunidad. Otra prueba: antes de que existieran los reyes y los gobernantes, los bienes indicados eran comunes y pertenecían a toda la comunidad en virtud del mismo derecho natural. Por esencia e históricamente el pueblo fue anterior a los reyes. Pero el pueblo estaba obligado a deducir de los bienes públicos las prestaciones necesarias para el mantenimiento del rey. Luego el pueblo ordenó o decretó los derechos del Rey”.<sup>15</sup> La cita es muy extensa, pero no tiene desperdicio. Así, aun cuando el gobernante recibe del pueblo la encomienda de dirigirlo, tiene que dirigirlo al bien común, y está supeditado a ello; de manera que si no cumple con esa búsqueda del bien común y se centra en su bien particular, el pueblo puede reclamarle eso y aun hacerlo que deje el mando para que lo reciba otro. Se ha hecho un tirano, y no puede seguir gobernando así.

*Y otra inclinación natural que va de la mano de la anterior es tener leyes justas y gobierno adecuado. Bartolomé nos explica: “Las normas jurídicas empezaron a existir precisamente con la fundación de ciudades y la creación de magistrados. También el pueblo romano transmitió al principio todo su poder con derecho a imponer cargas. En consecuencia, el poder de soberanía procede inmediatamente del pueblo*

Estas ideas acerca de la libertad de los individuos y de la atribución de la autoridad al gobernante por el pueblo (a quien Dios la ha concedido) ha hecho que en Las Casas se haya visto un pensamiento democrático, según lo señala Antonio-Enrique Pérez Luño,<sup>16</sup> quien habla de una soberanía popular en el fraile dominico, que es imprescriptible, es decir, el pueblo nunca la pierde, y, cuando el gobernante se vuelve déspota, el pueblo recupera esa autoridad y puede exigirle cuentas y aun derrocarlo. Por ello, Pérez Luño dice que en Las Casas se encuentra el derecho de resistencia.<sup>17</sup> (Éste fue el argumento principal

que esgrimieron los teóricos de la lucha de independencia, como Fray Servando Teresa de Mier, el cual, por cierto, se encargó de reeditar obras de Las Casas a principios del siglo XIX.)

Así, de la defensa que Las Casas hace del humanismo indígena, y no sólo del europeo, además de otras aseveraciones suyas en diversas obras, podemos ver que tenía una filosofía política según la cual el estado se dirige hacia el bien común. Por eso en la *Apologética historia sumaria* recalca tanto el que los indios tenían no sólo prudencia individual y doméstica, sino también prudencia política, esto es, capacidad para gobernarse por sí mismos. Del tomismo recogía el que toda sociedad está orientada hacia el bien común de los asociados; además, que la autoridad ha de orientarlos a ese bien; por ello hay un estado de derecho (con autoridades legítimas *ab origine* y *a regimine*), que se encargan de ello. Hay un derecho (humano) a elegir autoridades según algún régimen no tiránico; aunque él prefiere la monarquía, la combina con la democracia, pues es monarquía electiva o por elección. Recogía la doctrina salmantina de que, aun cuando es Dios quien concede la autoridad a los gobernantes, lo hace a través del pueblo, con lo que es la elección del pueblo la que hace que la autoridad sea legítima *ab origine*, y, también, si el gobernante se vuelve tiránico por el desempeño (*a regimine*), pierde el poder que le dio el pueblo, por el mal uso que ha hecho de él; ese poder regresa al pueblo y el pueblo puede quitárselo al tirano, aun con el tiranicidio. Por eso el estado tiene que ser un estado de derecho, es decir, que se rija por las leyes, por el derecho, al cual está supeditado incluso el gobernante. (Nótese la actualidad de la doctrina lascasiana en cuanto a la autoridad del pueblo sobre el gobernante y el derecho a la desobediencia civil o resistencia a la injusticia.)

### Ética y filosofía del derecho

De la antropología filosófica y de la filosofía política de Bartolomé de las Casas se sigue la filosofía del derecho que profesa. No la detallaremos en sus contenidos, solamente señalaremos sus presupuestos, que, precisamente se asientan en lo anterior que hemos expuesto. En efecto, consiste en esa conexión de la moral o ética con el derecho que se busca en la actualidad. A pesar de que ahora se hace tratando de evitar cualquier coloración de iusnaturalismo, apunta a una intención iusnaturalista, que es la que tuvieron los derechos humanos históricamente. Es una construcción del dere-



cho, principalmente de los derechos fundamentales, a partir de nuestro conocimiento del ser humano, sin el cual nuestra ética y nuestro derecho serían ilusorios, basados en el aire y hasta ficticios. Tienen que estar hechos para el hombre, y por ello requieren un conocimiento de él. Esto es lo que está a la base de la edificación iusfilosófica de Las Casas.<sup>18</sup>

Todo esto lo realizó, a su manera, Las Casas. Dice Gustavo Gutiérrez: “Las Casas y los suyos... descubren en el indio -no sin lentitudes y limitaciones- al otro, al distinto de la cultura occidental. Desprenderse de la mentalidad del dominador y asumir la de los insignificantes es capital para comprender el significado de los rápidos y violentos acontecimientos de esos

*De la antropología filosófica y de la filosofía política de Bartolomé de las Casas se sigue la filosofía del derecho que profesa. No la detallaremos en sus contenidos, solamente señalaremos sus presupuestos, que, precisamente se asientan en lo anterior que hemos expuesto. En efecto, consiste en esa conexión de la moral o ética con el derecho que se busca en la actualidad*

años. Necesario también para evitar que la evangelización se convierta en una forma más de sometimiento de los pueblos indios. En efecto, la injusticia del trato dado a la población autóctona, así como el rechazo del Evangelio que ella implica, aparece con toda claridad cuando se ven las cosas ‘como si fuésemos indios’. Es decir a partir de su raza, cultura e incluso religión”.<sup>19</sup> Todo esto supo hacerlo Las Casas, por su compromiso con la vida, con el otro y con el pobre, en ese orden, lo cual le llevó a ser acérrimo defensor de los derechos, sobre todo de los derechos de los indios y, con ello, de los derechos humanos, en definitiva.

### **Las Casas y la analogía: una hermenéutica analógica**

Mucho de lo que construyó Las Casas lo pudo hacer gracias a su utilización del concepto de analogía, de toda una hermenéutica analógica.<sup>20</sup> Así reconoció, en su *Apologética historia sumaria*, el humanismo indígena, como diferente, pero también semejante, al humanismo europeo. Sepúlveda, de manera eurocentrista, no pudo hacerlo.

En esa obra, y como si fuera un antropólogo, Las Casas usó la argumentación por analogía para defender la cultura indígena, comparándola con la de griegos y romanos, a los que los humanistas renacentistas admiraban tanto. Compara sus dioses con los antiguos, o con santos cristianos, para dar una mejor comprensión de ellos. Compara sus ritos, incluso los sacrificios humanos, con los de los paganos, y disculpa su antropofagia aludiendo a que era ritual las más de las veces.

La analogía permitió a Las Casas conocer y comprender la otra cultura. Por supuesto que no fue un conocimiento exhaustivo, pero sí suficiente para entender al otro y velar por sus derechos. Le permitió juzgar, es decir, aceptar algunas cosas y criticar otras, rechazarlas. Porque eso es lo que se espera en el diálogo intercultural, pero no tratar de destruir al diferente, sino de llegar a un consenso, principalmente acerca de las cosas más necesarias.

Si los indios eran idólatras, también lo habían sido los griegos y los romanos; si los indios hacían sacrificios humanos, también los hicieron los paganos, incluso los primitivos pobladores de España; si los indios practicaban la antropofagia, lo hacían como parte de un culto, de manera ritual. Esta aplicación de la analogía permitió a Las Casas comprender muchos elementos, incluso algunos muy difíciles de entender, de la cultura indígena.

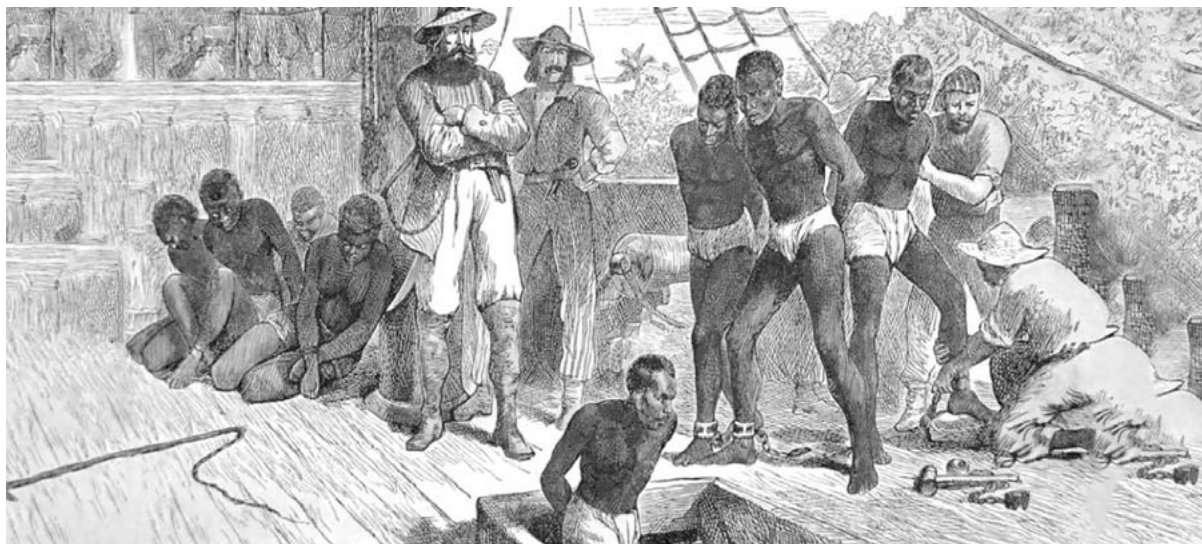
Esta analogía de las culturas le permitió, además, reconocer las repúblicas indígenas, concibió

*Y aquí es donde se nos muestra la pujanza de una hermenéutica analógica, como la que tuvo y practicó Las Casas. Ella le permitió tener un diálogo con la otra cultura, una relación no sólo multicultural, sino intercultural, dentro del marco de los derechos humanos y la justicia social. Es un republicanismo analógico, el cual lleva muchas enseñanzas para nuestro republicanismo actual*

una analogía de repúblicas, en igualdad proporcional, con la dirección de alguna de ellas, para ayudar, no para oprimir, a las otras. Principalmente, la Iglesia, que era considerada como una sociedad perfecta, de orden espiritual, por encima de las otras. Lo que más le importaba era la evangelización de aquellas tierras. Tuvo un gran sentido de la analogía, y lo usó en la interpretación de los demás, en la comprensión del otro.

Y aquí es donde se nos muestra la pujanza de una hermenéutica analógica, como la que tuvo y practicó Las Casas. Ella le permitió tener un diálogo con la otra cultura, una relación no sólo multicultural, sino intercultural, dentro del marco de los derechos humanos y la justicia social. Es un republicanismo analógico, el cual lleva muchas enseñanzas para nuestro republicanismo actual.





### El problema de los negros africanos

En las siguientes páginas abordaré las actividades y las ideas de Las Casas en relación con los negros, los esclavos africanos que eran llevados a América. Aunque en un principio aceptó que fueran llevados a América, lo hacía porque veía la amenaza de extinción de los indios, y pensaba que los negros eran más resistentes; pero después se opuso decididamente a la esclavitud de los africanos, como se había opuesto a la de los indios. Buena parte de su *Historia de las Indias* ha sido vista como una historia de la destrucción de África por los europeos. Esa oposición de Las Casas a la esclavitud de los negros algo que no se puede dejar de lado. Fue tan fuerte como la que mostró hacia la de los indios, en la que fue muy decidido.<sup>21</sup>

Suele pensarse que él propició tal esclavitud; pero veremos que, aun cuando la pidió o aconsejó en un principio (y con la buena intención de que ayudaran a los indios, que parecía que iban a desaparecer), después, al ver que no era remedio, y que incluso se les hacía una injusticia igual, se dedicó a mostrar que era injusta. Hace toda la historia de la trata de negros, sobre todo por parte de los portugueses, comenzando por los africanos que habitaban las Islas Canarias, y a lo largo de la costa africana. Y también la declara injusta e ilícita. Se opuso a ella con la misma fuerza con la que se opuso a la esclavitud de los indios.

### La esclavitud de los negros

En efecto, Bartolomé de las Casas ha recibido en varios momentos la acusación de promotor de la esclavitud de los africanos, de impulsor de la trata o tráfico de negros. Es verdad que, preocupado y hasta asustado por lo diezmados que estaban los indios, a causa de los duros

trabajos, pidió que se trajeran negros al Nuevo Mundo; pero pronto se dio cuenta de que esa esclavitud era igualmente injusta que la otra, y se dedicó a deshacer ese entuerto, tanto en las obras como en los escritos.

Efectivamente, preocupado porque los indios eran diezmados por las guerras de conquista y los trabajos forzados a los que se les sometía, Las Casas solicitó, en su *Memorial de los catorce remedios*, de 1515, que se permitiera la traída de los negros, por ser más resistentes y para que aminoraran la desgracia de los indios, que amenazaban con desaparecer. Eso lo hizo con la mejor intención, tal vez sin plena conciencia de ese gran mal; guiado por el principio moral del mal menor (que en este caso era la esclavitud de los negros para evitar la exterminación de los indios).<sup>22</sup>

De 1515 a 1547 es mucho tiempo, y durante ese lapso Las Casas creyó que el remedio era sustituir a los indios por los negros. Pero en ese último año se dio cuenta de que el remedio era peor que la enfermedad, o por lo menos igual de malo, y empezó a buscar la manera de frenar su efecto. Para ello, clamó en contra de lo mismo que había pedido y hecho, se arrepintió tanto que no sabía qué hacer. Una cosa que hizo, y es muy notable, fue escribir la historia de la trata de esclavos negros, para hacer ver que era injusta.

El gran investigador lascasista, ya desaparecido, Isacio Pérez Fernández, reunió una parte de la *Historia de las Indias* (I, 17-27) de Las Casas, como si fuera otro escrito relativo a la esclavitud de los negros. Y, así como hay un escrito de Las Casas, en su peculiar estilo muy fuerte, que narra la historia de la esclavitud y destrozo que se hizo a los indios, y los intitula *Brevísima relación de la destrucción de Indias*, así Pérez Fernández, en estos once capítulos que dan



como otro opúsculo del mismo Las Casas, pero ahora relativo al tráfico de esclavos africanos hecho por los europeos, para denunciarlo como injusto, lo editó con el título de *Brevisima relación de la destrucción de África*. El resultado es parecido: así como en la anterior obra mencionada se hacía la historia de la conquista (o destrucción) de los indios, en ésta se narraba la trata (o destrucción) de los africanos.

En esos capítulos del libro I de la *Historia de las Indias*, Las Casas relata la historia de la esclavitud y trata de los negros que fue hecha por los portugueses y otros.<sup>23</sup> En efecto, intervinieron los franceses, como Juan de Betancor, que, en nombre del “Príncipe de la fortuna”, de Portugal, sojuzgó injustamente a los guanches o nativos de las Islas Canarias. Describe las costumbres y condiciones de la gente natural de dichas islas, y de cómo los portugueses las asaltaron. Luego procede a narrar los salteamientos, también injustos, que los portugueses pasaron a hacer en el continente africano, donde también afrentaron a los moros y a los negros, pues llegaron hasta Guinea y más allá. Finalmente, Las Casas explica la injusticia de todo ello con muchos argumentos.

El mismo Isacio Pérez Fernández, en un libro suyo, hace la defensa de Las Casas contra la acusación de enemigo de los negros.<sup>24</sup> Allí intenta demostrar que Las Casas nada tuvo que ver con la trata de negros. Comienza diciendo que la leyenda negra contra Las Casas se inició tardíamente, en el siglo XVIII. En los siglos anteriores nadie hace alusión a que Las Casas abriera las puertas a los negros esclavos a las Indias. El único que habla de ello es Antonio de Herrera en su *Historia* (1601, déc. II, lib. ii, c. 20).

Pérez Fernández añade que los lascasistas no hicieron una buena defensa de Las Casas, y se limitaron a decir que no había sido el primero en pedir negros

*Describe las costumbres y condiciones de la gente natural de dichas islas, y de cómo los portugueses las asaltaron. Luego procede a narrar los salteamientos, también injustos, que los portugueses pasaron a hacer en el continente africano, donde también afrentaron a los moros y a los negros, pues llegaron hasta Guinea y más allá. Finalmente, Las Casas explica la injusticia de todo ello con muchos argumentos.*

para América y que, aun habiéndolos pedido, se arrepintió de ello después. Él, por su parte, argumenta para demostrar que Las Casas no fue el único ni el primero en solicitar negros para América; y, aunque fue de los que los solicitaron, no pidió que se trajeran de Guinea (que era de donde se trajeron los más), sino de España, donde ya había esclavos negros.<sup>25</sup> En efecto, eran botín que se quitaba a los islámicos, que esclavizaban a los negros y a los negros. Por eso, cuando los cristianos los vencían, les quitaban los esclavos negros, con los que se quedaban, mientras que liberaban a los cristianos, pues entre los cristianos estaba prohibido esclavizarse como producto de guerras. Por eso Las Casas había pedido esclavos negros de España, los cuales le fueron remitidos, y en poco número. También documenta que, aun cuando Las Casas efectivamente aconsejó que se trajeran negros a América, se arrepintió, como él mismo lo dice en su *Historia*. Allí señala que fue poco des-



pués de haberlo hecho. La petición de negros la hizo en 1515-1516, y algunos creen que se arrepintió hasta 1560; pero, si él mismo dice que fue poco después de que lo hizo, puede situarse no hasta tan remota fecha, sino, como algo intermedio, en 1545-1547, en que hay documentos que lo prueban, pues en ellos consta que lo dice, y además, por los hechos, ya que por esas fechas libera a un esclavo negro que tenía, a saber, Pedro de Carmona.<sup>26</sup> Todo eso lo documenta Pérez Fernández. Finalmente, por ese tiempo es cuando se informó de la trata de negros hecha por los portugueses en Guinea, y se percata de que fue hecha contra todo derecho de gentes, pues no mediaba ninguna guerra entre ellos, sino que era como una cacería, para venderlos.

*Él veía que la esclavitud de los indios era producto de una guerra injusta de conquista. Veía además que la esclavitud de los negros era también injusta, producto del pillaje, pues ni siquiera podía hablarse de una guerra cuya justicia se estuviera examinando, sino de incursiones de los europeos o de los musulmanes, y además de la venta de esclavos por parte de los mismos negros, a partir de las guerras que entre ellos se hacían, las cuales no tenían una justificación clara.*

Lo primero de lo que se dio cuenta fue del maltrato que se daba a los negros,<sup>27</sup> con lo cual se percató de que no era ningún buen remedio el haber aconsejado y pedido que se los trajera a las Indias. Lo segundo de lo que se dio cuenta fue de que la trata de esclavos de Guinea era injusta, por no haber guerra con ellos, y que se hacía injustamente esa caza. Mucho menos puede decirse que Las Casas hubiera considerado irracionales a los negros, ni que por ello tuviera un concepto selectivo de los derechos humanos (sí para los indios, no para los negros), ni siquiera que fuera partidario de la esclavitud de éstos.<sup>28</sup> Más aún, como se ve por sus escritos, combatió la trata de negros como ilícita.

### Los motivos de Las Casas

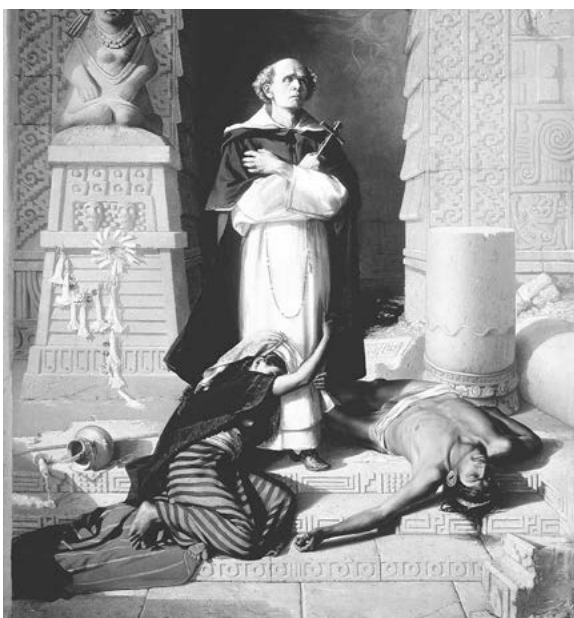
Él veía que la esclavitud de los indios era producto de una guerra injusta de conquista. Veía además que la esclavitud de los negros era también injusta, producto del pillaje, pues ni siquiera podía hablarse de una guerra cuya justicia se estuviera examinando, sino de incursiones de los europeos o de los musulmanes, y además de la venta de esclavos por parte de los mismos negros, a partir de las guerras que entre ellos se hacían, las cuales no tenían una justificación clara. Llega a considerar casos en los que los padres vendían a los hijos como esclavos, pero se opone a ella, porque los padres no tienen tanto dominio sobre los hijos. En todos los casos, pues, considera que la esclavitud de los africanos, al igual que la de los indios, es injusta.

En 1547, regresando de su último viaje a las Indias, Las Casas hizo escala en Portugal, donde tomó conciencia del problema, tal vez al tener a la vista documentos sobre esa guerra y su licitud.<sup>29</sup> Ya no se quedó encerrado en la culpabilidad que tuvieran los españoles, su estado o nación, sino que criticó y

denunció la injusticia de los portugueses y de todos aquellos que entraran al comercio de esclavos negros.

A partir de entonces se puede hablar de un giro en la historia del pensamiento. Las Casas mira al otro, defiende la alteridad, reconoce y respeta la diferencia. Se acerca mucho a la universalidad en su denuncia, pues asegura que “cualquiera que seso tuviere, lo conozca y lo apruebe, deberé aquí de notar que a ningún infiel, sea moro, alárabe, turco, tártaro o indio o de otra cualquiera especie, ley o secta que fuere, no se le puede ni es lícito al pueblo cristiano hacerle guerra, ni molestarle, ni agraviarle con daño alguno en su persona ni en cosa suya, sin cometer grandísimos pecados mortales, y ser obligado el cristiano o cristianos que los hicieren, a restitución de lo que robaron y daños que les hicieren”.<sup>30</sup> En el caso de los musulmanes reconoce la licitud de guerras de defensa o para recuperar territorios que han quitado a los cristianos (es lo que se pensaba de la Tierra Santa); pero, en todo caso, subraya la obligación de la convivencia pacífica.

Las Casas es, por tanto, un paradigma de aceptación de la alteridad y reconocimiento de la diferencia. Tiene respeto hacia el indio, también hacia el negro. Un respeto mayor que el que tuvieron los humanistas y después los ilustrados, es decir, los pertenecientes a la modernidad. Por eso Las Casas va más allá de la modernidad y se nos muestra tan contemporáneo a nosotros. No se coloca tampoco en la hegemonía, sino que sabe salirse de ella, y colocarse al lado de los periféricos, de los negados y oprimidos. Tiene una capacidad de comprensión de los demás, es decir, de la verdadera hermenéutica. Está en el punto de mira de la analogía.<sup>31</sup>



## Conclusión

Hemos podido constatar la conexión que hace Las Casas de la antropología filosófica o filosofía del hombre con la ética, la filosofía política y la filosofía del derecho. Se ha criticado este pasar de la naturaleza humana a esas disciplinas valorativas, diciendo que con ello se comete la llamada falacia naturalista, consistente en pasar del ser al deber ser, o del hecho al valor, o de los enunciados descriptivos a enunciados prescriptivos. Pero eso lo hizo la tradición aristotélico-tomista, y recientemente se ha visto que no es un paso falaz, que no es falacia ninguna, y que más bien es lo que hacemos continuamente.<sup>32</sup> Más aún, es lo que tenemos que hacer si deseamos dar al hombre una ética que le convenga, esto es, conocer aunque sea mínimamente la naturaleza humana para construir, de acuerdo con ella, esas ciencias morales, a fin de no cargarlo, como a veces se ha hecho, con una moral que no le corresponde y que aun lo daña.

*Se puso en contra de la trata de negros, rastreando sus orígenes en los portugueses, y señalando que era injusta. Con ello se convirtió —con otra de sus fuertes conversiones— en defensor de los negros, a los que había hecho ese agravio tan grande, una vez que cayó en la cuenta de él.*

De esta manera podemos ver que, si bien Bartolomé de las Casas llegó, en un principio, a pedir que se trajeran esclavos negros para ayudar a los indios, porque estos últimos le parecían demasiado diezmados y porque creía que aquéllos eran más resistentes que éstos, pronto se dio cuenta de que era una mala solución, y cambió. Se puso en contra de la trata de negros, rastreando sus orígenes en los portugueses, y señalando que era injusta. Con ello se convirtió —con otra de sus fuertes conversiones— en defensor de los negros, a los que había hecho ese agravio tan grande, una vez que cayó en la cuenta de él.

## Notas

- 1 I. Pérez Fernández, *Fray Bartolomé de las Casas*, Caleruega (Burgos): OPE, 1984, pp. 19 ss.
- 2 B. de las Casas, *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*, ed. A. Millares Carlo y L. Hanke, México: FCE, 1942; *Historia de las Indias*,

- ed. A. Millares Carlo y L. Hanke, México: FCE, 1951; *Los tesoros del Perú*, ed. A. Losada, Madrid: CSIC, 1958; *Tratados*, ed. L. Hanke, J. Tudela y A. Millares Carlo, México: FCE, 1965; *Apologética historia sumaria*, ed. E. O'Gorman, México: UNAM, 1967; "De regia potestate" o *Derecho de autodeterminación*, ed. L. Pereña, Madrid: CSIC, 1969; *Apología*, ed. A. Losada, Madrid: Ed. Nacional, 1975.
- 3 M. Beuchot, "Humanismo y concepción del hombre en Bartolomé de las Casas", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, 35 (1992), pp. 33-41.
  - 4 J. de Martín Rivera, "Bartolomé de las Casas, su historia y su antropología", en *Libro Anual del ISEE*, 7 (1978), pp. 379-401; M. Beuchot, *Los fundamentos de los derechos humanos en Bartolomé de las Casas*, Barcelona: Ánthropos – Bogotá: Siglo del Hombre Eds., 1994, pp. 45 ss.
  - 5 B. de las Casas, "De regia potestate" o *Derecho de autodeterminación*, ed. L. Pereña, Madrid: CSIC, 1969, p. 16.
  - 6 El mismo, "Algunos principios...", en *Tratados*, ed. L. Hanke, J. Pérez de Tudela y A. Millares Carlo, México: FCE, 1965, t. II, p. 1241.
  - 7 R. Queralto Moreno, *El pensamiento filosófico-político de Bartolomé de las Casas*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos - Madrid: CSIC, 1976.
  - 8 Originalidad excesiva que le ha querido atribuir, por ejemplo, V. Abril Castelló, "Las Casas contra Vitoria, 1550-1552: la revolución de la duodécima réplica. Causas y consecuencias", en *Revista de Indias*, vol. 47, n. 179 (Madrid, 1987).
  - 9 M. Beuchot, "La aplicación del derecho natural a los indios, según Bartolomé de las Casas", en J. I. Sarranyana et al. (eds.), *Evangelio y teología en América (siglo XVI)*, X Simposio Internacional de Teología, Pamplona: Universidad de Navarra, 1990, vol. II, pp. 1111-1119.
  - 10 B. de las Casas, *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*, ed. A. Millares Carlo y L. Hanke, México: FCE, 1942, pp. 28-29.
  - 11 El mismo, *Apologética historia sumaria*, ed. E. O'Gorman, México: UNAM, 1967, t. IV, caps. CXCV y CXCVI.
  - 12 El mismo, "Algunos principios", en *Tratados*, ed. cit., t. II, p. 1241.
  - 13 El mismo, *De regia potestate o derecho de autodeterminación*, ed. cit., p. 16.
  - 14 El mismo, "Tratado comprobatorio del imperio soberano", en *Tratados*, ed. cit., t. II, pp. 1065-1069.
  - 15 El mismo, *De regia potestate*, ed. cit., pp. 34-35.
  - 16 A.-E. Pérez Luño, *La polémica sobre el Nuevo Mundo. Los clásicos españoles de la filosofía del derecho*, Madrid: Trotta, 1995 (2a. ed.), pp. 173-174.
  - 17 *Ibid.*, pp. 175-176.
  - 18 J. Buganza, *En torno a Bartolomé de las Casas*, México: Ed. Torres, 2006, pp. 87 ss.
  - 19 G. Gutiérrez, *Dios o el oro en las Indias*. Siglo XVI, Lima: Instituto Bartolomé de las Casas, 1989, pp. 173-174.
  - 20 R. Martínez Lacy, "El clasicismo analógico de Bartolomé de las Casas", en A. Hernández de León Portilla (ed.), *Hermenéutica analógica. La analogía en la antropología y en la historia*, México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 2009, pp. 59 ss.
  - 21 L. Hanke, *El prejuicio racial en el Nuevo Mundo*, México: SEP-setentas, 1974, pp. 73 ss.
  - 22 M. Beuchot, "Bartolomé de las Casas y la cuestión de los africanos", en *Logos* (ULSA, México), n. 60 (1992), pp. 39-44.
  - 23 B. de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de África*, estudio preliminar, edición y notas de I. Pérez Fernández, Salamanca: Ed. San Esteban – Lima: Instituto Bartolomé de las Casas, 1989.
  - 24 I. Pérez Fernández, *Bartolomé de las Casas ¿contra los negros? Revisión de una leyenda*, Madrid: Ed. Mundo Negro – México: Ed. Esquila, 1991.
  - 25 *Ibid.*, pp. 156-157, 160-161.
  - 26 *Ibid.*, pp. 196 ss.
  - 27 De esto ya daba testimonio Tomás de Mercado en su *Suma de tratos y contratos* (1569), donde describe el mal trato dado a los negros en los viajes. Cf. M. Beuchot, "Tomás de Mercado y la cuestión de la esclavitud de los negros", en *Revista de Filosofía* (Universidad Iberoamericana de México), 25 (1992), pp. 342-350. Ver también J. A. Tellkamp, "esclavitud y ética comercial en el siglo XVI", en *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía* (Universidad Complutense de Madrid), 21 (2004), pp. 135-148.
  - 28 I. Pérez Fernández, *Bartolomé de las Casas ¿contra los negros?*, ed. cit., pp. 255-262.
  - 29 G. Gutiérrez, *En busca de los pobres de Jesucristo*, Salamanca: Sígueme, 1993, p. 462.
  - 30 B. de las Casas, *Historia de las Indias*, lib. I, cap. 25, ed. A. Millares Carlo y L. Hanke, México: FCE, 1951, p. 134.
  - 31 Mario Ruiz Sotelo dice que Las Casas hace uso de la analogía, para comprender y aceptar al otro; tanto en forma de analéctica como en forma de hermenéutica analógica. Ver M. Ruiz Sotelo, *La filosofía política de Bartolomé de las Casas*, tesis de maestría en Filosofía, México: FFyL-UNAM, 2006, pp. 99-110.
  - 32 Cf. H. Putnam, *El desplome de la dicotomía hecho-valor y otros ensayos*, Barcelona: Paidós, 2004.



# Una visión crítica de la Iglesia en México y sus implicaciones para la Nueva Evangelización

**Omar Osiris López García**

Oficial en el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización.

Conferencias online presentadas dentro del Ciclo de Conferencias para reflexionar sobre los retos que afronta la Iglesia en su tarea evangelizadora al recordar el **V Centenario de la Conquista de México y Bicentenario de su Independencia**.



«Celebrar la Independencia es afirmar la libertad, y la libertad es un don y una conquista permanente». <sup>1</sup>

Estas palabras del papa Francisco, recientemente dirigidas al Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano con motivo del *Bicentenario de la Declaración de Independencia* de nuestra Nación, enmarcan de manera provocadora las consideraciones que presentaré.

La *conquista* del territorio de lo que hoy conocemos como México comenzó a fines de febrero de 1519, cuando Hernán Cortes proveniente de la isla de Cuba desembarcó en la costa de la isla de Cozumel para desde allí iniciar un recorrido que lo llevo a internarse en tierras continentales, encontrándose con diversas poblaciones y culturas: los mayas en la península de Yucatán, los totonacas en Veracruz, los tlaxcaltecas en Puebla, y finalmente, los mexicas en la gran Tenochtitlán, de la cual se apoderó el 13 de agosto de 1521 al capturar a Cuauhtémoc, el onceavo y último soberano azteca. Este acontecimiento detonó la expansión de la monarquía hispánica en la región de Mesoamérica que conformaría el Virreinato de la Nueva España hasta su disolución el 27 de septiembre de 1821, tras once años de lucha armada para alcanzar la tan anhelada libertad.

Carlos I, quien ostentaba la corona española en el momento de la Conquista, también asumió el control de toda la labor evangelizadora de la Iglesia, convirtiéndose de hecho y de derecho en la máxima autoridad eclesiástica en los territorios bajo su dominio

a través del llamado Patronato Real. El 1 de mayo de 1523, el monarca envió al llamado “Nuevo Mundo” a los primeros religiosos flamencos que se encargarían de la asistencia espiritual de los conquistadores y de la evangelización de los “indios”. Ellos fueron los frailes Juan de Tecto, Juan de Aora y Pedro de Gante, quienes desembarcaron en el puerto de Veracruz el 3 de agosto de 1523. Posteriormente, el 13 de mayo de 1524 llegarían otros 12 franciscanos encabezados por fray Martín de Valencia para ayudar en la tarea de inculturar la fe cristiana, a fin de suscitar entre los pobladores del Valle de Anáhuac y de algunas zonas del sureste del país, primero, la conversión, y luego, la adhesión a Cristo. Más tarde, a esta ardua labor se unieron en 1526 los dominicos en lo que comprenden los estados de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Michoacán y Morelos; en 1533 los *agustinos* que abarcaron los estados de México, Hidalgo, Guerrero y algunas zonas de la huasteca; y en 1572 los jesuitas que alcanzaron con relativa rapidez los estados de Guanajuato, San Luis Potosí y Coahuila para después extenderse al norte llegando hasta Baja California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango. Todos estos misioneros, habiendo visto en Europa la decadencia moral de los pastores y los *estragos* de la “reforma protestante”, buscaron hacer realidad en América los ideales de las primeras comunidades cristianas no sólo mediante la predicación, sino ante todo con el testimonio de una vida santa y austera, y oponiéndose tenazmente a las arbitrariedades de los peninsulares contra los indígenas como hicieron fray Bartolomé de las Casas o Francisco de Vitoria.

Sin embargo, como el mismo papa Francisco señala en la carta previamente citada, la labor de la Iglesia durante estos cinco siglos se ha desenvuelto entre «luces y sombras», sin olvidar que algunas de «sus acciones u omisiones», en vez de contribuir a la evangelización, han provocado un «profundo sufrimiento» en muchas personas, creyentes y no creyentes, como últimamente ocurrió con los casos de abuso sexual contra menores de edad y discapacitados. Por ello, el santo padre nos pide mirarnos en «retrospectiva» a fin de «construir el futuro con gozo y esperanza, reafirmando los valores que nos han constituido e identifican como pueblo –valores por los que tanto hemos luchado e incluso dado la vida– como son la independencia, la unión y la religión».

Atendiendo a la invitación del romano pontífice veamos cómo se encuentra la Iglesia en México. Esta mirada la realizaremos desde una doble perspectiva: la que la Iglesia tiene de sí misma y la que la sociedad tiene de ella. Dicho análisis nos permitirá detectar algunos *aspectos* que la pastoral de la Iglesia debe atender, si desea realmente contribuir a la construcción de un México con esperanza, llevando a cabo una nueva evangelización, aún más audaz que aquella del siglo XVI para inculturar los valores de la fe cristiana en pleno siglo XXI, el cual está permeado por una profunda crisis antropológica que es consecuencia de la secularización, de la globalización de ciertas ideologías y del fracaso de los distintos modelos económicos y de gobierno. Dicha crisis se manifiesta en el desprecio a la vida humana y a las instituciones sociales por parte de las nuevas generaciones, en la degradación ambiental, en las constantes caravanas de migrantes y en el espiral de violencia actualmente en curso.

*Dicha crisis se manifiesta en el desprecio a la vida humana y a las instituciones sociales por parte de las nuevas generaciones, en la degradación ambiental, en las constantes caravanas de migrantes y en el espiral de violencia actualmente en curso.*

### 1. La Iglesia en México (una visión *ab intra*) Una mirada desde Latinoamérica

Los obispos de América Latina, entre ellos los provenientes de México, reunidos en Río de Janeiro, Brasil en 1955 para celebrar la 1.ª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, al presentar la labor realizada por la Iglesia durante cinco siglos en favor de la población indígena del continente afirmaron: «La gloria de la Iglesia es haber emprendido la obra de su civilización y de su evangelización; gloria suya haberla defendido contra los que quisieron abusar de ella en otros tiempos; gloria suya haberle infundido ese profundo sentimiento religioso que solamente espera una labor perseverante para que el “indio” se incorpore con honor en el seno de la verdadera civilización. La obra de las misiones entre los infieles llena las páginas más bellas de la historia de la Iglesia en América. Que esta obra continúe gloriosa, gracias al espíritu apostólico que, hoy como antaño, tan poderosamente anima a nuestros misioneros»<sup>2</sup>. A esta visión excesivamente triunfalista, seguirán después miradas





más críticas como aquella de la 2.<sup>a</sup> Conferencia del Episcopado Latinoamericano celebrada en Medellín, Colombia en 1968. En ella, los obispos reconocieron que «no siempre, a lo largo de su historia, fueron todos sus miembros, clérigos o laicos, fieles al Espíritu de Dios. Al mirar el presente, comprueba gozosa la entrega de muchos de sus hijos y también la fragilidad de sus propios mensajeros. Acata el juicio de la historia sobre esas luces y sombras, y quiere asumir plenamente la responsabilidad histórica que recae sobre ella en el presente»<sup>3</sup>. Los obispos participantes en la 3.<sup>a</sup> Conferencia General del Episcopado Latinoamericano fueron más allá y “pidieron perdón” por sus fallas y limitaciones en la evangelización: «Es verdad que existe gran heroísmo oculto, mucha santidad silenciosa, muchos y maravillosos gestos de sacrificio. Sin embargo, reconocemos que aún estamos lejos de vivir todo lo que predicamos. Por todas nuestras faltas y limitaciones, pedimos perdón, también nosotros pastores, a Dios y a nuestros hermanos en la fe y en la humanidad»<sup>4</sup>. La 4.<sup>a</sup> Conferencia General del Episcopado Latinoamericano reunida en Santo Domingo, República Dominicana en 1992, al conmemorarse «los 500 años del inicio de la evangelización del nuevo mundo»<sup>5</sup> fue aún más incisiva al respecto. Los obispos uniéndose a la súplica de perdón del papa Juan Pablo II por los «enormes sufrimientos infligidos a los pobladores de este continente durante la época de la conquista y la colonización»<sup>6</sup> por parte de la Iglesia, sostuvieron: «nos hemos congregado con la actitud asumida por el mismo santo padre, a saber, con la humildad de la verdad dando gracias a Dios por las muchas y grandes luces y pidiendo perdón por las innegables sombras que cubrieron este período»<sup>7</sup> y

también en el presente «pedimos perdón por nuestras fragilidades e imploramos la gracia del Señor para cumplir más eficazmente la misión que hemos recibido»<sup>8</sup>. La 5.<sup>a</sup> Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, al proyectar su quehacer evangelizador al inicio del nuevo milenio, advirtió: «El Evangelio llegó a nuestras tierras en medio de un dramático y desigual encuentro de pueblos y culturas»<sup>9</sup>. «Desde la primera evangelización hasta los tiempos recientes, la Iglesia ha experimentado luces y sombras... Sufrió también tiempos difíciles, tanto por acosos y persecuciones, como por las debilidades, compromisos mundanos e incoherencias, en otras palabras, por el pecado de sus hijos, que desdibujaron la novedad del Evangelio, la luminosidad de la verdad y la práctica de la justicia y de la caridad. Sin embargo, lo más decisivo en la Iglesia es siempre la acción santa de su Señor»<sup>10</sup>.

### Una mirada desde México

Nuestros obispos, al conmemorarse el Bicentenario del inicio de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, en septiembre de 2010 publicaron una Carta Pastoral, en ella sostienen: «Los acontecimientos históricos están ahí y nadie debe negarlos o desvirtuarlos. Es preciso reconocerlos, esclarecerlos, juzgarlos con criterios objetivos, para comprendernos mejor»<sup>11</sup>. Miremos los acontecimientos que marcaron los inicios de la evangelización en México: «Es bien sabido cómo la fe católica se propagó en estas tierras en medio de acontecimientos novedosos y a veces dramáticos, y cómo la labor de los evangelizadores fue abriéndose paso entre graves dificultades, pero nunca sin el auxilio divino. La labor



*Un acontecimiento dramático, en el que conviene detenerse, es el de la Independencia nacional. En ella intervinieron como ideólogos y precursores los sacerdotes Miguel Hidalgo y José María Morelos, quienes buscaron realizar «los anhelos de libertad y autodeterminación, siempre presentes en el corazón humano, buscando la igualdad y aboliendo privilegios y castas*

evangelizadora y el ingenio pedagógico de los misioneros estuvieron siempre acompañados por la acción de la gracia, a través de la presencia suave y vigorosa de María, la Madre del Redentor»<sup>12</sup>. Esos acontecimientos dramáticos, impregnados muchas veces de sufrimiento y dolor, «dentro de la visión cristiana de la historia, máxime si son en beneficio de la comunidad, adquieren un significado profundo de lucha interior que ayuda al creyente a reafirmarse en el bien»<sup>13</sup>.

Un acontecimiento dramático, en el que conviene detenerse, es el de la Independencia nacional. En ella intervinieron como ideólogos y precursores los sacerdotes Miguel Hidalgo y José María Morelos, quienes buscaron realizar «los anhelos de libertad y autodeterminación, siempre presentes en el corazón humano, buscando la igualdad y aboliendo privilegios y castas [entre los distintos sectores de la población]... sólo distinguiendo a unos de otros el vicio y la vir-

tud... [a fin de] construir una nación independiente, justa y fraterna, [identificada religiosamente] en torno a Santa María de Guadalupe»<sup>14</sup>. Nuestros pastores al evaluar el papel de la Iglesia durante ese momento histórico fueron «conscientes de que el Episcopado de entonces reprobó el movimiento libertario como sedición, usando incluso del anatema. La Inquisición por su parte lo declaró como herejía. La razón última de esto estribaba en la sujeción de la Iglesia a la Corona española. A pesar de ello, el proceso de Independencia fue un movimiento político y social con profunda raigambre religiosa católica que, dentro del dramatismo de los hechos y sus excesos, es una herencia noble y rescatable que debemos agradecer».<sup>15</sup>

La postura de la Iglesia ante ese hecho histórico y, posteriormente, frente a otros, generó, en primer lugar, un debilitamiento de la institución eclesial al versele como un ente acumulador de la riqueza y un instrumento para someter las conciencias, al punto que el Estado expropió sus bienes y llegó a negarle todo tipo de personalidad jurídica y por tanto el derecho a participar en la vida pública y, en segundo lugar, la desconfianza en ella por parte de un amplio sector de la sociedad mexicana, mayormente empobrecida y cada vez más alejada de la vivencia de los valores católicos.<sup>16</sup>

Muchos «católicos» «especialmente en los momentos más decisivos de [nuestra] historia, como lo fueron el movimiento de Independencia y la Revolución Mexicana... no supieron seguir los caminos de paz, no supieron acordar consensos en el diálogo, la concordia, la construcción de instituciones. Incluso, muchos cristianos ilustrados no supieron regir, en todo momento, su conducta con criterios de fe, esperanza y caridad, mostrando desesperación, angustia y violencia»<sup>17</sup>.

A partir de la visita del papa Francisco a México en febrero de 2016, nuestros obispos se empeñaron en la elaboración de un Proyecto de Pastoral para responder a las circunstancias que vive actualmente el pueblo mexicano. En dicho proyecto, al mirar la realidad de la Iglesia, reconocieron tres aspectos:

- El sostén de la fe de quienes aún se profesan católicos en nuestra Nación: «Sabemos que somos un pueblo bendecido por la primera evangelización y por la presencia de Santa María de Guadalupe»<sup>18</sup>.
- La labor de algunos pastores para edificar la Iglesia: «Nos sentimos agradecidos con Dios por la presencia de tantos padres-obispos que, llenos de la gracia de Dios, con su palabra, trabajo y testimonio, han edificado a lo largo de estos siglos la Iglesia de Cristo en nuestro país»<sup>19</sup>.
- La causa de la deficiencia en la pastoral: «Con humildad reconocemos que en nuestro modo de ser pastores, en algunos momentos parecemos más jueces, dueños o líderes de una estructura humana, que agentes dóciles al Proyecto del Reino de Dios. Confesamos que no hemos respondido con generosidad al valor esencial de la comunión, especialmente en la colegialidad entre nosotros como obispos. No debemos encerrarnos en nuestras jurisdicciones territoriales y olvidarnos de construir la fraternidad y la solidaridad episcopal, ya que muchas de nuestras deficiencias pastorales encuentran aquí su raíz»<sup>20</sup>.

Esta *visión* episcopal nos permite percibir cómo la Iglesia va progresando en su capacidad de autocrítica y autoevaluación, así lo ha expresado reiteradamente el papa Francisco: «Por eso, en diversas ocasiones, tanto mis antecesores como yo mismo, hemos pedido perdón por los pecados personales y sociales, por todas las acciones u omisiones que no contribuyeron a la evangelización»<sup>21</sup> del Continente.

## 2. La Iglesia en México (una visión *ab extra*)

El Censo de Población y Vivienda 2020<sup>22</sup> efectuado por el INEGI al realizar el comparativo de la población católica en México con respecto a los decenios anteriores arrojó las siguientes cifras:

- De 126,014,024 personas residentes en México 90,224,559 personas mayores de 5 años se declararon católicas, es decir, el 71.59 % de la población.
- En cambio, en el censo del 2010 de 112,336,538 personas residentes en México 84,217,138 personas mayores de 5 años se declararon católicas, es decir, el 74.96 % de la población.
- El porcentaje de la población mayor de 5 años que se declara con una religión distinta a la católica es del 12.79 % y los que declaran no profesar religión es del 8.15 %. Respecto a los censos anteriores ambos indicadores han aumentado.





*Es claro que el porcentaje de católicos está descendiendo progresivamente, aunque la población va en aumento. Estos datos tendrían que llevarnos a cuestionarnos seriamente: ¿Por qué está descendiendo el número de católicos y aumentando el número de los que profesan una religión distinta a la católica y de los que no profesan religión alguna?*

Es claro que el porcentaje de católicos está descendiendo progresivamente, aunque la población va en aumento. Estos datos tendrían que llevarnos a cuestionarnos seriamente: ¿Por qué está descendiendo el número de católicos y aumentando el número de los que profesan una religión distinta a la católica y de los que no profesan religión alguna?

En la Encuesta Nacional de Opinión Católica 2014<sup>23</sup>, realizada por la asociación Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), quizá podríamos encontrar algunas respuestas a la pregunta anterior además de una visión en extremo crítica de los propios católicos hacia su Iglesia, hacia su militancia en ella y hacia la influencia que ésta debe tener en la sociedad. Veamos algunas de las respuestas.

- A la pregunta: ¿Qué tan católico se considera? El 51 % de los entrevistados respondió “algo”, el 35 % “poco o nada” y solo el 14 % “mucho”. De los que contestaron

“mucho” el 22 % fue de adultos mayores de 65 años y el 15 % se encuentra en el occidente del país.

- A la pregunta: ¿Cada cuánto va usted a Misa? El 38 % de los entrevistados respondió “sólo en ocasiones especiales/nunca”, el 27 % “una vez al mes” y el 35 % “una o más veces a la semana”. De los que contestaron “una o más veces a la semana” el 60 % fueron adultos mayores de 65 años y el 48 % se encuentra en el occidente del país.
- A la pregunta: ¿Cuál es su idea de Dios? El 54 % de los entrevistados respondió es alguien que “perdona”, el 38 % es alguien que “protege”, el 5 % es alguien que “pone reglas” y el 3 % es alguien que “castiga y premia”. De los que contestaron es alguien que “perdona” el 62 % fueron adultos mayores de 65 años y el 57 % se encuentra en el occidente del país.
- A la pregunta: ¿Con qué frecuencia acostumbra rezar? El 57 % de los entrevistados respondió “frecuentemente/seguído”, el 32 % “de vez en cuando”, el 11 % “casi nunca o nunca”. De los que contestaron “frecuentemente/seguído” el 77 % fueron adultos mayores de 65 años y el 61 % se encuentra en el norte del país.
- A la pregunta: ¿Con qué frecuencia acostumbra confesarse? El 57 % de los entrevistados respondió “casi nunca o nunca”, el 28 % “de vez en cuando” y el 15 % “frecuentemente/seguído”. De los que contestaron “frecuentemente/seguído” el 24 % fueron adultos mayores de 65 años y el 21 % se encuentra en el norte del país.
- A la pregunta: ¿Con qué frecuencia acostumbra co-mulgar? El 56% de los entrevistados respondió “casi nunca o nunca”, el 26 % “de vez en cuando” y el 18 % “frecuentemente/seguído”. De los que contestaron “frecuentemente/seguído” el 30 % fueron adultos mayores de 65 años y el 22 % se encuentra en el norte del país.
- A la pregunta: ¿Con qué frecuencia ayuda a los más necesitados? El 45 % de los entrevistados respondió

“de vez en cuando”, el 39 % “frecuentemente/seguido” y el 16 % “casi nunca o nunca”.

- A la pregunta: ¿Cuál es el valor católico más importante? El 33% de los entrevistados respondió el “amor”, el 32 % el “respeto”, el 17 % el “perdón”, el 5 % la “libertad”, el 5 % la “justicia”, el 4 % la “misericordia” y el 4% la “obediencia”.
- A la pregunta: ¿En qué cree? El 99 % de los entrevistados respondió en “Dios”, el 95 % en “la Virgen de Guadalupe”, el 94 % en el “pecado”, el 92% en los “milagros”, el 90 % en el “cielo”, el 90 % en los “santos”, el 78 % en “Adán y Eva”, el 77 % en el “infierno” y el 75 % en la “vida después de la muerte”.
- A la pregunta: ¿El Estado Mexicano debe permitir o no que la Iglesia Católica tenga influencia en las decisiones de gobierno? El 72 % de los entrevistados respondió “No” y el 28% “Sí”. De los que contestaron “Sí” el 32 % se encuentra en el norte del país.
- A la pregunta: ¿Los funcionarios públicos católicos (presidente, diputados, senadores) deben gobernar basados en...? El 89 % de los entrevistados respondió que deben gobernar basados en “la diversidad de opiniones que existen en el país” y el 11 % según “las enseñanzas de la Iglesia Católica”.
- A la pregunta: ¿Debe ser sancionado el candidato que utiliza la religión para promoverse o ganar votos? El 81 % de los entrevistados respondió “Sí” y el 19 % “No”. De los que contestaron “Sí” el 72 % se encuentra en el norte del país.
- A la pregunta: ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que los sacerdotes en las Misas llamen a votar a favor o en contra de ciertos candidatos o partidos políticos?

El 93% de los entrevistados respondió estar “en desacuerdo” y el 7 % está “de acuerdo”.

- A la pregunta: ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que en México se siga garantizando el derecho de toda persona a decidir de manera libre, responsable e informada sobre cuántos hijos tener y cuándo tenerlos? El 91 % de los entrevistados respondió estar “de acuerdo” y el 9 % está “en desacuerdo”.
- A la pregunta: ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que una mujer pueda hacerse un aborto cuando la vida de la mujer está en peligro? El 80 % de los entrevistados respondió estar “de acuerdo” y el 20 % está “en desacuerdo”.
- A la pregunta: ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que una mujer pueda hacerse un aborto cuando el embarazo es resultado de una violación? El 71 % de los entrevistados respondió estar “de acuerdo” y el 29 % está “en desacuerdo”.
- A la pregunta: ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que una mujer pueda hacerse un aborto cuando el feto presenta defectos congénitos graves, físicos o mentales? El 57 % de los entrevistados respondió estar “de acuerdo” y el 43 % está “en desacuerdo”.
- A la pregunta: ¿Cree que las leyes que permiten el aborto obligan a una mujer a abortar? El 90 % de los entrevistados respondió “No” y el 10 % “Sí”.
- A la pregunta: ¿Apoyaría o no apoyaría que la Iglesia Católica permita que sus militantes utilicen cualquier método anticonceptivo? El 85 % de los entrevistados respondió “Sí” y el 15 % “No”.
- A la pregunta: ¿Apoyaría o no apoyaría que la Iglesia Católica permita el aborto en algunas circunstancias? El 74 % de los entrevistados respondió “Sí” y el 26 % “No”.



*¿Qué cambios le gustaría que el papa Francisco hiciera en la Iglesia (respuesta espontánea)? El 26 % afirmó que son necesarios “cambios en la normatividad interna” como la sanción a sacerdotes que no ejerzan bien su ministerio, la posibilidad de que los sacerdotes se casen y tengan familia, la posibilidad de que las mujeres ejerzan el sacerdocio, la eliminación de trámites-pláticas para recibir los sacramentos*

- A la pregunta: ¿La Iglesia Católica debe aceptar o no a las familias encabezadas por padre y madre divorciados y vueltos a casar? El 71% de los entrevistados respondió “Sí” y el 29 % “No”.
- A la pregunta: ¿La Iglesia Católica debe aceptar o no a las familias encabezadas por una pareja del mismo sexo? El 50 % de los entrevistados respondió “Sí” y el 50 % “No”.
- A la pregunta: ¿Las noticias sobre el abuso sexual a menores por parte de algún sacerdote ha disminuido su confianza o no en la Iglesia Católica? El 56 % de los entrevistados respondió “Sí”, el 40 % “No” y el 4 % “no ha oído noticias de estos abusos”. De los que contestaron “Sí” el 62 % fueron jóvenes entre 25-34 años y el 49 % se encuentra en el norte del país.
- A la pregunta: ¿Le gustaría que el papa hiciera algún cambio en la Iglesia? El 78 % de los entrevistados respondió “Sí”, el 19 % “No” y el 3 % “no sabe”. A los que respondieron “Sí” se les preguntó: ¿Qué cambios le gustaría que el papa Francisco hiciera en la Iglesia (respuesta espontánea)? El 26 % afirmó que son necesarios “cambios en la normatividad interna” como la sanción a sacerdotes que no ejerzan bien su ministerio, la posibilidad de que los sacerdotes se casen y tengan familia, la posibilidad de que las mujeres ejerzan el sacerdocio, la eliminación de trámites-pláticas para recibir los sacramentos, o que las misas sean dinámicas y duren menos, el 21 % pide que se suscite la pastoral social apoyando a la gente pobre, promoviendo la paz, no acumulando riquezas y transparentando el manejo de los recursos, el 19 % está a favor de una mayor apertura en temas de

moral sexual y familiar, aceptando la homosexualidad, el uso de cualquier método anticonceptivo, el aborto, el matrimonio homosexual y permitiendo la recepción de los sacramentos a creyentes en unión libre, vueltos a casar, divorciados o separados, el 15 % considera necesario que se fortalezca la evangelización visitando a la feligresía del mundo, predicando más la doctrina católica, apoyando el mejoramiento de las parroquias, el 15 % exige que se combata la pederastia clerical, el 4 % sugirió otros cambios.

Los datos expuestos revelan que los católicos de México no son un grupo homogéneo, sus valores y prácticas religiosas muestran una creciente pluralidad, debida en gran medida a la falta de una formación sistemática y permanente de la fe. Los adultos mayores de 65 años y quienes habitan en el occidente





*La visión que la sociedad mexicana tiene de la Iglesia en el último decenio, como se constata, va en un franco declive, máxime al identificarla con sus pastores, los cuales repetidamente son acusados de desafiar las leyes civiles, manipular los símbolos patrios, orientar el voto en favor de ciertos partidos o candidatos, emitir opiniones sobre cuestiones públicas de diversa índole,*

del país son los que se mantienen más firmes en los principios cristianos, seguramente el testimonio de los mártires de la “guerra cristera” ha influido en ello. La inmensa mayoría de los jóvenes cristianos entre 18 y 24 años vive la fe, pero sin relación con la Iglesia e influenciados por el secularismo asumen posturas ideológicas relativistas. Se observa una dicotomía entre la fe y la vida, entre la doctrina propuesta por la Jerarquía y la praxis de los fieles. El amor, la vida, las instituciones sociales y de gobierno, la familia misma son profundamente confrontadas por los altos índices de violencia, de abortos, de corrupción, de divorcios, y por los nuevos modelos de relación y convivencia. Valores fundamentales como la libertad y la justicia ya no se asocian a la fe cristiana.

La visión que la sociedad mexicana tiene de la Iglesia en el último decenio, como se constata, va en un franco declive, máxime al identificarla con sus pastores, los cuales repetidamente son acusados de desafiar las leyes civiles, manipular los símbolos patrios, orientar el voto en favor de ciertos partidos o candidatos, emitir opiniones sobre cuestiones públicas de diversa índole, si bien esto «les da visibilidad y presencia social, también los coloca en el espacio público abierto, en donde la participación democrática desconoce de investiduras y autoridades. Nunca antes como ahora, los obispos mexicanos han sido el blanco del debate, la crítica abierta, e incluso del humorismo político»<sup>24</sup>. Aunado a lo anterior, los sectores más liberales e izquierdistas de la sociedad mexicana consideran, erróneamente, que la Iglesia pretende imponer su escala de valores en detrimento del Estado laico y de las libertades individuales a través de la recuperación de ciertos espacios, como el educativo, el de los medios de comunicación y el de la salud, desvaneciendo así la delgada línea que separa a la Iglesia y al Estado, en una “supuesta” reconquista del espacio público<sup>25</sup>.

### **3. La Nueva Evangelización una exigencia para la transmisión e inculcación de la fe en el siglo XXI**

La sociedad mexicana, que en su mayoría aún se define católica, *clama* por una Iglesia más cercana, comprensiva y comprometida en su transformación. Las estadísticas de la misma Iglesia lo confirman. Presento algunos indicadores en relación con los sacramentos celebrados en 2019 y 2018<sup>26</sup>:

- Bautizos: 1,622,833 en 2019 contra 1,685,341 en 2018.
- Matrimonios: 211,081 en 2019 contra 232,513 en 2018.

*En la 4ª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano vieron como factores fundamentales para impulsar la «nueva evangelización»: «renovar su actitud de cercanía y de acompañamiento a todos sus hermanos y hermanas; proclamar el valor y la dignidad de cada persona; e iluminar con la fe su historia, su camino de cada día»;*

- Confirmaciones: 1,126,854 en 2019 contra 1,174,186 en 2018.
- Comuniones: 1,162,673 en 2019 contra 1,181,774 en 2018.

Paulatinamente, estamos siendo testigos de un descenso en el número de personas que desean formar parte de la Iglesia por el sacramento del bautismo, mantener una relación estrecha con Jesús por el sacramento de la eucaristía, testimoniar su fe por el sacramento de la confirmación y formar una familia cristiana por el sacramento del matrimonio.

Ambas visiones de la Iglesia en México manifiestan la urgencia de llevar a cabo una Nueva Evangelización para la transmisión e inculturación de la fe cristiana en el siglo XXI. Urgencia que los obispos de México y América Latina ya habían expresado en diversas ocasiones y por diversos motivos. En la 3ª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano señalaron que «emigrantes a otros países; grandes

aglomeraciones urbanas en el propio país; masas de todo estrato social en precaria situación de fe y grupos expuestos al influjo de las sectas y de las ideologías que no respetan su identidad, confunden y provocan divisiones» requieren de una «nueva evangelización» a fin de que sean «cristianos más fieles y maduros en su fe»<sup>27</sup>. En la 4ª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano vieron como factores fundamentales para impulsar la «nueva evangelización»: «renovar su actitud de cercanía y de acompañamiento a todos sus hermanos y hermanas; proclamar el valor y la dignidad de cada persona; e iluminar con la fe su historia, su camino de cada día»; «encontrar nuevos métodos para que a los constructores de la sociedad pluralista les lleguen las exigencias éticas del Evangelio, sobre todo en el orden social»; convocar para esta tarea «a todos los fieles... especialmente a los laicos, y entre ellos a los jóvenes»; «acercar y santificar a todos los cristianos, y en particular, a los que están lejos y son indiferentes mediante una catequesis renovada y una liturgia viva, en una iglesia en estado de misión»; «intensificar una pastoral misionera para ir más allá de las propias fronteras a fin de llevar a otros pueblos la fe que hace 500 años llegara hasta nosotros»; «trabajar por una promoción integral del pueblo, teniendo como preocupación que sus principales destinatarios sean los más pobres... y la familia, donde se origina la vida»; «promover y defender la vida ante los múltiples ataques con que la amenazan sectores de la sociedad actual»; alentar que el Evangelio «penetre en las raíces más hondas de la cultura común, teniendo una especial preocupación por la creciente cultura urbana»; encarnar auténticamente «el Evangelio en las culturas indígenas y afroamericanas»; «desarrollar una eficaz





acción educativa y utilizar los medios modernos de comunicación»<sup>28</sup>. La 5ª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano consideró que la formación de los discípulos misioneros «es fundamental para la renovación de la pastoral y punto de partida para la nueva evangelización»<sup>29</sup>, la cual ha de favorecer el encuentro con Cristo vivo, valiéndose de la estructura que ofrece la parroquia, que está llamada a transformarse en una «comunidad de comunidades evangelizadas y misioneras» y de las «pequeñas comunidades eclesiales»; ofreciendo una modalidad operativa de iniciación cristiana que eduque realmente en la fe, alimente la vivencia cristiana, comprenda el kerigma, inicie en el discipulado y en los misterios de la fe, fortalezca la unidad de los sacramentos de la iniciación y profundice en su riqueza<sup>30</sup> e inspire a seguir el ejemplo de los «santos y beatos que el Espíritu suscito a lo largo y ancho de este continente... frutos magníficos desde la primera evangelización hasta hoy»<sup>31</sup>.

Estas preocupaciones e intuiciones del episcopado en torno a la nueva evangelización el reciente Directorio para la Catequesis las profundiza y nos ofrece varios elementos para su comprensión y desarrollo. La nueva evangelización consiste en «hacer que todos los momentos del proceso de evangelización estén más abiertos a la acción renovadora del Espíritu del Resucitado»<sup>32</sup>. Esta premisa exige que la evangelización sea estructurada como un proceso (etapas, objetivos, planes, programas) donde las diversas áreas de la pastoral trabajen de manera coordinada ayudando «a discernir y ordenar las prioridades pastorales, compartiendo objetivos, elaborando estrategias, evitando la fragmentación de las propuestas»<sup>33</sup>. La conversión pastoral, la misión permanente, la reforma de estructuras y dinámicas eclesiales, y la participación de cada uno de los bautizados son

requisitos indispensables para la nueva evangelización: «La nueva evangelización se realiza hoy por una conversión pastoral, mediante la cual la Iglesia es invitada a realizarse en salida, siguiendo un dinamismo que atraviesa toda la Revelación y situándose en un estado permanente de misión. Este impulso misionero también lleva a una verdadera reforma de las estructuras y dinámicas eclesiales, para que todas se vuelvan más misioneras, es decir, capaces de vivificar con audacia y creatividad tanto el panorama cultural y religioso como el horizonte personal de cada hombre. Cada bautizado, en cuanto “discípulo misionero”, es sujeto activo de esta misión eclesial»<sup>34</sup>. La nueva evangelización abarca toda la vida de la Iglesia y, primordialmente, ha de implementarse en los países de antigua tradición cristiana englobando los ámbitos de la pastoral ordinaria, de las personas bautizadas que no viven las exigencias del bautismo o no tienen una pertenencia cordial a la Iglesia, y de las personas que no conocen a Jesucristo o siempre lo han rechazado<sup>35</sup>. La nueva evangelización necesita el apoyo de «una verdadera pastoral del primer anuncio, capaz de emprender iniciativas para proponer explícitamente la buena nueva de la fe, manifestando concretamente la fuerza de la misericordia y promoviendo la inclusión de los que se convierten a la comunidad eclesial»<sup>36</sup>. Dichas iniciativas de primer anuncio deben ir más allá de «la simple enunciación de los conceptos de la fe»; han de permitir «la comprensión de la fe misma» abriendo el corazón de la persona al «encuentro con el Señor Jesús», ayudándole «a descubrir la belleza del Evangelio», suscitando en ella «la conversión»; en estas iniciativas se ha de «compartir la vida que proviene de Dios» y se ha de «comunicar la alegría de haber encontrado al Señor», quien ha dado «un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación deci-



siva»; en estas iniciativas se ha de hacer resonar el kerigma, «que es lo más bello, lo más grande, lo más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario... de la actividad evangelizadora» de la Iglesia; las «familias» y los «santuarios» serán espacios privilegiados para llevar a cabo estas iniciativas<sup>37</sup>.

*La nueva evangelización busca «despertar procesos espirituales en la vida de las personas para que la fe arraigue y tenga significado»; también está llamada a reconocer «la acción del Espíritu Santo» en la historia y «los signos de los tiempos en el corazón de toda persona y cultura*

La nueva evangelización busca «despertar procesos espirituales en la vida de las personas para que la fe arraigue y tenga significado»; también está llamada a reconocer «la acción del Espíritu Santo» en la historia y «los signos de los tiempos en el corazón de toda persona y cultura, en todo lo que es auténticamente humano y a promoverlo», porque es en el «corazón de la cultura misma, donde se generan las nuevas temáticas y paradigmas»<sup>38</sup>. El reto de la nueva evangelización es llegar «a los núcleos más profundos de las personas y de las sociedades, para iluminarlos desde dentro con la luz del Evangelio»<sup>39</sup>, analizando los diversos contextos socioculturales y religiosos e interpretándolos pastoralmente a fin de realizar la inculcación de la fe, adoptando en todo

momento un estilo de diálogo<sup>40</sup>. Este análisis considerará fenómenos como la globalización, las nuevas tecnologías en los medios masivos de comunicación, los desplazamientos forzados de personas, los avances de la ciencia y la técnica, la interdependencia de los pueblos, las desigualdades sociales, el deterioro ecológico, sólo por citar algunos, ya que éstos están generando una auténtica «revolución antropológica» y una «transformación cultural»<sup>41</sup>. Teniendo en cuenta estos elementos, la nueva evangelización reclama que en los países de tradición católica se acompañe, cuide y fortalezca la riqueza de la fe presente en la cultura, y en los países de otras tradiciones religiosas o profundamente secularizados se procuren nuevos procesos de evangelización de la cultura, aunque supongan proyectos a muy largo plazo<sup>42</sup>.

Convendría preguntarnos si la Iglesia en México cuenta con los agentes e instancias para diseñar, poner en práctica y sostener los nuevos procesos de evangelización que demandan las culturas presentes en el territorio nacional. Desde mi humilde opinión, sí. Según los datos del *Annuarium Statisticum Ecclesiae 2019*, nuestra Iglesia está organizada en 98 diócesis, 7,620 parroquias y 6,545 estructuras diversas desde donde se impulsa la evangelización; y cuenta con 174 obispos, 13,610 sacerdotes del clero diocesano, 3,795 sacerdotes del clero religioso, 1,240 diáconos permanentes del clero diocesano, 11 diáconos permanentes del clero religioso, 1,436 religiosos profesos no sacerdotes, 25,561 religiosas profesas, 479 consagradas en Institutos seculares femeninos, 39,523 misioneros laicos, 288,628 catequistas, 5,560 candidatos al sacerdocio cursando los estudios de filosofía y teología; además de 7023 instituciones de beneficencia (hos-

pitales, dispensarios, leprosarios, nosocomios para enfermos mentales y discapacitados, casas-hogar para niños, adolescentes, madres solteras, ancianos, etc)<sup>43</sup>. La Conferencia del Episcopado Mexicano, como ya mencioné, ha diseñado un Proyecto de Pastoral a largo plazo – 2031-2033 – en el que quiere comprometer a todos sus agentes y estructuras en «la misión de anunciar con valentía y creatividad la Buena Nueva de la Redención»<sup>44</sup>, en esta «nueva época del camino de la humanidad»<sup>45</sup> marcada por una «cultura que desdibuja y mutila la figura humana... la llamada “cultura del descarte”»<sup>46</sup>, con la intención de «generar esperanza»<sup>47</sup> y «hacer más digna y plena la vida de las personas»<sup>48</sup>, «acompañando a cada persona en todos los ámbitos de su vida, anunciando con fuerza el valor inestimable de la persona, denunciando todo lo que se opone a su plena realización, encarnando la experiencia de la misericordia, de la comunión y la solidaridad, y transformando profundamente la manera de pensar, percibir y vivir su relación con Dios, con los demás, con la naturaleza y consigo mismo»<sup>49</sup>.

Realizar todo lo anteriormente descrito, exige la “conversión pastoral” de nuestra Iglesia<sup>50</sup>. Dicha conversión «debe fundamentarse en una sólida espiritualidad cristológica, eclesial y guadalupana»<sup>51</sup>, y en «una comprensión profunda de qué es evangelizar, cómo se evangeliza y cuál es su fin»<sup>52</sup>. La conversión pastoral debe conducirla a ser una “Iglesia en salida”, capaz de «dialogar con el mundo», sensible y atenta a las necesidades del pueblo de Dios, abierta e impulsora de «camino de comunicación, transversalidad e interlocución en el servicio hacia la sociedad y al interior de sí misma», llamada a realizar «una pastoral formadora

de discípulos misioneros», «que haga presente la caridad con alegría», y que responda «de manera concreta y organizada a los desafíos de nuestro país»<sup>53</sup>.

En la tarea de promover nuevos procesos de evangelización o de nueva evangelización, que lleven a la transmisión e inculturación de la fe cristiana en esta “nueva etapa de la realidad nacional”, estarán involucrados «obispos, presbíteros, diáconos, consagrados, consagrados y fieles laicos..., junto a otros hermanos, que desde otras trincheras trabajan por este noble empeño»<sup>54</sup>, y la Iglesia optará por:

1. Anunciar y construir la dignidad humana:
  - a. ofreciendo en los espacios eclesiales de evangelización y catequesis una formación antropológica cristiana integral y sistemática, que partiendo del kerigma, presente con claridad la persona de Jesucristo, modelo del “hombre nuevo”;
  - b. generando espacios de encuentro, diálogo y trabajo con otros actores de la sociedad, para colaborar en la reconstrucción de la dignidad de las personas y del tejido social;
  - c. viviendo los valores del Reino y fortaleciendo el protagonismo de los laicos, sujetos activos en la evangelización, y su sentido de pertenencia y participación en la comunidad cristiana;
  - d. atendiendo especialmente las necesidades materiales y espirituales de la familia, estructura fundamental de la sociedad y de la Iglesia, para que cumpla su misión de educar en los valores humanos y cristianos<sup>55</sup>.





## 2. Comprometerse con la paz y las causas sociales:

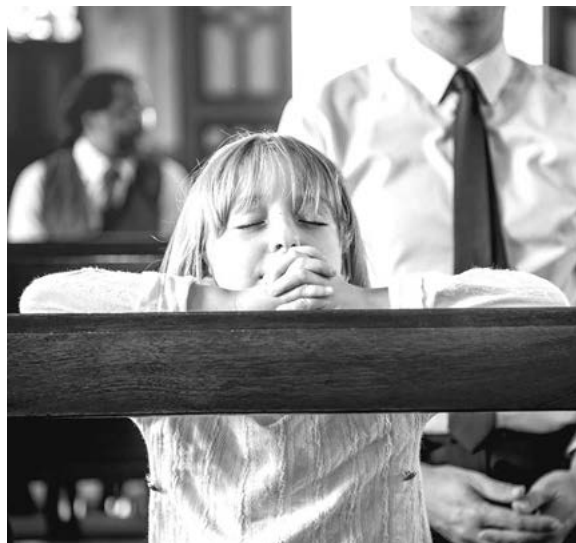
- a. incorporando la Doctrina Social de la Iglesia como un eje transversal en la formación de los agentes de pastoral y en las catequesis ordinarias y pre-sacramentales de todos los fieles cristianos;
- b. impulsando y reconstruyendo el sentido comunitario de las comunidades para que todos se involucren y participen en las causas sociales;
- c. dialogando y colaborando con la sociedad civil y con los organismos nacionales e internacionales para construir la paz;
- d. apoyando y acompañando las causas indígenas en el cuidado y protección de sus riquezas naturales, de su territorio y de su cultura;
- e. apoyando la fundación de centros de Derechos Humanos en las comunidades cristianas, de manera que se fortalezca el Estado de derecho;
- f. recibiendo con caridad, acompañando, defendiendo los derechos e integrando a los hermanos y hermanas migrantes que transitan o deseen permanecer en el país;
- g. fomentando el sentido de responsabilidad civil de los ciudadanos<sup>56</sup>.

## 3. Ser una Iglesia-Pueblo:

- a. reconociendo, valorando y acompañando la religiosidad popular como un espacio donde se expresa la fe del Pueblo;
- b. implementando las estructuras necesarias para que a través de los Consejos de Pastoral y de Asuntos Económicos en las pa-

roquias se favorezca la colaboración de los laicos y se hagan operativos los principios de comunión y participación;

- c. abriendo más espacios para acoger con misericordia a esposos vueltos a casar, homosexuales, madres solteras, ancianos, indígenas y migrantes, entre otros;
- d. promoviendo el liderazgo femenino y una participación más amplia en la vida de la Iglesia desde un auténtico respeto a su dignidad;
- e. valorando la presencia y el testimonio de las consagradas y consagrados para que, desde su carisma, se integren en los procesos evangelizadores de las diócesis donde se encuentran;
- f. promoviendo y fortaleciendo en los fieles una participación más intensa y fructuosa de los sacramentos, principalmente de la eucaristía<sup>57</sup>.



#### 4. Ser Misionera y Evangelizadora:

- a. fortaleciendo la experiencia de la Misión Continental, así como la misión “Ad gentes”, a fin de hacerse presente en todas las periferias existenciales y geográficas;
- b. impulsando procesos evangelizadores en las comunidades cristianas, que partan de una experiencia kerigmática y generen itinerarios de formación permanente de inspiración catecumenal, utilizando de manera eficaz los medios de comunicación y las redes sociales;
- c. asumiendo en los procesos pastorales la conversión pastoral, la sinodalidad y la riqueza del método Guadalupano de evangelización;
- d. renovando los planes de pastoral de las Diócesis y Provincias Eclesiásticas, así como sus estructuras, con un sentido de comunión y participación eclesial;
- e. promoviendo en todas las comunidades una vida de oración más intensa y la práctica de la “Lectio divina”<sup>58</sup>.

#### 5. Ser compasiva y testigo de la Redención:

- a. realizando con efectividad y creatividad, en los diferentes ámbitos eclesiales, el compromiso de ser “una Iglesia pobre para los pobres”;
- b. implementando y haciendo crecer centros de escucha y atención a víctimas;
- c. identificando y acompañando a los grupos vulnerables de la sociedad: migrantes, mujeres violentadas, indigentes, damnificados por los constantes desastres naturales, jó-

venes en situaciones de riesgo, enfermos y presos, entre otros;

- d. creando centros de apoyo para el desarrollo integral de las personas, en los que se ofrezca una remuneración económica por el trabajo comunitario y solidario;
  - e. creando o fortaleciendo las Cáritas parroquiales y diocesanas<sup>59</sup>.
- #### 6. Compartir con los adolescentes y jóvenes la tarea de construir un país lleno de esperanza, alegría y vida plena:
- a. promoviendo iniciativas de educación y desarrollo humano integral de los adolescentes y jóvenes en las parroquias o en otros espacios donde se sientan atendidos y acompañados, con el esfuerzo y la participación de los mismos jóvenes y de las familias;
  - b. ideando iniciativas pastorales para acercarse a los adolescentes y jóvenes en sus diversas realidades y ambientes: campesino, indígena, estudiantil, obrero, migrante, urbano, así como a los jóvenes adultos, disponiéndose a la escucha y al diálogo, y ayudándoles a elaborar su proyecto de vida;
  - c. acompañando y promoviendo encuentros con Jesucristo vivo, a partir de un proyecto de pastoral para adolescentes y jóvenes con sentido kerigmático, acorde a los lenguajes, signos y ritmos de este tiempo y que converja en una cultura vocacional;
  - d. favoreciendo en los jóvenes iniciativas de evangelización y trabajo misionero hacia





- los mismos jóvenes, utilizando las nuevas tecnologías y su original creatividad para generar redes en el anuncio del Evangelio, a fin de que descubran el sentido de su vida y su misión en la sociedad y la Iglesia;
- e. realizando proyectos pastorales encaminados a acompañar y ayudar a los jóvenes en riesgo de violencia, narcotráfico, prostitución, trata de personas, etc., ofreciéndoles ambientes más sanos que les ayuden a desarrollar su espíritu juvenil<sup>60</sup>.

## Conclusión

En el contexto del V Centenario de la Conquista y del Bicentenario de la Independencia Nacional podemos decir con nuestros pastores: «Nos apasiona contemplar tiempos gloriosos y audaces en la historia de nuestra Iglesia en México, llenos de valentía, vida martirial, fortaleza y arrojo ante las adversidades; grandes figuras evangelizadoras que han construido con la fuerza de Dios, una sociedad plena de valores humanos y cristianos de la que nos ha tocado disfrutar. Al contemplar este camino recorrido, somos conscientes que ahora nos corresponde a nosotros estar al frente de este momento histórico y crucial de la humanidad, ser los ciudadanos y cristianos que han entrado a este siglo XXI, haciendo frente a los retos que nos plantea esta nueva época y a preguntarnos ¿de qué manera queremos afrontar hoy estos desafíos? ¿De qué manera queremos ser recordados por las próximas generaciones? [...] En Dios está nuestra

fuerza y nuestra seguridad. Estamos convencidos de que no serán las nuevas tecnologías, ni la eficacia de nuestros trabajos pastorales y tampoco la perfección de las metodologías las que van a sacarnos adelante, sino nuestra confianza en Jesucristo Redentor y la ternura maternal de Santa María de Guadalupe»<sup>61</sup>. Por eso, a Ella, «Estrella de la Nueva Evangelización confiamos nuestro trabajo pastoral. Ella ha caminado con nuestro pueblo desde el primer anuncio de Cristo. A Ella le suplicamos hoy que llene de ardor nuestros corazones para proclamar con nuevos métodos y nuevas expresiones que “Jesucristo es el mismo ayer, hoy y siempre” (Heb 13, 8)»<sup>62</sup>.

## Notas

- 1 Francisco, *Carta al Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano con motivo del Bicentenario de la Independencia de México*. Roma, 16 de septiembre de 2021.
- 2 CELAM, *Declaración de los Cardenales, Obispos y demás Prelados representantes de la Jerarquía de América Latina reunidos en la Conferencia Episcopal de Río de Janeiro*. 4 de agosto de 1955. Apartado IV.
- 3 CELAM. *Documentos Finales de Medellín*. 24 de octubre de 1968. Introducción, pág. 2.
- 4 CELAM, *Documento de Puebla*. 23 de marzo de 1979. Mensaje a los Pueblos de América Latina, n. 2.
- 5 CELAM. *Documento de Santo Domingo*. 28 de octubre de 1992. Mensaje a los Pueblos de América Latina, n. 2.
- 6 *Documento de Santo Domingo, Conclusiones*, n. 20.
- 7 *Documento de Santo Domingo, Mensaje a los pueblos...*, n. 2.
- 8 *Documento de Santo Domingo, Conclusiones*, n. 124.

- 9 CELAM, *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Documento Conclusivo*. 29 de julio de 2007. Introducción, n. 4.
- 10 *Documento de Aparecida, Introducción*, n. 5.
- 11 CEM, *Conmemorar nuestra historia desde la Fe, para comprometernos hoy con nuestra Patria*. Carta Pastoral de los Obispos de México. 1 de septiembre de 2010. n. 10.
- 12 *Conmemorar nuestra historia desde la Fe...*, n. 11.
- 13 *Conmemorar nuestra historia desde la Fe...*, n. 12.
- 14 *Conmemorar nuestra historia desde la Fe...*, n. 14.
- 15 *Conmemorar nuestra historia desde la Fe...*, n. 16.
- 16 Cfr. *Conmemorar nuestra historia desde la Fe...*, nn. 18-19.
- 17 *Conmemorar nuestra historia desde la Fe...*, n. 51.
- 18 CEM, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor, bajo la mirada amorosa de Santa María de Guadalupe. Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*. 13 de mayo de 2018. n. 64.
- 19 *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, n. 66.
- 20 *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, n. 67.
- 21 *Carta al Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano...*
- 22 INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2020*. Realizado del 2 al 27 de marzo de 2020. Se puede consultar en el sitio web: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- 23 Católicas por el Derecho a Decidir, *Encuesta Nacional de Opinión Católica 2014*. Realizada del 20 de julio al 20 de septiembre de 2014. Se puede consultar en el sitio web: <http://encuesta.catolicasmexico.org/es/>
- 24 Renée de la Torre, *La Iglesia Católica en el México contemporáneo*, L'Ordinaire des Amériques, 210 | 2008. n. 10.
- 25 Cfr. *La Iglesia Católica en el México contemporáneo*, nn. 11-14.
- 26 Cfr. Secretaria Satatus. *Rationarium Generale Ecclesiae. Annuario Statisticum Ecclesiae 2019*. Libreria Editrice Vaticana. pp. Ibíd. pp. 330, 339, 348. Cfr. Secretaria Satatus. *Rationarium Generale Ecclesiae. Annuario Statisticum Ecclesiae 2018*. Libreria Editrice Vaticana. pp. 330, 339.
- 27 *Documento de Puebla*, nn. 364, 366.
- 28 *Documento de Santo Domingo, Mensaje...*, nn. 15, 22, 30-32.
- 29 *Documento de Aparecida, Mensaje Final*, apartado 3.
- 30 *Documento de Aparecida*, nn. 99e, 307, 287-288.
- 31 Benedicto XVI, *Homilía durante la Misa de inauguración de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano*. 13 de mayo de 2007.
- 32 Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, *Directorio para la Catequesis*, 23 de marzo de 2020, n. 39.
- 33 *Directorio para la Catequesis*, n. 416.
- 34 *Directorio para la Catequesis*, n. 40.
- 35 *Directorio para la Catequesis*, n. 41.
- 36 Ibídem.
- 37 Cfr. *Directorio para la Catequesis*, nn. 56, 57, 66, 68, 230, 229, 341.
- 38 *Directorio para la Catequesis*, nn. 42-43.
- 39 *Directorio para la Catequesis*, n. 43.
- 40 Cfr. *Directorio para la Catequesis*, nn. 53-54.
- 41 Cfr. *Directorio para la Catequesis*. nn. 44-47.
- 42 Cfr. *Directorio para la Catequesis*, n. 43.
- 43 Cfr. *Annuario Statisticum Ecclesiae 2019*. pp. 36, 94, 264, 358.
- 44 *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, n. 6.
- 45 *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, n. 23
- 46 *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, n. 20.
- 47 *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, n. 164.
- 48 *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, n. 27.
- 49 *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, nn. 24-25.
- 50 Cfr. *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, n. 164.
- 51 *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, n. 146.
- 52 *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, n. 148.
- 53 *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, nn. 146-148.
- 54 *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, n. 164.
- 55 Cfr. *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, nn. 172-173.
- 56 Cfr. *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, nn. 174-176.
- 57 Cfr. *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, nn. 177-179.
- 58 Cfr. *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, nn. 180-183.
- 59 Cfr. *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, nn. 184-186.
- 60 Cfr. *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, nn. 187-188.
- 61 *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, nn. 190-191.
- 62 CELAM, *Documento de Santo Domingo, Mensaje...*, n. 48.





## Estructura psicológica de la familia mexicana

**Isay David Alanis Serrano**

Estudiante de Licenciatura en Psicología. Universidad del Valle de Atemajac Plantel Zamora – Jacona

*Las familias de nuestro país han sufrido cambios debido a una modificación en sus modelos, los tipos de esta y la composición e integración interna de la misma, lo cual implica necesariamente replantearla conceptualmente para que dé cuenta de su diversidad.*

## Resumen

La familia mexicana ha sido un factor de cambio social y psicológico durante el proceso de desarrollo histórico de México ante conflictos sociales, económicos, políticos, culturales, tecnológicos y demás ídoles, que, así como influyen en la estructura y funcionamiento de la sociedad repercuten en una de las partes más relacionadas con ella, la familia. La familia en México psicológicamente es de carácter diverso debido a estructuras psicológicas históricas.

Palabras Clave: México | Familia mexicana | Estructura psicológica | Cambio social | Desarrollo histórico.

## Psychological structure of the Mexican family

### Summary

The Mexican family has been a factor of social and psychological change during the process of Mexico's historical development in the face of social, economic, political, cultural, technological and other aspects, which, as well as influencing the structure and functioning of society, have repercussions on one of the parts most closely related to it: the family. The family in Mexico is psychologically diverse in character due to historical psychological structures.

Keywords: Mexico | Mexican family | Psychological structure | Social change | Historical development.

## Structure psychologique de la famille mexicaine

### Résumé

La famille mexicaine a été un facteur de changement social et psychologique pendant le processus de développement historique du Mexique face aux conflits sociaux, économiques, politiques, culturels, technologiques et dans d'autres domaines, qui influent sur la structure et le fonctionnement de la société ont des effets dans une partie liée à elle, la famille. La famille au Mexique est psychologiquement de caractère varié dû aux strutures psychologiques historiques.

Mots clés: Mexique | Famille mexicaine | Structure psychologique | Changement social | Développement historique.



La familia es un grupo social que en México se ha estado diversificando desde el modelo tradicional hasta el modelo que hoy en día se maneja y que resulta manifiesto apreciarlo regularmente en estos sistemas, donde tanto el hombre como la mujer se dividen y complementan en los roles sin la marca de carácter sexual que le corresponde a cada uno de acuerdo con sus papeles.

“Los mexicanos se sienten seguros como miembros de una familia, pues en la familia todos tienden a ayudarse entre sí” (Díaz, 1994, p. 16). Según González (2017), “En México, como se ha descrito en muchos estudios y ensayos, la familia es el centro de nuestra cultura y, de acuerdo con diferentes encuestas nacionales, es el principal valor compartido”.

En la actualidad, desde diferentes áreas del conocimiento científico como la sociología, la economía, la pedagogía, la psicología, la historia, la antropología, la ecología y la medicina, entre otras, se puede constatar que la institución familiar ha cambiado su estructura y su conformación, pues interactúa y está sujeta a los cambios y fenómenos sociales, además de que va más allá de los miembros que la conforman. (Díaz et al., 2016)

Las familias de nuestro país han sufrido cambios debido a una modificación en sus modelos, los tipos de esta y la composición e integración interna de la misma, lo cual implica necesariamente replantearla conceptualmente para que dé cuenta de su diversidad. Ante esto, resulta imprescindible primeramente tomar

en consideración varias definiciones que nos plantean estudiosos del área social.

Según Urías et al. (2018) citado por Berger y Luckmann menciona que “La familia es una institución social que comprende un conjunto de prácticas y creencias que responden a un contexto social determinado y que preparan a sus miembros para vivir en él”. En cambio, Carrillo (2017) citado por Durkheim plantea que “La familia es el primer núcleo de socialización”. Por otro lado, una importante definición de familia según González (2017) citado por el INEGI es:

La familia es el ámbito en el que los individuos nacen y se desarrollan, así como el contexto en el que se construye la identidad de las personas por medio de la transmisión y actualización de los patrones de socialización. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Para una concepción más amplia, Carrillo (2017) dice “Nos remontaremos al origen latín de la palabra familia, que proviene del término *fames* que significa hambre, haciendo referencia a una de las funciones que cubre, que es la de cubrir necesidades básicas de supervivencia”.

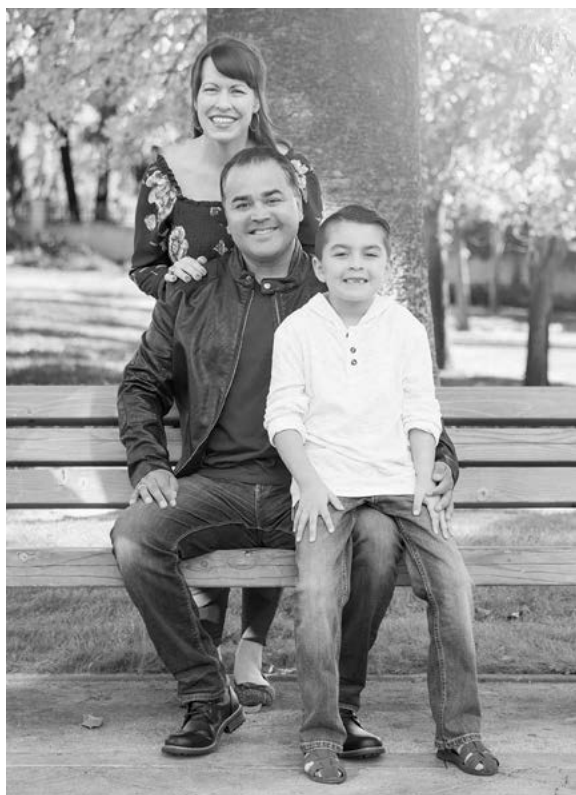
Si bien, así como es importante tomar en consideración una definición de familia diversa y amplia debido a sus múltiples cualidades, resulta sumamente necesario conocer primeramente datos históricos de México, que impulsaron los distintos cambios sociales

y estructurales de este grupo social denominado familia a consecuencia de fenómenos sociales e históricos.

Según González (2017):

De vuelta a las primeras formas gregarias de convivencia humana se puede sostener, desde una perspectiva freudiana, que partían de la existencia de un liderazgo masculino fuerte que comandaba un grupo de varones que mostraban obediencia y respeto a sus órdenes. Con la maternidad, las mujeres cuidaban a sus vástagos y les daban la manutención necesaria para su supervivencia. En aquel entonces el sentido de pertenencia era inexistente, por lo que las mujeres no tenían una pareja estable, sino que eran usadas principalmente por el líder del colectivo masculino, lo cual generó odios tribales que condujeron al asesinato del dirigente y al posterior desarrollo de las religiones primitivas y de la cultura humana. Posteriormente, y como relata Zazueta (2008), la necesidad de que las tribus aseguraran su subsistencia personal y colectiva las obligó a que establecieran la división sexual del trabajo y el tabú del incesto, lo que puso las bases para el patriarcado y la monogamia.

Resulta evidente que, a partir de este hecho histórico, el pensamiento de que las actividades están categorizadas si bien para hombres o para mujeres, siendo el principal motor de arranque para el patrón



comportamental en los grupos sociales, uno de ellos, la familia. Prosiguiendo con el desarrollo histórico de la familia y retomando a González, nos dice:

En cuanto a las familias del México precolombino, se sabe que llevaban a cabo un sistema de vida comunitario y que no tenían sentido de la monogamia ni de la propiedad privada. La familia en Mesoamérica, de acuerdo con Olivares (2012), se dotaba de una organización orientada a la producción y subsistencia. No fue sino hasta la llegada de los conquistadores españoles cuando, por medio de la evangelización, los indígenas asimilaron el modelo de organización familiar inspirado en la “Sagrada Familia”, integrada solamente por padre, madre e hijo, representado por Jesús. Se rompió entonces con la tradicional formación social comunitaria que era vigente.

*Efectivamente, los conquistadores españoles impusieron a los mexicanos sus propias raíces culturales, sociales, psicológicas e ideológicas, siendo la religión, en caso de la familia, un modelo de familia ideal, sin embargo, hubo nuevos cambios en el caminar de la historia como comparte González (2017) citado por Meler...*

Efectivamente, los conquistadores españoles impusieron a los mexicanos sus propias raíces culturales, sociales, psicológicas e ideológicas, siendo la religión, en caso de la familia, un modelo de familia ideal, sin embargo, hubo nuevos cambios en el caminar de la historia como comparte González (2017) citado por Meler:

Durante el desarrollo del capitalismo, fueron las clases proletarias urbanas las que fortalecieron los lazos familiares basados en el matrimonio monogámico, ya que al carecer de propiedades se orientaron al erotismo y fomentaron el amor conyugal; por otra parte, las clases medias fortalecieron el amor maternal, toda vez que buscaban lograr el éxito social de sus descendientes y valoraron mucho los cuidados maternos y la educación en casa para fomentar los buenos modales.

Antes de llegar al siglo XX, ocurrieron movimientos sociales que han impactado en la estructura de la familia. Por nombrar algunos, se encuentran la industrialización en Europa y con ella la inserción de la mujer al mercado de trabajo y demás consecuencias que desembocaron en cambios sociales, ya en el siglo XX los intensos movimientos surgidos en los años sesenta y setenta, formados por estudiantes y feministas, mostraban la cruda realidad sobre las organizaciones familiares. Lo que hasta ese momento pareció una guerra en contra de esta institución. Los siguientes aspectos se consideran núcleos problemáticos que han sido necesarios para generar las transformaciones familiares que al día de hoy se presentan: el incremento en la tasa de divorcios en México, por ejemplo. (Carrillo, 2017)

Adentrando a lo que viene siendo cambios estructurales en las familias mexicanas de 1950 al 2010, Díaz et al. (2016) dice:

Desde la migración de los jefes de familia a la frontera norte (tanto hombres como mujeres), la incorporación de la mujer al mercado laboral, los movimientos sociales de índole laboral y educativo que dieron hincapié a la formulación de políticas de género instaladas poco a poco en los senos familiares y, por último, la aprobación de la unión de parejas del mismo sexo, generaron cambios en las familias, en su estructura y conformación, como también en la forma de pensar y actuar, lo cual se refleja en la población e incide o repercute en factores como la economía, servicios de salud, desarrollo social y en las redes de comunicación personales con sus efectos directos en la población y en las familias mexicanas.



Actualmente, aún se pueden observar este tipo de conductas migrantes en los padres de familia (sueño americano), además de la aprobación de que la mujer o madre de familia labore fuera del hogar y las uniones homosexuales sean aprobadas/incluidas por una gran cantidad de familias y conformando por un decir, un nuevo concepto de familia y ampliando/modificando la estructura psicológica de los integrantes del grupo.

Durante 1910 a 1930 se desarrolló una onda de industrialización en el país que marcó el curso cambiando la producción de una base artesanal a otro tipo industrial. Los hombres se involucraron más en la fuerza de trabajo. Por lo tanto, la producción industrial favoreció el empleo masculino. Como consecuencia de ello, las mujeres se retiraron de la fuerza de trabajo y se concentraron más en la familia (Díaz et al., 2016).



*Por lo tanto, este fenómeno según los mismos autores implica que, “Las mujeres adquieren, después de la revolución y la migración del hombre en busca de trabajo, un papel muy importante dentro de las familias, y logran ser respaldadas constitucionalmente en México”.*

Considerando lo anterior, esta base ideológica de este momento histórico-político fue la frase: “Tener menos hijos para vivir mejor y darles una calidad de vida en relación con lo económico y educativo”, siendo referencia del impacto social hacia el comportamiento de la familia mexicana.

Entre los cambios sociales que impactaron a la familia, en los años de 1940 a 1950, está el llamado milagro mexicano, aunado con la Segunda Guerra Mundial, donde México logró un supuesto desarrollo económico que estabilizó por poco tiempo a la sociedad mexicana y, por consecuencia, a las familias (Hansen, 1974: 320-340). Es así que el campo laboral abre poco a poco las puertas a la mujer y, al mismo tiempo, a otra modificación del seno familiar. (Díaz et al., 2016)

Por lo tanto, este fenómeno según los mismos autores implica que, “Las mujeres adquieren, después de la revolución y la migración del hombre en busca de trabajo, un papel muy importante dentro de las familias, y logran ser respaldadas constitucionalmente en México”. Sin embargo, esto conllevó a otro problema, por lo que los mismos dicen:

A causa de la inclusión y apertura de la mujer al mercado laboral, hubo un cambio en la dinámica de las familias nucleares y también en las extensas, pues los hijos eran dejados con los abuelos, lo cual provocó que los lazos familiares y vínculos personales se modificaran, que las relaciones de padre a hijos y de madre a hijos carecieran de comunicación y se tuviera mejor relación con los abuelos o tíos, quienes también se encargaban del cuidado de los menores.

Este comportamiento que se podría asociar como “costumbre” tan solo provocó falta de comunicación y afecto familiar, respecto a la familia nuclear, alterando así la funcionalidad del sistema.

Como producto de estas transformaciones, se generan los divorcios y la desintegración familiar, además de que se da pauta a la integración de una nueva unión constituida entre parejas del mismo sexo. En el periodo de 1950 al 2000, este tipo de unión aún era un tema de controversia en los planos legales, sociales, políticos, económicos y, por supuesto, en las ideologías y categorización, pues la idiosincrasia familiar y cultural que se tenía en México no permitía ese tipo de familias. (Díaz et al., 2016)

En diciembre de 2009 la Asamblea del Distrito Federal aprobó las reformas al Código Civil que legaliza el matrimonio entre parejas del mismo sexo, significando un cambio más en la estructura psicológica de la familia mexicana.

Finalmente, siguiendo con el desarrollo histórico de la familia en México, Díaz et al. (2016) dice:

Por tal motivo, para el siglo XXI se requieren políticas públicas familiares en las cuales se exprese claramente la idea de que hoy las personas forman sus familias de acuerdo con sus deseos y opciones individuales, donde se tome en cuenta la participación laboral de las mujeres y los hombres, de manera equitativa.

A pesar de existir infinidad de tipologías de la familia, la diferenciación básica se integra por hogares familiares de los siguientes tipos:

- a) *Nuclear*: es un hogar conformado por cónyuges con hijos o sin ellos o un solo jefe de familia con hijos.
- b) *Ampliado*: es un hogar nuclear que convive con al menos otro familiar o un jefe de familia que reside con otro pariente.
- c) *Compuesto*: es un hogar nuclear o ampliado que integra al menos otro miembro que no es pariente. (González, 2017)

Además de lo anterior, el mismo autor asegura que la familia nuclear y la extensa ocupan un lugar privilegiado en la cultura mexicana.

Según Carrillo (2017):

Se empezará por describir que en el siglo XX al lado de la familia nuclear o tradicional, conformada por padres e hijos, considerada como la forma básica y usual de observar a la familia, comenzaron a cobrar relevancia numérica y social, las familias monoparentales, solo un padre y el hijo; y las familias reconstituidas o ensambladas, formadas por la unión de dos padres con hijos propios.

*Personalmente, se comparte el pensamiento de este autor sobre el que al parecer este es el panorama de las formas familiares hasta el momento en México*

Personalmente, se comparte el pensamiento de este autor sobre el que al parecer este es el panorama de las formas familiares hasta el momento en México.

Con toda seguridad, la familia nuclear conocida como el hombre y la mujer casados, viviendo en la misma casa con sus descendientes inmediatos está perdiendo terreno en las formas de organización familiar. Es entonces cuando tenemos frente a nosotros a la familia contemporánea, sumergida en una ola de cambios sociales, tecnológicos y políticos, teniendo una diversidad enorme de formas de organización. Por mencionar algunos se tienen a: familias extendidas, familias alternativas, de arreglos para los que se han divorciado, vuelto a casar, vuelto a divorciar, familias que implican la convivencia estable sin matrimonio con o sin hijos, las familias monoparentales, familias que viven en varios hogares o en varias ciudades, hasta las relacionadas estrechamente con las migraciones dentro del país o fuera del mismo. (Carrillo, 2017)

Por otro lado, Urías et al. (2018) citado por Valdés et al. plantea:

Creemos que las familias en México se pueden dividir en tres grandes grupos:

1. *Familias tradicionales*: se caracterizan por un claro predominio masculino. El padre es valorado de manera especial por su rol de proveedor y la madre por su papel en las labores del hogar y la crianza de los hijos. En éstas, los roles son rígidos y poco flexibles, lo que les dificulta enfrentar situaciones inesperadas tales como el desempleo del padre o la enfermedad de la madre. Aunque este tipo de familia se presenta en todas las clases sociales, es más frecuente en los niveles socioeconómicos más bajos.

2. *Familias en transición*: se ha transformado la estructura de autoridad tradicional encontrándose relaciones más simétricas entre los padres. Además, ambos padres se visualizan en roles de proveedores y cuidadores manifestándose mayor flexibilidad de roles. Sin embargo, aún no se abandonen viejas creencias, por lo cual continúan reproduciéndose viejas prácticas

que se manifiestan en que, por una parte, la mujer ve su función de proveedora como una ayuda al hombre, quien tiene la responsabilidad económica principal; y por otra, los hombres visualizan su participación en las labores de mantenimiento del hogar y cuidados de los hijos como de apoyo a la mujer, quien en este caso tiene el papel principal. Este tipo de familia se presenta con mayor frecuencia en las clases medias.

3. *Familias modernas*: aquí existe una estructura de autoridad totalmente simétrica y una distribución de roles flexibles. Las concepciones de género no parecen incidir en su funcionamiento y organización; característica de clases medias profesionales.

Siguiendo desde un punto de vista reciente en estos cambios que ha sufrido la familia mexicana, González (2017) dice:

Los cambios recientes que ha experimentado la familia contemporánea son resumidos por Oudhof van Berneveld y Robles (2014) del estudio en 30 países realizado por Poortinga y Georgas en el 2006:

- a) Se observa una transición de la familia extensa a la nuclear, como resultado de la urbanización, el desarrollo económico y el aumento del nivel educativo de la población.
- b) Hay menos matrimonios arreglados por los padres con base en intereses económicos, religiosos o de otro tipo, y mayores posibilidades de elección individual de la pareja. También hay menos restricciones en esta elección en términos de pertenencia a cierta religión, clase social o grupo étnico.
- c) Se han reducido el número de hijos y, por ende, el tamaño promedio de las familias.
- d) Existe una tendencia generalizada al incremento del número de divorcios.
- e) Hay un crecimiento en el número y la proporción de familias monoparentales, especialmente en las sociedades occidentales.
- f) Se da una inclinación hacia un mayor grado de equilibrio en la toma de decisiones y la distribución del poder por género, entre el padre y la madre; sin embargo, no se ha llegado a la equidad.
- g) Se están produciendo transformaciones en la distribución tradicional de los roles entre el hombre y la mujer en la gran mayoría de los países: ha crecido el rol dual de la mujer, por su mayor nivel educativo y su creciente incorporación al mercado laboral. No obstante, se ha mantenido el papel de la madre

como piedra angular (*keystone*) de la familia, dado que continúa teniendo más cercanía con los hijos y sigue siendo la principal cuidadora.

Algo que tiene mucha fuerza en la estructura psicológica de la familia mexicana son los roles familiares, según Urías et al. (2018):

Los roles familiares son acuerdos relacionales más o menos conscientes que prescriben o limitan los comportamientos en una amplia gama de áreas. Aunque éstos tienen un origen social, es decir, están anclados en creencias y prácticas culturales, su interiorización por parte de los individuos los conduce a un proceso de “naturalización”, dado que se viven como si fueran resultados inevitables de diferencias biológicas o de intervención divina. Esta naturalización provoca que sus cambios ocurran de manera muchas veces lenta y ejemplo de esto son los cambios en los roles de género.

*Por lo tanto, resulta importante y necesario el establecimiento de roles para lograr la estabilidad y el buen funcionamiento de cualquier sistema, y el familiar no es una excepción.*

Por lo tanto, resulta importante y necesario el establecimiento de roles para lograr la estabilidad y el buen funcionamiento de cualquier sistema, y el familiar no es una excepción. Para contribuir de una manera efectiva al desarrollo de la familia y sus integrantes, Urías et al. (2018) dice, “Deben cumplir tres condiciones fundamentales: a) no ocasionar daño físico o psicológico a quien lo ejecuta; b) ser aceptado por la persona que lo ejecuta, y c) organizarse de manera flexible y complementaria”.

Como un mensaje psicoeducativo hacia la sociedad y familia mexicana se tiene lo siguiente:

Es necesario concientizar a las familias acerca de la importancia de una adecuada distribución de roles y en especial evitar las problemáticas asociadas con una división de roles basada en una concepción tradicional del género. Esta intervención debe empezar con nuestros niños, ya que al respecto, Reyes, Garrido y Torres (2004) encontraron que los conceptos de los niños y

niñas acerca del papel social de hombres y mujeres reflejan las creencias del entorno social que los rodea, por lo que desde edades muy tempranas se van transmitiendo las concepciones que apoyan las desigualdades entre los géneros. (Urías et al., 2018)

## Conclusión

La familia ha sido un factor de cambio social durante la historia de México, ya que este grupo social es de gran importancia tanto a nivel de sociedad como individual y por justa razón, cuando la sociedad experimenta cambios de cualquier tipo la familia se ve obligada a adaptarse a su medio social desde una organización interna de valores, creencias, patrones comportamentales, roles, ideas, etc. entre sus integrantes para poder sobrevivir. A todo esto, se debe tener consciencia de que el término “familia” es muy diverso y amplio de acuerdo con sus tipos, modelos y características representadas en México, donde nos encontramos en proceso de transición de lo tradicional que corresponde a la supremacía indiscutible del padre y el necesario y absoluto sacrificio de la madre, a un modelo donde ambas partes parentales son flexibles y se complementan en sus roles, donde existe una equidad de género intrafamiliar.

## Referencias bibliográficas

- Carrillo Méndez, D. (2017). *La transformación de la familia en México del siglo XXI y su impacto en la sociedad*. Revista Temas de Ciencia y Tecnología. Recuperado de: [https://www.utm.mx/edi\\_anteriores/temas63/NotaCientifica-3\\_T63LaTransformaciondeLaFamiliaenMexico.pdf](https://www.utm.mx/edi_anteriores/temas63/NotaCientifica-3_T63LaTransformaciondeLaFamiliaenMexico.pdf)
- Díaz Guerrero, R. (1994). *Psicología del mexicano: descubrimiento de la etnopsicología*. Editorial Trillas.
- Díaz Otero, K.Y., Gutiérrez Capulín, R. y Román Reyes, R.P. (2016). *El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica*. México. Revista Ciencia Ergo Sum. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/104/10448076002/10448076002.pdf>
- González Pérez, M.A. (2017). *La familia mexicana: su trayectoria hasta la posmodernidad. Crisis y cambio social*. México. Revista Psicología Iberoamericana. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133957571003.pdf>
- Urías Murrieta, M., Valdés Cuervo, A.A. y Vera Noriega, J.A. (2018). *Particularidades de la familia mexicana actual*. México. Familia y crisis. Estrategias de afrontamiento, AM Editores. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/330764363\\_Particularidades\\_de\\_la\\_familia\\_mexicana\\_actual](https://www.researchgate.net/publication/330764363_Particularidades_de_la_familia_mexicana_actual)



# Relación entre funcionamiento familiar y nivel de dependencia en adultos mayores

**Cantú Sánchez Claudia Marcela**

Maestra en Terapia Familiar Sistémica. Docente del Departamento de Enfermería y Obstetricia de Irapuato, División Ciencias de la Vida. Universidad de Guanajuato. [cm.cantusanchez@ugto.mx](mailto:cm.cantusanchez@ugto.mx)

**Vega Argote Ma. Gloria**

Doctora en Enfermería. Docente del Departamento de Enfermería y Obstetricia de Irapuato, División Ciencias de la Vida. Universidad de Guanajuato. [gloriav@ugto.mx](mailto:gloriav@ugto.mx)

**Mejía Benavides Jorge Emmanuel**

Doctora en Enfermería. Docente del Departamento de Enfermería y Obstetricia de Irapuato, División Ciencias de la Vida. Universidad de Guanajuato. [gloriav@ugto.mx](mailto:gloriav@ugto.mx)

**Osmar Antonio Jaramillo Morales**

Doctora en Enfermería. Docente del Departamento de Enfermería y Obstetricia de Irapuato, División Ciencias de la Vida. Universidad de Guanajuato. [gloriav@ugto.mx](mailto:gloriav@ugto.mx)

*El significado de Geriatria, de acuerdo con Nicola, 1985, es la medicina de los ancianos. Esta definición incluye, en un sentido moderno, la asistencia médica; es decir, prevención y tratamiento de enfermedades de la vejez y asistencia psicológica y socioeconómica.*

## Resumen

La población de adultos mayores ha aumentado considerablemente debido a que la esperanza de vida ha aumentado gracias a un mayor acceso a los servicios de salud, programas para la atención de adultos mayores, pero estos cambios han influido en el nivel y calidad de vida provocando cambios a nivel familiar, sociales, y económicos, este artículo pretende analizar la influencia de la familia y el nivel de dependencia de adultos mayores de dos instituciones de atención geriátrica, a través de una valoración sobre funcionamiento familiar e instrumentos para valorar el nivel de dependencia brindando intervenciones de enfermería que juegan un papel importante al momento de brindar apoyo y asesoramiento a nivel individual, familiar o en la comunidad, esta información juega un papel importante para los administradores de instituciones de atención geriátrica y trabajar de manera multidisciplinaria con médicos generales, geriatras, gerontólogos, psicólogos, enfermería y trabajo social brindando una atención de calidad y calidez a los usuarios.

Palabras Clave: Envejecimiento | Adulto Mayor | Estancia geriátrica | Funcionamiento familiar | Nivel de dependencia.

### Relationship between family functioning and level of dependency in older adults

#### Summary

The population of older adults has increased considerably because life expectancy has increased, thanks to greater access to health services and programs for the care of older adults; but these changes have influenced the level and quality of life causing changes at family, social and economic levels. This article aims to analyze the influence of the family and the level of dependence of older adults in two geriatric care institutions, through an assessment of family functioning and instruments to evaluate the level of dependence, providing nursing interventions that play an important role in providing support and advice at individual, family or community level. This information plays an important role for administrators of geriatric care institutions to work in a multidisciplinary manner with general practitioners, geriatricians, gerontologists, psychologists, nurses and social workers to provide quality care and warmth to users.

Keywords: Aging | Older Adult | Geriatric stay | Family functioning | Level of dependency.

### Relation entre le fonctionnement familial et le niveau d'indépendance chez les personnes âgées.

#### Résumé

La population des personnes âgées a augmenté considérablement dû à l'espoir de vie qui a augmenté, grâce à un meilleur accès aux services de santé, des programmes des prises en charge pour les personnes âgées ; mais ces changements ont influencé le niveau et la qualité de vie en provoquant des changements au niveau familial, social et économique. Cet article cherche à analyser l'influence de la famille et le niveau d'indépendances des adultes âgés des deux institutions des soins géreatriques, à travers d'une évaluation sur le fonctionnement familial et des outils pour évaluer le niveau de dépendance en fournissant des soins infirmières qui jouent un rôle important au moment de fournir un appui de services de conseil au niveau individuel, familial ou de la communauté. Cette information a un rôle important pour les administrateurs des institutions de soins gériatriques pour travailler de manière multidisciplinaire avec les médecins généralistes, gériatres, gérontologues, psychologues, soins infirmiers et travail social en fournissant des soins de qualités et de cordialité aux utilisateurs.

Mots clés: Vieillesse | Personne âgée | Séjour gériatrique | Fonctionnement familial | Degré de dépendance.



Se denomina envejecimiento al proceso de cambios morfofuncionales que se producen en el ser vivo en relación con el paso del tiempo. Dicho proceso de envejecimiento puede ser contemplado desde dos perspectivas principales, la referida a los cambios fisiológicos o esperados para todos los individuos, independientemente de sus experiencias vitales, o lo que se refiere a los cambios patológicos, propios de cada individuo y que están relacionados con las alteraciones del equilibrio orgánico en relación con el desarrollo de procesos morbosos. En el año de 1987, Rowe y Kahn establecieron la diferenciación entre envejecimiento normal (*usual aging*) y envejecimiento exitoso o saludable (*successful aging*), incluyendo en éste la baja probabilidad de padecer enfermedades o discapacidad, elevada capacidad funcional física y cognitiva, y mantenimiento de una vida activa en la sociedad.

Se tiene estimado que únicamente entre 20 y 25 % de la variabilidad en la edad de fallecimiento vendrá determinado por los factores genéticos, de los cuales unos se constituirán en factores de supervivencia, mientras que otros serán factores predisponentes para el padecimiento de ciertas enfermedades crónicas, entre las que podríamos destacar las enfermedades coronarias, algunos tipos de cáncer, la diabetes mellitus o algunas demencias como la enfermedad de Alzheimer.

Los determinantes socioeconómicos ejercen una gran influencia sobre el proceso de envejecimiento, de tal manera que en las sociedades desarrolladas y, por lo tanto, más ricas, la esperanza de vida al nacer llega a ser el doble de la de los países más pobres, incluyéndose las condiciones y seguridad en el trabajo, aspectos referidos a la jubilación o el nivel de instrucción alcanzado.

Otro factor de gran relevancia en el proceso de envejecimiento, como lo refiere Calenti, 2011, será el referido a los hábitos o estilos de vida; así, se considerarían hábitos anómalos y, por lo tanto, con influencia negativa sobre el envejecimiento, la vida sedentaria, el consumo de tabaco o alcohol, las dietas no equilibradas, la falta de las relaciones sociales o la actividad en algunos sectores laborales generadores de estrés (directivos, profesionales de la salud o controladores aéreos, entre otros), o muy exigentes desde el punto de vista físico (estibadores o peones de obra, entre otros). Hay que señalar la importante diferencia de longevidad en cuanto al género, ya que en las mujeres, por ejemplo, en España, viven casi siete años más de media que los hombres y, de alguna manera, están condicionando una sociedad feminizada de mayores, sobre todos cuando nos referimos a la población de más edad.



El envejecimiento es el conjunto de transformaciones y/o cambios que aparecen en el individuo a lo largo de la vida; es la consecuencia de la acción del tiempo sobre los seres vivos. Estos cambios son: bioquímicos, fisiológicos, morfológicos, sociales, psicológicos y funcionales (Sociedad Española de Enfermería Geriátrica, 1999).

El significado de Geriatria, de acuerdo con Nicola, 1985, es la medicina de los ancianos. Esta definición incluye, en un sentido moderno, la asistencia médica; es decir, prevención y tratamiento de enfermedades de la vejez y asistencia psicológica y socioeconómica.

La edad efectiva de una persona puede establecerse teniendo en cuenta diversas consideraciones que nos permiten diferenciar cuatro tipos de edades: Edad cronológica, Edad fisiológica, Edad psíquica y Edad social.

La edad cronológica: se define por haber cumplido un determinado número de años; respecto de la vejez se ha convenido hasta el momento, los 65 años. Es objetiva en su medida, ya que todas las personas nacidas en la misma fecha comparten idéntica edad cronológica. La ventaja de la objetividad de la edad cronológica se vuelve inconveniente al comprobar el impacto diferente del tiempo y de la calidad tiempo transcurrido, los acontecimientos vividos y las condiciones ambientales que lo han rodeado.

Edad fisiológica: es definida por el envejecimiento de sus órganos y tejidos, es decir, la afectación física del individuo. Los cambios orgánicos se producen de forma gradual: lentos e inapreciables al comienzo del proceso, hasta que afectan el normal desarrollo de las actividades de la vida diaria o interfieren en ellas.

*El significado de Geriatria, de acuerdo con Nicola, 1985, es la medicina de los ancianos. Esta definición incluye, en un sentido moderno, la asistencia médica; es decir, prevención y tratamiento de enfermedades de la vejez y asistencia psicológica y socioeconómica.*

Edad psíquica: difícilmente se puede establecer, pero los acontecimientos externos de la vida de cada persona, sociales y afectivos, hacen reaccionar a cada una según su personalidad, circunstancias y experiencia vital.

Edad social: Esta se establece con el rol individual que se debe desempeñar en la sociedad. Esta forma de clasificar puede considerarse discriminatoria, ya que no tiene en cuenta las aptitudes y actitudes personales frente a la resolución de las actividades de la vida diaria. Sin embargo, los límites de la edad social cambian según las necesidades económicas y políticas del momento (Sociedad Española de Enfermería Geriátrica, 1999).

### **El paciente gerontológico como persona: autonomía y dependencia**

Nuestras sociedades envejecidas plantean desafíos económicos, sociales, familiares, personales y también éticos. El tránsito a la madurez y el logro de autonomía



significan convertirse en razonadores prácticos independientes. No independencia en el sentido de autarquía, sino independencia consciente de nuestra vulnerabilidad, fragilidad y dependencia: una interdependencia reflexiva, en la que el reconocimiento de la dependencia y su conversión en oportunidad o capacidad de vida, es la clave de la independencia y la autonomía.

### Las tres dimensiones de la autonomía

Para identificar y comprender cuáles son las necesidades de salud de un paciente gerontológico y las respuestas clínicas y éticas más adecuadas, es necesario distinguir tres dimensiones de la autonomía, aunque no como realidades aisladas, sino como un *continuum*: la autonomía decisoria, la autonomía informativa y la autonomía funcional:

La autonomía decisoria refiere a la libertad de elección, esto es, a la capacidad del paciente para deliberar y decidir(se) por un curso de acción. Es la dimensión ética y jurídicamente más desarrollada, a partir de la teoría del consentimiento informado. La ausencia o limitación de la autonomía decisoria se califica genéricamente como incapacidad y se soluciona a través de las decisiones de representación, las instituciones de guarda, representación y asistencia y más recientemente, la planificación anticipada de la atención o las instrucciones previas.

La autonomía informativa se centra en la definición, la protección y el control de la información de carácter personal y de la documentación asistencial, bien

*La autonomía informativa se centra en la definición, la protección y el control de la información de carácter personal y de la documentación asistencial, bien con mecanismos tradicionales como el secreto profesional, la confidencialidad y el derecho a la intimidad, bien con otros más recientes como el derecho fundamental a la protección de datos personales, garantizados al paciente anciano igual que al resto de los ciudadanos.*



con mecanismos tradicionales como el secreto profesional, la confidencialidad y el derecho a la intimidad, bien con otros más recientes como el derecho fundamental a la protección de datos personales, garantizados al paciente anciano igual que al resto de los ciudadanos.

La autonomía funcional alude a la libertad de acción (actuación o abstención) y la capacidad de realizar por uno mismo las decisiones adoptadas. Esta dimensión está estrechamente relacionada con la primera, la autonomía decisoria, pero conviene otorgarle un tratamiento individualizado en el caso del paciente gerontológico. Las limitaciones en la autonomía funcional suelen calificarse como situaciones de dependencia, o discapacidad y su solución no proviene de las instituciones de representación (que en ocasiones son innecesarias e ineficaces), sino de otras como la asistencia personal, los sistemas de apoyo y los cuidados, profesionales y no profesionales o informales (Calenti, 2011).

### Análisis de la actividad

Diversas investigaciones centradas en el grupo de población de personas mayores concluyen que la actividad física, psicológica y social, aumenta de forma significativa la calidad de vida y el bienestar en las personas que lo realizan de manera asidua. Los individuos experimentan por sí mismos y es a raíz de estas experiencias donde conocen sus capacidades y défi-

cit. Así pues, el profesional de la salud puede utilizar las actividades para evaluar las destrezas y déficit de cada persona y para identificar las subsecuentes razones para la planificación de la intervención terapéutica basada en diversas actividades.

### Desempeño ocupacional

El objetivo de la terapia ocupacional es convertir estas ocupaciones humanas que son habituales en estado de salud (comer, caminar, etc.) en actividades que adquieren circunstancialmente valor terapéutico.

Para explicar adecuadamente qué es el desempeño ocupacional es necesario entender que desde la terapia ocupacional se trata la función y son utilizados los procedimientos y actividades con el propósito de promover la salud y el bienestar (por ejemplo, a través de la higiene postural); minimizar o prevenir el deterioro (por ejemplo, a través de estimulación cognitiva con respecto a la memoria); desarrollar, mantener, mejorar y/o recuperar el desempeño de las funciones necesarias, y por último, desarrollar, mantener y compensar las disfunciones instauradas. Las categorías de la función se encuentran bien diferenciadas: por un lado, las áreas del desempeño ocupacional, y por otro, los componentes del desempeño ocupacional. Según el Marco de Trabajo de la Práctica de la Terapia Ocupacional, en su segunda edición (2008), las áreas del desempeño son:

Las actividades de la Vida Diaria Básicas son aquellas actividades orientadas al cuidado de uno mismo, e incluyen el nivel más básico de la ocupación. Incluye la alimentación, el vestido, higiene menor (lavado de manos, lavado de cara, cepillado de

pelo y cepillado de dientes), higiene mayor (uso del baño), esfínteres, movilidad funcional (en la cama, silla de ruedas y transferencias) y cuidado de dispositivos personales (gafas, audífonos, lentillas, dentadura postiza, equipamiento adaptado y dispositivos sexuales y contraceptivos).

Las actividades de la Vida Diaria Instrumentales son aquellas que están orientadas hacia la interacción con el medio y que son a menudo más complejas. Incluye cuidado de otros, cuidado de mascotas, uso de sistemas de comunicación (teléfono e internet), uso de transporte público, manejo de dinero, cuidados del hogar, preparación de comidas, medidas de mantenimiento y seguridad en el hogar e ir de compras.

### Percepción de los cuidados al adulto mayor

Con la globalización debemos retomar el concepto de “cuidar es una actividad humana que se define como una relación y un proceso cuyo objetivo va más allá de la enfermedad” (Colliere, 2007), debido al aumento en la esperanza de vida y a la disminución de la tasa de natalidad, la población de adultos mayores está creciendo más rápido en comparación con otro grupo de edad, lo que indica que la población mundial está envejeciendo a pasos acelerados, pero eso también habla de que existen programas exitosos en salud pública y desarrollo socioeconómico haciendo a los adultos mayores funcionales, se prevé que la mayoría de los adultos mayores tendrán convivencia con alguno de sus padres vivos, y muchos jóvenes conocerán a sus bisabuelos, esto ya es cotidiano en nuestros tiempos. La percepción hacia la persona



adulta mayor ha ido variando, antes era importante que estuviera inmerso en la familia, sin embargo, ahora los familiares ya consideran el ingreso de ellos en centros geriátricos. Una de las propuestas es que los cuidados que se realizan en un centro residencial se realicen por el personal de enfermería, ya que se basan en la planeación asistida de personas ancianas que no pueden permanecer al cuidado de familiares en su propio domicilio, estos deben cumplir con criterios de calidad en la estructura y funcionamiento, sobre todo porque este será su hogar y debe brindar seguridad sobre todo para la prevención de caídas. El personal de enfermería por su formación es el único que debe de estar capacitado para la realización de determinadas técnicas como la administración de medicamentos, aplicación de sondas nasogástricas, valoración biopsicosocial para que el equipo interdisciplinario realice las medidas terapéuticas pertinentes de acuerdo con las necesidades del paciente. Pero además encontramos situaciones en emergencia como accidentes cerebrovasculares, caídas, glaucoma, asfixia, por lo que se requiere una valoración integral para realizar intervenciones inmediatas de manera adecuada, debemos tomar en cuenta también los factores de riesgo para aplicar programas preventivos, de tratamiento y rehabilitación (Quintanilla, 2006.).

Otro dato importante a considerar es que los adultos mayores que necesitan de cuidados se deben sentir confiados y seguros si conocen a las personas que les brindan cuidados, aplicando los conocimientos en el manejo de técnicas y procedimientos, ya que su seguridad es muy importante, ya que si el cuidado se realiza de forma no satisfactoria, tardarán más

*El personal de enfermería por su formación es el único que debe de estar capacitado para la realización de determinadas técnicas como la administración de medicamentos, aplicación de sondas nasogástricas, valoración biopsicosocial para que el equipo interdisciplinario realice las medidas terapéuticas pertinentes de acuerdo con las necesidades del paciente.*

en llegar al bienestar, además los apoyos psíquicos y emocionales tienen un gran impacto en su salud mental fortaleciendo la experiencia como parte del crecimiento personal. (Bergland, 2006). Rey J.I. citado en Vanegas, 2009, refiere que el aumento de los adultos mayores lo coloca en una posición de vulnerabilidad en su salud y protección, por lo que debe aplicarse sus derechos humanos y del adulto mayor en las instituciones geriátricas con profesionales disponibles, resaltando la importancia del personal de enfermería profesional y capacitado para brindar atención en el cuidado de la salud, seguridad, alimentación, abrigo y trato digno, ya que el objetivo de los centros geriátricos es lograr la mayor autonomía y la valía en actividades de la vida diaria.





Ante estos datos del crecimiento de la población de adultos mayores, se espera que realicen acciones encaminadas a un autocuidado, haciendo referencia a Dorothea Orem y su Teoría del autocuidado que se define como el cuidado de uno mismo, dado por uno mismo y para uno mismo, que es una función inherente a los profesionales de la salud involucrando a la familia y su entorno, incorporándolo a actividades de la vida diaria para aumentar la calidad de vida, es una actividad aprendida por los individuos para lograr un beneficio de su vida, salud o bienestar. Es un derecho del adulto mayor que participe en los programas de salud pública y privada, para lograr el autocuidado a través de la consecución de objetivos, ya que al mejorar los conocimientos sobre aspectos de salud, factores de riesgo y promoción de la salud, además si la persona es sensible a sus sentimientos, sensaciones corporales y respuestas valorara las necesidades personales y aumentara la capacidad de autocuidado y lograremos tratar con una población adulta más saludable (Orem, 1995). La capacidad de realizar el autocuidado aumenta la independencia percibida por las personas mayores, así como la independencia, la autoestima, la autoconfianza, el bienestar emocional de las personas; la familia es un factor importante para que se realice el autocuidado, así como el personal sanitario a cargo.

### La familia

La familia es la unidad básica de la sociedad alrededor de la cual se mueven todos los individuos de una forma u otra (Novel, 1991).

Según Zurro, 1990, “Por familia se entiende la unidad biopsicosocial, integrada por un número varia-

ble de personas, ligadas por vínculos de consanguinidad, matrimonio y/o unión estable y que viven en un mismo hogar”, Mendalie, 1987, refiere “Los miembros de la familia pertenecen a un sistema específico, a una unidad social en que los roles y patrones de conducta son mutuamente regulados por normas compartidas y en la que el control social se ejerce mediante la imposición de ciertos tipos de sanciones y la distribución de recompensas” (Osorio, et al 2004).

*Osorio y Álvarez, 2004, refieren que la familia es el núcleo social constituido por personas que tienen vínculos entre sus miembros. Mendalie, define a la familia como un sistema comparable a una telaraña o una compleja molécula, en que ninguna de sus partes puede ser tocada sin haber repercusiones en el resto de este (1987).*

### Estructura familiar

Osorio y Álvarez, 2004, refieren que la familia es el núcleo social constituido por personas que tienen vínculos entre sus miembros. Mendalie, define a la familia como un sistema comparable a una telaraña o una compleja molécula, en que ninguna de sus partes puede ser tocada sin haber repercusiones en el resto de este (1987).



### Funciones de la familia

Medalie 1987, refiere que la familia está encargada, como ente principal de la composición de una sociedad, de desarrollar todos los procesos básicos que llevan al progreso de sus miembros. Entre las funciones que se deben llevar a cabo en una familia, está el desarrollo de los roles de los miembros, la comunicación y las transacciones múltiples. Por eso las personas “pertenecemos a distintos grupos que podemos llamar sistemas sociales (escuela, trabajo, equipos deportivos, clubes sociales, vecindarios o asociaciones, etcétera)”.

La función afectiva: incluye las relaciones sexuales, las cuales son aprobadas socialmente en el marco del matrimonio. Además, incluye otros aspectos, tales como mutuo cuidado y apoyo, sensación de identificación mutua, cuidado de los hijos e identificación de los padres con aquellos y, en definitiva, sensación de seguridad frente a los <<otros>>, es decir, frente a los posibles peligros externos al grupo familiar.

La función de socialización: la formación de la personalidad en el niño se desarrolla fundamentalmente a través de la interacción que establece el seno familiar. Con el cuidado que se le brinda van implícitas una serie de enseñanzas que orientan al niño en una determinada línea de comportamiento, en un modo específico de actuar y en definitiva, en unas actitudes, fines y valores que son propios de la sociedad y que la familia promueve, como transmisor que es de dichos valores. La identificación del niño con los distintos roles se produce en el marco familiar en primer lugar, como imagen – espejo del contexto social en el que vive.

### El sistema familiar

La familia es un sistema autocorrectivo, autogobernado por reglas que se constituyen en el tiempo a través de ensayos y errores. La idea central de esta hipótesis es que cada uno de los grupos-naturales-con-historia, de los cuales la familia es fundamental (pero que podría ser también un equipo de trabajo, una comunidad espontánea, un grupo empresarial, etc.), se forman un cierto lapso de tiempo mediante una serie de ensayos, intercambios y *feedback* correctivas, experimentando así lo que está y lo que no está permitido en la relación, hasta convertirse en una unidad sistémica original que sostiene por medio de reglas que le son peculiares (Kozier et al, 1993).

### Resultados

#### Materiales y Métodos

Es un estudio descriptivo correlacional en el mes de noviembre de 2016, donde se evaluaron 72 adultos mayores, del Asilo de Ancianos fue de (n=48) que es una estancia para la atención de adultos mayores y para el Centro Gerontológico de (n=24) personas, siendo este un centro de día, se les aplicó a ambos grupos el índice de Barthel, medida genérica que valora el nivel de independencia del paciente con respecto a la realización de algunas actividades de la vida diaria (AVD), mediante la cual se asignan diferentes puntuaciones y ponderaciones según la capacidad del sujeto examinado, para llevar a cabo estas actividades por medio de la entrevista al paciente o a un familiar, y que considera como persona autónoma aquella que

dentro de la puntuación total marca 100 puntos de 100, dependiente leve aquella que marca un puntaje mayor a 60, dependiente severa aquella que puntúa entre más de 30 y menos de 60, y dependiente total, aquella que registra menos de 30 puntos (García y García, 2004).

Y funcionamiento familiar con APGAR (Family APGAR) fue diseñado en 1978 por Smilkstein (1978) para medir la funcionalidad familiar. El acrónimo APGAR hace referencia a los cinco componentes de la función familiar: adaptabilidad (*adaptability*), cooperación (*partnertship*), desarrollo (*growth*), afectividad (*affection*) y capacidad resolutive (*resolve*).

Criterios de inclusión: pacientes con 60 años o más en el momento del estudio; pacientes que dieron su consentimiento informado.

Criterios de exclusión: pacientes menores de 60 años; pacientes que no dieron su consentimiento para participar en la investigación.

## Resultados

Empleando los datos recabados de dos instituciones consideradas de apoyo para el cuidado de adultos mayores, realizamos la comparación en estas instancias; una institución privada y un centro público, en el caso de la institución privada fue el Centro Gerontológico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Institución Pública conocida como el Asilo de Ancianos “Casa Hogar la Paz”, ambos centros situados en la Ciudad de Irapuato. El tamaño de muestra del Asilo de Ancianos fue de (n=48) y para el centro Gerontológico de (n=24) personas, en estos centros la población predominante, fue de un 56.3 % (n=27) en el asilo de ancianos, mientras que en el gerontológico fue de 22 mujeres. Con respecto a las edades tampoco hubo

variación, la media de edad en el asilo fue de (77.9  $\pm$  8.3), mientras que en el gerontológico de (72.2  $\pm$  7.7) años de edad.

Realizamos la comparación de otras actividades en concordancia con el *APGAR familiar* en ambos centros, dentro de las ocupaciones que los adultos mayores realizan como el poder arreglarse de forma independiente, para las personas que se encuentran en la instancia del centro gerontológico el 100 % de los pacientes se pueden acicalar de forma independiente, mientras que para el asilo de ancianos es solo el % (No menciona el porcentaje) (n= 34) y el resto son dependientes (U= 283.500, P= 0.000 \*\*).

De igual manera, los pacientes del centro gerontológico se bañan de forma independiente en todos los casos, en comparación con el asilo donde más de la mitad de los adultos son dependientes de sus cuidadores, 56.2 % (n=27), (U= 283.50, P= 0.000\*\*).

En el centro gerontológico, el 96.2 % (n=26) casi siempre se encuentra satisfecho con la ayuda que recibe por parte de su familia cuando tienen problemas, para el asilo de ancianos “Casa hogar la Paz” el 29.1 % (n=14) nunca se siente satisfecho con la ayuda que recibe por parte de su familia (U= 298.50, P= 0.000\*\*). El 50 % (n=24) de las personas que se encuentran en el asilo refieren que nunca conversan entre ellos los problemas que tienen en casa, mientras que en el centro gerontológico en el 59.2 % (n=16) siempre y con el 25 % (n=7) casi siempre conversan entre ellos (U= 262.50, P= 0.000\*\*).

En el centro gerontológico las decisiones en casa se toman en conjunto en un 55.5 % (n=15) para el centro gerontológico, mientras que en el asilo al 50 % (n=24) nunca se les considera para tomar decisiones importantes (U= 236.50, P= 0.000\*\*).



*En lo respectivo a la satisfacción del tiempo que los pacientes pasan con su familia, por parte del centro gerontológico refieren que a veces 14.8 % (n=4) y siempre 66 % (n=18) se encuentran satisfechos, en comparación con los pacientes del asilo nunca 39.5 % (n=19) se encuentran satisfechos con el tiempo que pasan con sus familiares (U= 304.0, P= 0.000\*\*).*

En lo respectivo a la satisfacción del tiempo que los pacientes pasan con su familia, por parte del cen-

tro gerontológico refieren que a veces 14.8 % (n=4) y siempre 66 % (n=18) se encuentran satisfechos, en comparación con los pacientes del asilo nunca 39.5 % (n=19) se encuentran satisfechos con el tiempo que pasan con sus familiares (U= 304.0, P= 0.000\*\*).

En el asilo de ancianos nunca sienten que su familia los quiere en el 29.1 % (n=14), en la misma institución el 35.4 % (n=17) siempre sienten que los quieren, para el centro gerontológico 77.7 % (n=21) de los adultos refiere que siempre siente que su familia los quiere (U= 333.00, P= 0.000\*\*). En relación con los resultados anteriores sobre funcionamiento familiar, encontramos que el estudio concuerda con el estudio de Saavedra, Rangel y Torres, 2016, donde existe una correlación entre la familia de tipo nuclear y la de funcionalidad familiar, donde las familias de tipo nuclear son más funcionales. Se analizó además las prácticas de autocuidado del adulto mayor en ambas instituciones.

Cuadro 1. Prueba U de Mann Whitney para las Prácticas de Autocuidado en el Asilo de Ancianos y el Centro Gerontológico de la Ciudad de Irapuato, Gto.

|                                                | Instituciones        |           |                          |            | Valores del estadístico  |             |
|------------------------------------------------|----------------------|-----------|--------------------------|------------|--------------------------|-------------|
| Categorías                                     | Asilo (n=48) (%)     |           | Gerontológico (n=27) (%) |            | de prueba y probabilidad |             |
| Capacidad de la persona para comer por si solo | Dependiente          | 2 (4%)    | Dependiente              | 0 (%)      | U= 576.50                | P= 0.140 NS |
|                                                | Ayuda                | 5 (1%)    | Ayuda                    | 1 (3 %)    |                          |             |
|                                                | Independiente        | 41 (8%)   | Independiente            | 26 (96 %)  |                          |             |
| Capacidad de vestirse                          | Dependiente          | 8 (16%)   | Dependiente              | 0 (%)      | U= 384.50                | P= 0.000**  |
|                                                | Ayuda                | 13 (27%)  | Ayuda                    | 1 (3 %)    |                          |             |
|                                                | Independiente        | 27 (56%)  | Independiente            | 26 (26 %)  |                          |             |
| Capacidad de la deposición                     | Incontinente         | 2 (4%)    | Incontinente             | 1 (3 %)    | U= 283.50                | P=0 .000**  |
|                                                | Accidental ocasional | 13 (27%)  | Accidental ocasional     | 1 (3 %)    |                          |             |
|                                                | Continente           | 33 (68 %) | Continente               | 25 (92 %)  |                          |             |
| Capacidad de la micción                        | Incontinente         | 5 (1 %)   | Incontinente             | 1 (3 %)    | U= 491.50                | P= 0.026 NS |
|                                                | Accidente ocasional  | 12 (25 %) | Accidente ocasional      | 2 (7 %)    |                          |             |
|                                                | Continente           | 31 (64 %) | Continente               | 24 (88 %)  |                          |             |
| Capacidad para acudir al baño                  | Dependiente          | 7 (14 %)  | Dependiente              | 0 (%)      | U= 432.00                | P= 0 .001   |
|                                                | Necesita ayuda       | 9 (18 %)  | Necesita ayuda           | 0 (%)      |                          |             |
|                                                | Independiente        | 32 (66 %) | Independiente            | 27 (100 %) |                          |             |
| Capacidad para subir las escaleras             | Dependiente          | 22 (45 %) | Dependiente              | 1 (3.7 %)  | U= 232.00                | P= 0.000**  |
|                                                | Gran ayuda           | 15 (31 %) | Gran ayuda               | 4 (14 %)   |                          |             |
|                                                | Independiente        | 11 (22 %) | Independiente            | 22 (81 %)  |                          |             |

NS refiere que las medianas son estadísticamente iguales.

\*\* Indica diferencias altamente significativas entre medianas.



## Conclusiones

Después de la revisión de los resultados nos damos cuenta sobre la importancia de la familia en la realización del autocuidado de los adultos mayores dentro del que destacamos la Teoría de autocuidado de Dorothea Orem (1993) dentro de los factores encontramos, el Factor sociocultural, Patrones familiares, Experiencias previas, y las Percepciones individuales, en este estudio nos enfocamos en los patrones familiares, el objetivo de la valoración de enfermería es la capacidad para poder realizar las actuaciones dirigidas donde los objetivos de la geriatría y gerontología brindan apoyo y asesoría, sin perder en cuenta el trabajo multidisciplinar donde los resultados en cuanto a Funcionamiento familiar encontramos que las personas que se encuentran en el asilo refieren en un 50 % que nunca conversan sus problemas en casa a diferencia del gerontológico con un 59 % siempre y 25 % casi siempre. Es importante visualizar que el adulto mayor siendo padre de

*Los cambios normales a causa del envejecimiento y los problemas de salud de los adultos mayores, son manifestados por el declinamiento del estado funcional, que pueden ser condicionantes de inmovilidad, inestabilidad y deterioro cognitivo.*

familia ya no puede cuidarse por sí solo y la relación con los hijos provoca problemas de interacción, creando tensión por el desempeño del rol cuidador del hijo (Gómez, 2003; Galván, Sansó, Díaz, Carrasco, 2007).

Los cambios normales a causa del envejecimiento y los problemas de salud de los adultos mayores, son manifestados por el declinamiento del estado funcional, que pueden ser condicionantes de inmovilidad, inestabilidad y deterioro cognitivo.

En un estudio de Nivel de dependencia, autocuidado y calidad de vida del adulto mayor (Loredo, Gallego, Xequé, Palomé, Juárez, 2016), en adultos mayores que acudieron a consulta en una unidad de medicina familiar del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Querétaro, 54.3 % de los participantes fueron mujeres. El 80.2 % de los adultos mayores encuestados presentaron independencia para realizar las actividades de la vida diaria y 19.8 % presentaron dependencia leve. En la calificación global de las actividades de autocuidado 22.4 % tuvieron buena capacidad y 76.6 %, muy buena capacidad. En la percepción de calidad de vida en la dimensión física, 24 % de los entrevistados consideran que su salud es buena y 56 % regular. En las pruebas de correlación se encontró mínima relación entre las variables de autocuidado y dependencia; escasa entre autocuidado y grado de escolaridad; correlación positiva entre la dependencia y la calidad de vida, así como la calidad de vida y la edad, aunque el valor de todas las correlaciones fue bajo.

Zavala, 2010, en su estudio de Depresión y percepción de la funcionalidad familiar en adultos mayores urbanos mexicanos, buscaron asociación entre



percepción disfuncional del núcleo familiar y las variables sociodemográficas incluidas, sólo se encontró asociación significativa con edad y escolaridad, mientras que al indagar la asociación entre depresión y las variables sociodemográficas, se halló asociación significativa con escolaridad y estado civil. También, se encontró una asociación estadísticamente significativa entre depresión y disfunción familiar. La mayoría de los adultos mayores del Centro Gerontológico del DIF percibieron una buena funcionalidad en su familia, no obstante se evidenció un número elevado de disfuncionalidad bastante significativo en el Asilo de Ancianos Casa Hogar la Paz, lo cual es un hallazgo de gran importancia para el profesional de enfermería que le puede permitir generar programas que mejoren la funcionalidad familiar.

El grado de dependencia en la realización de las actividades de la vida diaria y las capacidades de autocuidado del adulto mayor tienen repercusiones en la percepción de la calidad de vida y de la salud, de manera tal que a menor dependencia y mayor autocuidado, mayor es la calidad de vida del adulto mayor. Fomentar el autocuidado y los hábitos saludables en la población joven, garantiza la calidad de vida del adulto mayor, en donde el profesional de enfermería es protagonista en dicha tarea, mediante la promoción de la salud en la población joven, y por supuesto, en la que llega a los 60 años de edad y más.

## Bibliografía

- Calenti Millan, *Gerontología y Geriátrica. Valoración en intervención*. Edit. Panamericana. España, 2011.
- Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica, *Temas de Enfermería Gerontológica*, Editado por la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología, 1999.
- Gómez Suárez C. *Complejo Gerontológico*. La Habana: Hospital Universitario Dr. Salvador Allende; 2003.
- Hidalgo-Pedraza L, Blanca-Gutiérrez J. J., Jiménez-Díaz M d C, Grande-Gascón M L, Linares-Abad M, *Relación del cuidado que demandan las personas mayores en hogares para ancianos: metaestudio cualitativo*. Aquichan 2012;12:213-227. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74124948002>. Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2016.
- Kozier Barbara, et al. (1993), *Enfermería fundamental: Conceptos, Procesos y Práctica*. Ed. Mc Graw Hill. 4.ta edición. España, pp. 39-58.
- Loredo-Figueroa, M.T., Gallegos-Torres, R.M., Xequé-Morales, A.S., Palomé-Vega, G., & Juárez-Lira, A.. (2016). *Nivel de dependencia, autocuidado y calidad de vida del adulto mayor*. *Enfermería universitaria*, 13(3), 159-165. <https://doi.org/10.1016/j.reu.2016.05.002>
- Nicola Pietro de (1985) *Geriátrica*, Edit. El Manual Moderno, México, D.F.
- Novel Marti Gloria, (1991), *Enfermería Psicosocial*, edit. Salvat, Barcelona España, pag 5.
- Orem, E. Dorothea, *Modelo de Orem conceptos de enfermería en la práctica*, Edit. Masson- Salvat, Barcelona, 1993.
- Osorio Adriana y Dr. Alejandro Álvarez Mora. *Introducción a la Salud Familiar*, editado por 1 ed. - San José, Costa Rica, 2004. Obtenido el día 26 de agosto de 2010.
- Quintanilla-Martínez M, *Cuidados integrales de enfermería gerontogeriátricos*, 2006, Tomo II 2.ª Ed. Editorial Monsa Prayma, Barcelona.
- Vanegas C., Blanca Cecilia; Vargas R., Emily; Abella M., Luisa Fernanda; et al. (2009). *Roles que desempeñan profesionales de enfermería en instituciones geriátricas de Bogotá*. *Revista Colombiana de Enfermería*.
- Zavala GMA, Domínguez SG. *Depresión y percepción de la funcionalidad familiar en adultos mayores urbanos mexicanos*. *Psicogeriatría*. 2010;2(1):41-8.

# Grafografos

SUPLEMENTO LITERARIO REVISTA UNIVA

No. 14 ENERO - ABRIL 2022



# Grafógrafos

SUPLEMENTO LITERARIO REVISTA UNIVA

## SUMARIO

### Grafógrafos

Suplemento literario del  
Taller de Creación Literaria  
de la UNIVA

### Directora y compiladora:

Mtra. Jazmín Velasco Casas  
Contacto: jazminvelasco@hotmail.com

### Voz editorial y corrector de estilo:

Gilberto Aarón Espejo Tapia  
Contacto: gilaaaron@gmail.com  
Enero 2022

Guadalajara, Jalisco, México

### Colaboradores

Silvia Karime Rodríguez Padilla  
Italia Hernández Estrada  
Gilberto Aarón Espejo Tapia  
Karla González Flores  
Martha Inés Cifuentes Rodríguez  
Alejandro Lomeli Velasco  
María Cristina González Martínez

## ÍNDICE

Múltiples estudiosos y civilizaciones han intentado conceptualizar la suerte, ya que posee un cierto grado de fascinación para los humanos. Por ejemplo, Aristóteles describía la fortuna como aquellos regalos que nos llegan del exterior, por lo tanto, si recibes constantemente obsequios de la vida, se te considera una persona afortunada. Pero ¿tú qué consideras como regalo? A caso, ¿hablar con los gatos? ¿Encontrar una moneda que puede volverte millonario? ¿Hallar el amor romántico entre millones de personas? ¿Tener buen resultado en un examen? ¿Ganarte la lotería? ¿Clarividencia del cielo o bendición gitana?

Si hablamos del destino, es común otorgarle culpa o crédito por lo que nos sucede, entonces hay dos vertientes cuando hablamos de ello: casualidad, o causa y efecto de ciertas decisiones. ¿Te consideras #equipoCasualidad o #equipoCausalidad?

Aunque pude empezar con la etimología de la palabra suerte, he decidido que sea el cierre. Para esto, retomo a uno de los escritores de este número cuando nos recuerda: "que proviene de sors, sortis, lo cual hace referencia a la división de una tierra destinada al trabajo. Es bastante interesante que se incluya la palabra trabajo dentro de la definición de la suerte." O sea, ¿que la buena suerte es trabajar arduamente? Curioso, eso sí que no me lo esperaba. No les prometo que su suerte cambiará después de leer esta edición, pero pongamos el azar a prueba.

Gil Espejo

---

Guadalajara, Jalisco, México

# ¿Suerte o Coincidencia?

Por Silvia Karime Rodríguez Padilla  
Estudiante del Bachillerato en Comunicación.

## 1 Suertecita

Es algo complejo, la percepción de cada quien la puede hacer cambiar de significado por completo.

Porque si Pedro dice “Buena suerte, compañeros” antes de un examen, generalmente se dice por compromiso o incluso auto convencimiento.

Pero si Laura le dice “Suerte” a su mejor amiga justo antes de entrar a una entrevista, puede que sea más sincero y realmente espera y le importa que haya un resultado positivo.

Aunque si Ariana le dice “suerte” a su amiga que tiene un bebé que necesita cambiar de pañal, seguramente lo dice pensando “no sé ni cómo le haría yo en tu lugar”.

Incluso si Raúl dice “suerte, hasta luego” después de tener una larga charla con su pesado vecino, seguramente a quien le desea suerte es a su esposa por tener que soportarlo todo el día.

A fin de cuentas, podría decirse que suerte es una palabra polisémica, pero si la tratamos resumir, sería una razón desconocida a la que se le atribuye algo, ya sea bueno o malo.





## 2 Suerte condicionada

La puedes desear con buenas intenciones o malas a mucha gente, puedes usarla para tranquilizar tu conciencia sobre lo que no puedes controlar, e incluso usarla de excusa cuando en realidad sólo es que no te esforzaste lo suficiente.

Pero no actúes igual que otros esperando correr con la misma suerte del otro, porque siempre terminarás decepcionado.

Y mucho menos te creas el “especial” al que no le va a pasar algo que millones de años en evolución han mostrado, porque la decepción también te puede afectar en este caso.

Cuando no se trata de la decepción, es el conformismo, todo por tener un cierto nivel de expectativa que esta nos acostumbra a tener.

Si nos regresamos a su raíz etimológica, podemos saber que proviene de *sors*, *sortis*, lo cual hace referencia a la división de una tierra destinada al trabajo.

Es bastante interesante que se incluya la palabra *trabajo* dentro de la definición de la suerte, pues hace referencia a que en realidad, la buena suerte en sí no es la que hace que todo sea correcto, pues si nos regresamos al ejemplo de la tierra de trabajo, en teoría el momento en el que la suerte entra, es en si te toca un terreno fértil para poder sembrar o no, porque eso no lo puedes controlar y por eso se atribuye a la suerte, pero...

Si tuviste la “buena suerte” de que te toque un terreno fértil, eso no va a asegurar que tengas una cosecha exitosa, pues si tú no la riegas ni la plantas siquiera, no hay un verdadero fruto que sacar de esa suerte.



### **3 Fue la mala suerte, no tú**

Calma tu conciencia, no fue tu culpa, de la mala suerte sí, es claro que ella trata de arruinarte la vida, ella fue la que no hizo suficiente, quien dejó que todo se perdiera, que nuestros últimos recuerdos juntos nos hayan dejado fantasmas, fue la mala suerte la que decidió que yo ya no te importara más, quien exigió que me dejaras de hablar, ella de seguro fue quien tomó aquella decisión por los dos sin pensar que ese no era el momento adecuado, al igual que ni siquiera se preocupó por mis sentimientos.

“No eres tú, es la mala suerte.”

Eso me dijiste tan descaradamente, ni hablar del hecho que usaste un típico cliché para terminar algo que creíamos único, sino que tampoco lo pudiste usar bien, no tuviste el valor suficiente para aceptar tu responsabilidad.

Así que voy a suponer que la buena suerte sea probablemente la que se encargue de que nadie más caiga en tus juegos, pues la buena suerte se sentiría muy feliz al ver cómo te arrepientes de haber dejado que “la suerte” se metiera en nuestro camino. Pero no te confundas, no son malos deseos los que estoy teniendo, porque si eso pasa significa que la buena suerte estuvo de mi lado.

# Fugaz

Por Italia Hernández Estrada  
Egresada de la Lic. en Psicología

Una vez me dijiste que estábamos  
hechos de polvo de estrellas, que por  
millones de años se juntaron pequeñas  
partículas para que en algún momento  
pudiéramos existir en el mismo tiempo  
y espacio.

Qué suerte haberte encontrado  
Qué suerte haber coincidido  
“Qué suerte”, recuerdo haber pensado

Todo conspiró y nuestras partículas  
y almas viajaron hasta reunirse e  
impactarse. Probando sensaciones  
nuevas. Quiero decir;

Yo no era de estrofas y versos  
Yo era de renglones y párrafos  
Evitaba lo rebuscado  
Prefería lo literal

Te llevaste mi primer poema y a partir  
de entonces de mi tinta solo salían  
versos. Vaya suerte ya que yo huía de  
estos. Ahora que te has ido, han vuelto  
las palabras y debo admitir que sigo  
eligiendo los detalles y las redundancias  
sobre el ritmo y la métrica, aunque  
algunas veces me traicione mi mano  
misma.

El tiempo se acabó  
Qué suerte que no te hayas quedado  
Quizás solo teníamos eso  
Un momento  
Con un toque fugaz de suerte



# Suerte sería hablar con los gatos

Por Gilberto Aarón Espejo Tapia  
Estudiante Lic. Producción de Medios Audiovisuales



Que tengas suerte, me dijo genuinamente una señora mayor mientras pegaba el último cartel en un poste. Había pegado diez en toda la colonia, no sabía qué tanto abarcar pero creí que era un buen avance, ¿qué tan lejos podría haber ido Ojos?

Lo nombré así porque a mi parecer es la parte más llamativa de un felino. No quería dormir solo, así que le pedí a mis piernas cansadas una hora más de esfuerzo. Las estadísticas dicen que seis de cada diez gatos vuelven a casa; ni siquiera son encontrados sino que regresan solos. Del resto, pienso que un par muere y los últimos dos no regresan porque no quieren, así de orgullosos son. Me encantan.

Recuerdo de nuevo el deseo de la mujer, “que tengas suerte”, suerte sería hablar con los gatos para preguntarles si lo han visto, de seguro ellos saben algo, son muy observadores. Prometo que renunciaría a esa habilidad después de encontrar a mi Ojos, solo la usaría para encontrarlo. Intenté poniendo de su comida favorita en tres esquinas, sin éxito. Tal vez necesito estar en coma por semanas para hablar con ellos, como le sucedió a Nakata en Kafka en la orilla, eso solo puede suceder si me lanzo frente al coche que está a punto de pasar. Aquí voy, tres, dos, uno...

Mejor no, porque si me muero y me salto la parte del hospital, no sería bueno para Ojos; si es que sigue vivo, aunque si está muerto, estaría “alcanzándolo en el más allá”, y estaríamos reunidos de nuevo, para siempre, quiero creer.

No sé si mi gato estaría dispuesto a dar su vida por la mía, es decir, si fue atropellado, que espero que no, no creo que haya sido por mi salvación, vaya, mi vida ni siquiera estaba en riesgo como para sacrificarse así, al menos no que yo sepa. Pobre Ojos, ¿tan mal me ha visto estos días?

Qué difícil, pero no tan difícil como comunicarme con los ga... ¡Ahí está uno! Espérate, no te vayas, gatito. Tengo que preguntarte algo, ¡chin!, ya no tengo carteles pero mira, tengo una foto en mi celular, aquí está, ¿lo conoces? Lo debes de conocer, te he visto por aquí, eres de la cuadra. Esto puede sonar raro, piensa bien lo que vas a decirme. ¿No pueden ver pantallas o qué pasa? ¿Es eso? Te lo describo, escucha, Se llama Ojos, aunque eso ya lo debes de saber, tiene una de las orejas mordidas, lo sé, ni te has de haber



dado cuenta hasta ahora que lo menciono, como es todo negro pues muy pocos se dan cuenta. ¿En serio, nada? ¿No vas a maullar o caminar a algún lado para seguirte? ¿Te vas a quedar abajo de ese faro viéndome, juzgándome? Porque esa vibra me estás dando, están cañones ustedes. ¡Ay! No sabes todo lo que hemos pasado Ojos y yo, no puedo perderlo, no a él.

Oye, si no quieres hablar enfrente de mí, lo comprendo, apenas nos conocemos, pero sé que me entiendes. Mira, tengo una idea, si camino y me sigues, es porque voy por buen camino, ¿va? Bueno, aquí voy.

Entonces no es por acá, ¿lo viste irse derecho? Hacia la avenida.  
¿Tampoco? ¿Y entonces por dónde?  
¿Por qué volteas para el cielo?  
¿Se murió?  
¿Se murió!?  
Contéstame, cabrón.  
¿Es eso, verdad?  
Ojitos, ¿ya estás en el cielo?  
¿Me escuchas?  
¿Por qué te lanzaste a ese coche?

Ojuelos, jamás te pediría eso, yo no estoy en peligro, ¿qué te hizo pensar eso? Solo he estado un poco triste, pero no tenías que hacer eso cuando eras el único a mi lado. Déjame ver tu cuerpo, dile a este amigo tuyo que me lleve contigo, necesito encontrarte y saber que es

verdad, que te has sacrificado por mí sin siquiera pedírtelo. Quiero que sepas que yo siempre iba a estar mejor contigo que sin ti. Cómo se te ocurrió semejante estupidez, si eras la razón para regresar diario a ese maldito depa.

¿Ya le estás diciendo? Hey, hey, ¿tú puedes verlo? ¿Es esa estrella, mi Ojos? Dile que me deje hablar con él, esta que puede ser mi última noche también, que siento mi corazón a punto de estallar, tal vez muera aquí en esta calle sin necesidad de arrojarme contra alguna carrocería.

Hey, ¿me llevas con él o a dónde vas? Espera, yo no puedo treparme, aguanta. ¿Qué intentas decirme? No te entiendo aún. ¡Ayuda Nakata! ¿Por dónde te metiste? Déjame rodeo. ¿Es esta calle donde murió como héroe? ¿Estás seguro? No veo nada en el pavimento. No puede ser que ya no esté su cuerpo, yo quería enterrarlo como debe de ser. No puedo ir a casa solo, ¿te importaría quedarnos un rato aquí en su memoria, en silencio, mirando el cielo? Ya no te voy a insistir en que hables, no te preocupes, ahora solo quiero silencio.  
Gracias por traerme.  
Sé que fuiste un buen amigo para él, puedo sentirlo.

La vez que llegó con la oreja mordida me asusté mucho, parecía la escena de un crimen, llegué al departamento y había rastros de sangre por todo el camino hasta la cocina, se había escondido atrás del refrigerador como de costumbre. Ese día ella había terminado conmigo, para siempre, dijo. Que tenía que madurar o que nadie iba a querer quedarse. Bueno, ahora tiene razón, ni siquiera Ojos me aguantó, ya no creo que se haya sacrificado por mí, creo que simplemente se hartó de vivir conmigo, no lo culpo, pero hubiera deseado un mejor final para él, que solo me abandonara y siguiera su camino, que buscara un mejor compañero como lo hizo ella, que la alcanzara incluso a empezar una nueva vida sin mí.  
Supongo que nunca sabré lo que pasó, hoy no he tenido suerte, no han querido hablar conmigo los gatos, ni te he encontrado. El silencio también es una respuesta, y a veces es más profundo que cualquier enunciado ¿Qué probabilidad hay de que en mi destino hubiera un poco más de suerte?

Después de una lenta y pesada subida, cuando por fin llego al último escalón de cuatro pisos, me hablas sin hablar, con esos ojos que busqué toda la noche, esperándome encima de la barda que da a la calle donde hablaba con tu amigo. No era una estrella en el cielo, eran tus ojos.

# Hado gitano

---

Por Karla González Flores  
Egresada de la Lic. en Psicología

Romaníes de paz  
hijos de Undebel  
predicen destinos  
y pagan con suerte

La luz con fortuna  
es coro de tréboles  
suspira abundancia  
concede deseos

Clarividencia del cielo  
divina ilusión  
bendición gitana  
calma y canto  
en el corazón



# Lo que el chocolate decida

Por Martha Inés Cifuentes Rodríguez  
Estudiante de la Licenciatura en Psicología  
Campus León

Inició como todo relato de la suerte. Recorría el malecón de un pequeño pueblo ubicado justo al pie de una playa llena de turistas. El sofocante atardecer me hizo buscar el fresco de alguna cervecería para calmar el calor intenso, cuando de pronto encontré un café llamado Serendipia, ¡qué ocurrencias! Me dije y entré.

La música de Edith Piaf sonaba desde una vieja sinfonola, en una mesa justo en el centro una anciana vestida de negro con un extraño abrigo a un costado y su sombrero con una cinta color uva, extendiendo su mano hacia su gato negro que asomaba del bolso abierto y manoteaba el brazalete de perlas. El bullicio de las pocas personas de ese lugar atrapaba mi atención, el sonar de tazas de talavera contra los platos de cerámica o el choque con las cucharas azucareras parecía darle un matiz de alegría al sombrío lugar, las luces amarillentas hacían remarcar algunos paisajes de Van Gogh y algunos bosquejos de Da Vinci. Me senté en un rincón junto a un enorme espejo que hacía la ilusión de que el salón estuviera aún más amplio.

—¿Café turco para la señorita? —Me dijo un hombre con acento francés, vestía una filipina blanca, su postura erguida y un extraño bigote lo hacían lucir como un personaje de novelas románticas.

—Sí, claro, por favor.

Al instante me llevó el café junto con un chocolate envuelto en un celofán con una etiqueta por fuera con la leyenda: “Tu destino está aquí”. Me encontraba concentrada en la frase cuando de pronto el chillido del gato negro hizo desviar la mirada.

—Es el chocolate de la suerte, ¿le leo su café? —Me dijo con mucha seriedad. —Un pez gordo, significa que la suerte está de su lado, si compra ahora un boleto para la rifa de una réplica de las Meninas valuado en 2,000 euros, muy posiblemente lo gane y justo tengo los últimos boletos, y lo que es mejor aún no sale el premio ganador.



Sentí que era como los horóscopos que te advierten de posibles lluvias el “meritito día de San Juan” y te venden un paraguas.

—Está bien, véndamelo... ¡Oh, por Dios, el premio ganador!

—Debe ir por él a una cuadra de aquí, allí se lo entregarán.

Estaba tan emocionada que de pronto recordé a Máximo, mi profesor de filosofía antigua, cuando nos explicaba que, según Aristóteles, la felicidad plena se obtiene cuando un don externo nos es enviado. Esta réplica era ese regalo que venía del exterior. Soy una mujer afortunada.

—Ahora le pago, mi bolso se atoró, debo jalarlo fuerte. ¡Nooo...!

—¡Su codo chocó tan fuerte contra el espejo que lo ha roto! ¿Sabe qué significa?

—Lo pagaré, gané un cuadro que vale mucho.

—Eso no, significa que tiene siete años de mala suerte. Pague el café y márchese antes de que se convierta en Jonás y su mala suerte sea la nuestra hasta que la tengamos que echar del muelle.

¡Caray, poco faltó para que me dieran una patada en el trasero! Muy bien, por aquí debe estar la galería, reclamaré mi premio y me iré al hotel a descansar, hace mucho calor.

Caminaba tranquilamente como si estuviese en un parque cuando una roca me hizo tropezar. El choque contra el cemento me hizo ver estrellas y mi bolso

que estaba mal cerrado expulsó mis objetos: la pluma cayó debajo de las llantas de un auto estacionado, mis cosméticos botaron como canicas, la libreta se deslizó hasta chocar con un poste y mi boleto ganador... ¡Oh sí, allí estaba justo en la punta de la esquina de guarnición del muelle a punto de caer al mar abierto! La esperanza matemática de caer es de un cincuenta por ciento.

—Por Dios, no caigas. ¡Que nadie se me mueva!

—El semáforo que estaba cerca cambió a luz verde y los autos se movilizaron a tan velocidad que...

—Allí va mi premio. —El boleto se deslizó con tal soltura como coqueteando con la bruma del mar hasta ser atrapado por Poseidón y yo postrada en el suelo a punto de levantarme.

—Señorita, ¿se encuentra bien? —Un joven se acercó a ayudarme a levantar y recoger mis pertenencias. —El golpe ha sido duro, ha tenido la suerte de que no haya sido más que un simple golpe.



¡Sí, claro! Como no fue él el que perdió un premio. Me senté a rumiar lo sucedido en una jardinera, una abeja comenzó a molestarme, saqué un dulce para desviarla de mi cara y al colocarlo entre las flores... ¡Justo! ¡Un trébol de cuatro hojas! Lo corté y saqué el chocolate de la cafetería.

—Ahhh... ¿Qué me deparará el destino?

—¡Un trébol de cuatro hojas! Usted sí que está de suerte. —Me dijo la anciana del extraño abrigo que había estado en el café y aún llevaba al gato negro en su bolso colgando del brazo izquierdo ¿quién trae abrigo negro a esta zona tan calurosa?

—Esto es una locura: primero, un chocolate anunciando que mi destino está aquí; segundo un café turco que me dice que estoy de suerte y justo gano un premio; tercero, un espejo que me predice siete años de mala suerte y justo pierdo mi billete ganador; ahora un trébol de cuatro hojas.

—Me temo que se encuentra aún recuperándose del golpe en el asfalto. Venga, le invitaré algo de tomar. Me tomó del brazo para caminar con ella. —Podría soltarme un poco, su gato me provoca miedo.

—Dicen que es de mala suerte ver un gato negro, aunque no es martes trece.

—Verá, los romanos le dedicaron ese día a Marte el dios de la guerra, por ello es que se considera un día de mal agüero. Sólo son supersticiones, pero yo le tengo miedo a todos los gatos: arañan y muerden todo.

—Entremos aquí.

—¿Otra vez aquí?, de este café me acaban de echar por romper un espejo, hasta insinuaron que podría ser Jonás atrayendo tempestades como parte de mi mala suerte.

—Tranquila —la mujer rio como niño ante algo divertido. —Ivo, café para las dos, por favor.

— Oh, no, café ya no. Puede ser sólo agua, por favor. Noté la mala cara del mesero, por un momento pensé que me derramaría el agua para que yo saliera corriendo.

—Bien querida, veamos los acontecimientos: un café turco te dijo que estabas de suerte y ganaste un premio... —La mujer hablaba pausadamente y con tal gracia como si fuera la dueña del tiempo.

—Sé que leer la suerte en el café es una tradición milenaria y no sólo por los turcos sino en varias civilizaciones, está llena de varios arquetipos que dan significado a los sucesos de la vida.

—Sí, la lectura del café se da en muchas culturas. ¿Y entonces un espejo te anunció siete años de mala suerte y por eso crees que perdiste tu boleto?

—El espejo roto sólo es un mito. En la antigüedad los espejos eran metales bien pulidos y cuando surgieron los espejos de lámina de vidrio se creía que romper uno era de mala suerte. Pero de todos modos quiero culpar al espejo: ya no tendré mi premio y era una réplica de las Meninas.

—Ivo te puede dar algo para que compruebe que eres la ganadora y de ese modo te darán tu premio. Diego Velázquez no te puede dejar sin ese marco, así que llevarás a la familia de Felipe IV hasta tu casa.



—¡Qué bien! No tengo nada que pertenezca al barroco, ahora lo tendré.

— Casi grito de felicidad.

—¿Y el trébol de cuatro hojas? Ahora ya tienes buena suerte de nuevo.

—El trébol se ha considerado como amuleto de buena suerte, desde culturas antiguas como los celtas o los egipcios. Esta hierba es poco común de encontrar por ello se considera amuleto. Los objetos no nos dan suerte ya sea buena o mala.

—¿Y el chocolate? Tenía la leyenda de que tu destino estaría aquí.

—El destino lo han tratado de definir diferentes posturas. Pero yo me quedo con la que dice que el destino de las personas no se encuentra escrito en ninguna parte, es sólo los resultados de la causalidad, son conjuntos de causas y efectos, y es algo inevitable: el fatum. Un chocolate sólo es eso, no tiene mucho que ver con el destino: cumple con la función de alegrar el día porque fue un obsequio, brindar cafeína para mantenerte activo...

—¿Quieres decir que esto no guiará tu destino feliz?

—Recuerde que la felicidad es la finalidad de nuestro actuar. El hombre trata de alcanzar la felicidad plena añadiendo otros elementos como la virtud perfecta, la vida prolongada y aquellos regalos que nos llega del exterior y el recibir uno de ellos se le llama fortuna.

—Entiendo, si recibes regalo del exterior es fortuna y si ese recibir bienes externos es un constante en nuestra vida, nos convierte en personas afortunadas.

—Así es. Estoy contenta. Ivo, café turco para mí, por favor. Ah, ¿y me lees mi suerte?

# La Moneda

Por Alejandro Lomeli Velasco  
Estudiante de Lic. Producción de Medios Audiovisuales

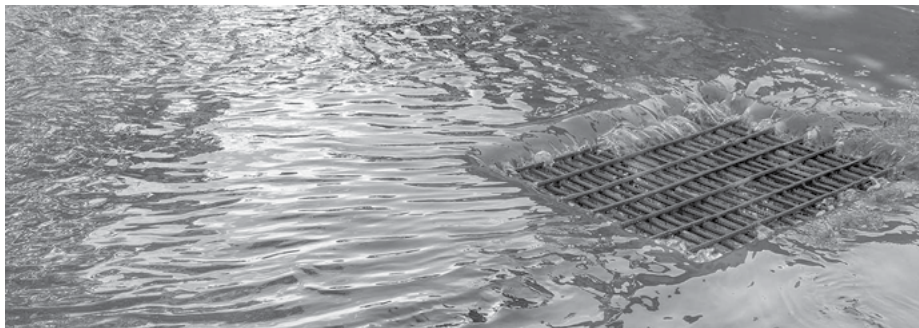


Era circular y pequeña, tal vez tan diminuta que mis manos no la podían sostener completamente. No sé de dónde provino, pero la encontré una mañana que fui a trabajar a la tienda un mes de noviembre, como era la costumbre. La encontré en la barra, aunque no recordaba que hubiera dejado nada fuera de su lugar, y después la guardé en la caja registradora, siguiendo con mi rutina. Pasó toda la mañana y la tarde, y cuando finalmente llegó la hora de cerrar la tienda, comenzó una fuerte lluvia que desbordaba de la calle a las banquetas, avanzando como enormes caudales. Mientras caminaba, quedé atorado en la rendija de una alcantarilla. Cuando me volví para intentar zafar mi pie, vi atentamente el tenue brillo de un objeto en el suelo. Era la misma moneda, atascada en uno de los estrechos huecos de las aberturas que, por la fuerza del agua, estaba a punto de deslizarse en la oscuridad de los albañales. Mas alcancé a tomarla y fui a mi casa lo más rápido que pude.

La tormenta se calmó unas horas después, y viendo que la moneda se encontraba un poco sucia, decidí limpiarla con un trapo de cocina. Luego de quitarle el lodo y la suciedad, la miré curioso, pudiendo observar primeramente el color plateado y después notar que no era de valor, puesto que no tenía un número o símbolo que indicara que fuera dinero. Pero en uno de sus lados llevaba escrito la siguiente inscripción: *El hombre afortunado que encuentre este amuleto, láncelo al aire, y una gran gloria se cernirá sobre su destino...*

Al leer la frase, mis ansias por descifrar el misterio aumentaron y probando mi suerte lancé la moneda al aire, cerrando los ojos, y deseé. Cuando los abrí, me encontraba en medio de un salón con cofres llenos de oro, diamantes, perlas y esmeraldas, mientras que en los suelos había enormes montículos de zafiros, rubíes, turquesas y otras piedras preciosas. Asombrado por lo que mis ojos contemplaban, decidí ver por uno de los grandes ventanales verdosos como el jade, pudiendo observar cómo la tierra se conformaba de pequeñas a grandes construcciones, encontrándome en una alta edificación rodeada de otras torres a los lados ¡Era el hombre con mayor fortuna del mundo!

Sin embargo, nuevamente abrí los ojos, hallándome en mi casa. ¡El efecto de esa maldita cosa duraba pocos segundos! Y en eso fijé mi vista en la moneda, que lentamente dejaba de girar en el suelo, para luego caer del lado de una de las caras. En un solo parpadeo estuve en harapos, con una larga barba y cabellera en medio de la calle, mientras veía a un ser que no era humano tomar todo lo que poseía y absorberlo en la moneda plateada. Desesperado, estando débil de cuerpo y espíritu, me arrastraba como moribundo por los suelos, sollozando y gritando las mismas palabras que decía la terrible moneda. Mas aquella criatura solo rio estruendosamente, alejándose por la calle hasta dar vuelta en la esquina, mientras sentía que unas gotas de lluvia empezaban a caer sobre mi cuerpo. Al día de hoy, atormento mi mente por un insignificante detalle: había omitido por completo la última parte de la inscripción que decía: *Y una gran gloria se cernirá sobre su destino... Si cae del lado de esta inscripción.*



# La Suerte

---

Por María Cristina González Martínez  
Egresada de la Lic. en Filosofía  
Campus UNIVA Online



Una generación se va y la otra viene, qué suerte que esta me tocó, sin embargo, la tierra siempre es la misma y la suerte de unos será la de otros después. El sol sale y se pone, ¡qué suerte que salió el sol! Pero el sol siempre sale y siempre se pone, eres tú quien suerte lo consideró. Todos los ríos van al mar y el mar nunca se llena ¡qué suerte que así sea!, pero si se llenara, la suerte sería verlo lleno y los ríos nunca dejarían de llegar allí quedando el mar siempre lleno y sin vaciarse jamás. Todas las suertes están gastadas, más de lo que se pudiera contar. ¿No se cansa el ojo de ver y el oído de escuchar todas las suertes que fueron y que en un futuro serán? ¡Nada nuevo bajo el sol!, si acaso escuchas algo como “mira qué buena suerte”, no te sorprenda que antes ya hubo esa clase de suerte y en el futuro alguien más la volverá a ver. No nos queda en la memoria lo que antaño suerte fue, ni quedará en las memorias futuras la suerte que vendrá después.

---

**El mundo** es tuyo  
cuando hablas **idiomas**



## Cursos para **Niños, Adolescentes y Adultos**

- Horarios matutinos y vespertinos
- Cursos sabatinos y semanales
- "On - line"
- Virtual
- Traducciones
- "Teacher Training"
- Certificaciones Internacionales
- "Club de conversación"
- Laboratorio de idiomas
- "In Company"
- Cursos personalizados



***"Saber otro idioma es  
como poseer otra alma"***

*Carlo Magno*

**[www.celeidiomas.com.mx](http://www.celeidiomas.com.mx)**  
**CELE Escuela de Idiomas**  
**Tels. 3628 7919 / 3628 2684**

Av. Tepeyac 4800. Zapopan, Jal.  
Edificio 4 Sótano



# CRECER COMO TÚ QUIERES



Construyendo  
el **FUTURO**  
1962 - 2022

[www.univa.mx](http://www.univa.mx)

• COLIMA • GUADALAJARA • LAGOS DE MORENO • LA PIEDAD • LEÓN  
• QUERÉTARO • TEPIC • URUAPAN • VALLARTA • ZAMORA • ONLINE